

IES PUERTA BONITA

Centro para la formación audiovisual y gráfica

MÁS
FORMACIÓN,
MEJOR
FUTURO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
2023/2024



Dirección General de Formación Profesional
y Enseñanzas de Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



IES Puerta Bonita
Centro para la formación audiovisual y gráfica

Índice

Proyecto Educativo 2021/2025.....	3
I. ANÁLISIS DEL CENTRO	3
1. Introducción	3
2. Análisis del entorno social e industrial.....	3
3. Análisis de la autonomía de gestión y pedagógica	3
4. Descripción y análisis del funcionamiento.....	4
5. Alumnado	5
6. Profesorado.....	6
7. Metodología.....	7
7. Personal de Administración y Servicios.....	8
II. ÁREAS DE MEJORA PRIORIZADAS.....	8
I. Formación Continua del Profesorado y del PAS	8
II. Mantenimiento, en la medida de nuestras posibilidades, de unas instalaciones y equipos actualizados.....	9
III. Rendimiento del alumnado de grado medio.	9
IV. Entorno virtual.....	9
V. Actualización de Proyectos Clave.....	9
VI. Relaciones con las empresas o centros de fp de nuestros sectores productivos.....	9
VII. Implantación un nuevo sistema de evaluación	9
Tabla de inserción laboral.....	10
3. OBJETIVOS, PLANES DE ACTUACIÓN Y EVALUACIÓN.....	11
Objetivo 1. Mejora de la calidad de la formación y del éxito tanto en titulación como en la inserción laboral de los estudiantes de toda la oferta formativa.	11
Objetivo 2. Avance de la participación y de la formación continua del profesorado y PAS.....	12
Objetivo 3. Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamientos del centro, tanto los generales como los específicos formativos.....	12
Objetivo 4. Mejora del rendimiento del alumnado de Grado Medio	13
Objetivo 5. Entorno virtual y comunicación externa e interna.....	14
Objetivo 6. Actualización y mejora de los Proyectos Claves para la orientación de la formación hacia la creatividad la innovación y el emprendimiento	15
Objetivo 7. Consolidación de los Programas Internacionales y de las redes de trabajo entre centros.	17
Objetivo 8. Implantar un nuevo sistema de evaluación del funcionamiento del centro.....	18
Objetivo 9. Avanzar en medidas de cuidado del medio ambiente y de prevención de riesgos laborales y planes de autoprotección para emergencias.....	18
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023/24.....	20
Objetivo 1. Mejora de la calidad de la formación y del éxito tanto en titulación como en la inserción laboral de los estudiantes de toda la oferta formativa.	20
Objetivo 2. Avance de la participación y de la formación continua del profesorado y PAS.....	21

Objetivo 3. Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamientos del centro, tanto los generales como los específicos formativos.....	22
Objetivo 4. Mejora del rendimiento del alumnado de Grado Medio	23
Objetivo 5. Entorno virtual y comunicación externa e interna.....	23
Objetivo 6. Actualización y mejora de los Proyectos Claves para la orientación de la formación hacia la creatividad la innovación y el emprendimiento.....	24
Objetivo 7. Consolidación de los Programas Internacionales y de las redes de trabajo entre centros.	26
Objetivo 8. Implantar un nuevo sistema de evaluación del funcionamiento del centro.....	26
Objetivo 9. Avanzar en medidas de cuidado del medio ambiente y de prevención de riesgos laborales y planes de autoprotección para emergencias.....	27
Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del centro	29

I. ANÁLISIS DEL CENTRO

1. Introducción

El IES Puerta Bonita, Centro para la Formación Audiovisual y Gráfica es un Centro Público de Educación y pertenece a la Red de Centros de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, dentro del grupo de Centros Específicos de Formación Profesional que gestiona directamente la Subdirección General de Formación Profesional, Se ubica en el recinto conocido como “Finca Vista Alegre”.

El centro imparte Formación Profesional de Grado Medio y Superior de las Familias de Artes Gráficas y de Imagen y Sonido, en la modalidad presencial, en turno de mañana y tarde a unos 1000 alumnos.

El IES Puerta Bonita, Centro para la Formación Audiovisual y Gráfica, nace en 1990 partiendo de la idea de convertirse en un centro de formación técnico profesional especializado en las familias profesionales de imagen y sonido y de artes gráficas, entendiéndose que la nueva formación profesional, necesitaba un modelo de centro nuevo: específico, sectorial, bien equipado, con un espacio atractivo, un claustro homogéneo apoyado por profesionales del sector como profesores especialistas, conectado estrechamente con el entorno socio laboral y empresarial del entorno productivo propio, en el cual se pudiesen impartir enseñanzas de los subsistemas de FP, y que, en la medida de sus posibilidades, desarrollara labores productivas que a la vez de servir de formación procurase la captación de recursos.

2. Análisis del entorno social e industrial

Actualmente la realidad industrial y de relaciones laborales de los sectores audiovisual y gráfico, requiere nuevas herramientas de trabajo, nuevos productos y mercados, nuevos flujos de trabajo, nuevos perfiles profesionales y una tendencia a demandar a los trabajadores requisitos técnicos muy exigentes a corto plazo y habilidades socioprofesionales y de visión de la profesión a medio y largo plazo. Ambos requerimientos tienen complejidad en su aplicación:

- Perfiles polivalentes.
- Alta especialización en el manejo de herramientas específicas.
- Capacidad de autoaprendizaje.
- Alta disponibilidad
- Nuevas relaciones laborales con un incremento de la figura del trabajador autónomo
- Necesidad de conocimiento fluido de otra lengua (inglés).
- Trabajo por proyectos y mejora en el conocimiento del flujo de trabajo .

3. Análisis de la autonomía de gestión y pedagógica

El Centro ejerciendo su autonomía de gestión atiende las siguientes responsabilidades de manera eficiente:

- Elaboración del Proyecto Educativo del Centro cada cuatro años por el Equipo Directivo.
- Elaboración de la Programación General Anual del Centro y planificación de las actividades por parte de la CCP y del Equipo Directivo.
- Plan de trabajo de órganos colegiados y de dirección.
- Confección, evaluación y modificación anualmente de los Proyectos Curriculares de cada Ciclo por parte de los Departamentos
- Organización horaria y desarrollo de las actividades lectivas

- Matriculación de los alumnos y expedición de títulos y certificados
- Gestión y tramitación de Proyectos Internacionales como los Programas Erasmus tanto para alumnos como para el personal del centro
- Ejercer la gestión delegada del personal destinado en el centro
- Plan TIC y de comunicación interna: WEB, Intranet, Guías de Información, Aula Virtual, Plan de mantenimiento informático.
- Elaboración del presupuesto anual en base al presupuesto asignado
- Obtención y gestión de recursos adicionales mediante diversas acciones.
- Elaboración de la programación de actividades complementarias
- Se elabora y se actualiza el Plan de Emergencia, Riesgos Laborales, Plan de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
- Instrucciones de uso de los equipos y recursos.
- Desarrollo de las relaciones con empresas e instituciones.

4. Descripción y análisis del funcionamiento

Calendario General Anual

Los alumnos de primero comienzan a mediados de septiembre desarrollan sus actividades teóricas y prácticas hasta mediados de junio, y en julio se matriculan para el segundo curso.

Los alumnos de segundo curso comienzan la segunda semana del mes de septiembre, desarrollan las actividades teóricas y prácticas hasta mediados de marzo, después en grupos integrados por alumnos de distintos ciclos realizan un proyecto de producción real, durante la Semana de Producción y finalmente son evaluados y calificados; a partir del 1 de abril realizan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo –prácticas- en la empresa que el centro les haya asignado, allí estarán unos 3 meses aproximadamente, teniendo una sesión de control una vez cada quince días en el centro con el tutor. Los alumnos pueden realizar también sus prácticas en el extranjero mediante programas internacionales como Erasmus. A finales de junio finalizan las prácticas, evalúa la empresa y el tutor del centro y finalmente hacen la presentación del Módulo de Proyecto que habrán realizado a lo largo del tiempo dedicado a las prácticas. En el caso de los alumnos de Imagen y Sonido teniendo en cuenta también su experiencia en la Semana de Producción.

Todos los alumnos participan a finales de enero en la actividad “Jornadas Comunicarte” una actividad lectiva consistente en abrir el centro a las nuevas realidades profesionales, mediante demostraciones, conferencias o seminarios técnicos.

Organización horaria

El centro está abierto desde las 8:00 horas hasta las 22:00 de manera ininterrumpida.

Los alumnos tienen un total de 31 horas semanales lectivas, 6 diarias excepto un día que tienen siete. Todas las horas son en un mismo turno. Turno de mañana de

8:30 a 14:30 –descanso de 30 minutos a las 11:15- y turno de tarde de 15:30 a

21:30 –descanso de 30 minutos a las 18:15-.

Equipamiento e instalaciones: Elemento clave en FP

El edificio y entorno es amplio y adecuado.

La preocupación principal es la actualización de los equipos y herramientas de los talleres y laboratorios para estar cercanos a la realidad productiva.

Uno de los vectores esenciales son los equipos informáticos y los entornos digitales, así como el pago del software profesional necesario.

5. Alumnado

Acceso a los Ciclos de Grado Medio

Alumnos con 16 años cumplidos que hayan superado la ESO, o la FP básica o que hayan superado la Prueba de Acceso. A través de un proceso de admisión organizado por la Consejería de Educación mediante una Comisión de Escolarización a nivel autonómico.

El criterio de selección prioriza aspectos académicos.

Por cada plaza ofertada el centro recibe al menos una solicitud de acceso, salvo en el caso del Ciclo de Videodj y sonido, que recibe más de 5 solicitudes por cada plaza.

Acceso a los Ciclos de Grado Superior

Alumnos con 18 años que hayan superado el Bachillerato, o un Ciclo de Grado Medio o que hayan superado la Prueba de Acceso (cuyos requisitos y convocatoria la establece la Administración Educativa).

A través de un proceso de admisión organizado por la Consejería de Educación mediante una Comisión de Escolarización a nivel autonómico.

El criterio de selección prioriza aspectos académicos y de residencia

Por cada plaza ofertada el centro recibe 3-4 solicitudes de acceso.

Origen geográfico

Los alumnos del Instituto proceden de toda la Comunidad de Madrid, por estar estos ciclos implantados en tan solo cuatro centros públicos en el caso de Artes Gráficas y 7 centros públicos en el caso de Imagen y Sonido.

Procedencia socio-económica y académica

No podemos establecer un estrato socio-económico y cultural mayoritario, pues nos encontramos con alumnos de familias de nivel alto, medio-alto y medio-bajo. Los distintos perfiles formativos ofertados son demandados por alumnos de todos los estratos sociales.

El expediente académico de los alumnos es alto o muy alto en el caso de los alumnos de imagen y sonido de Grado superior –por el criterio de selección y la alta demanda de alumnos-, siendo más heterogéneo en los alumnos matriculados en Artes Gráficas y en los alumnos de los ciclos de Grado Medio.

Datos demográficos

Es importante señalar que, por las edades de nuestros estudiantes, prácticamente la presencia de las familias es casi testimonial.

EDAD:

75 % alumnos: 18-25 años;

5 % alumnos: 16-18 años;

25 % alumnos: > 20 años.

SEXO:

55 % hombres

45 % mujeres

Salidas e inserción:

CICLOS DE ARTES GRÁFICAS

Inserción y carrera profesional

GM cursan otros estudios superiores: Grado Superior de FP	35%
GS cursan otros estudios superiores: Universidad	5 %
Inserción Laboral en los primeros 6 meses	70%

Éxito formativo

Aprueban el Ciclo Medio en dos cursos	50%
Aprueban el Ciclo Superior en dos cursos	85%
Abandono sin titular en Grado Medio	20%
Abandono sin titular en Grado Superior	15%

CICLOS DE IMAGEN Y SONIDO:

Inserción y carrera profesional

GM Cursan estudios superiores: Grado Superior de FP	35%
GS Cursan estudios superiores: Universidad	15%
Inserción Laboral en los primeros 6 meses	60%

Éxito formativo

Aprueban el Ciclo Medio en dos cursos	50%
Aprueban el Ciclo Superior en dos cursos	85%
Abandono sin titular en Grado Medio	20%
Abandono sin titular en Grado Superior	10%

6. Profesorado

El Instituto durante el curso académico 2020-21 ha contado con 52 profesores a jornada completa y 6 profesores a media jornada (Profesores Técnicos de FP y Profesores de Secundaria).

38 profesores con destino definitivo y el resto de los profesores de plantilla, es decir, aproximadamente 22, son o comisiones de servicio o funcionarios interinos cuyo resultado es que el centro cuenta con un número elevado de plazas no fijas que hace complejo mantener los proyectos y la calidad y especialización del Centro.

La preocupación principal es la actualización y especialización tecnológica dentro de las diferentes áreas en cada familia profesional mediante la formación intensiva.

Se considera importante también la reflexión metodológica sistemática.

7. Metodología

La metodología consensuada que rige las actividades de enseñanza aprendizaje se articulan entorno a las ideas de aprender haciendo, trabajo en equipo y del trabajo mediante la realización de proyectos.

Los alumnos realizan su actividad lectiva en el aula y en los distintos talleres, en bloques horarios cuyo criterio principal es respetar el proceso productivo en cuestión. Como norma general las clases teóricas –un 25%-30% del total- se imparten en bloques horarios de 1 ó 2 horas, y las clases prácticas –un 75% del total- se desarrollan en bloques horarios en función del proceso tecnológico del que se trate y pueden ir en bloques desde 2 horas hasta seis horas.

La organización general de las actividades prácticas se rige por el siguiente esquema:

- Explicación de la práctica.
- Explicación de los equipos y material, específicos que se van a utilizar.
- Explicación de los elementos o situaciones de riesgos laborales de la práctica.
- Preparación de la práctica por alumnos y profesores.
- Puesta en marcha del proceso
- Resolución de dudas durante la aplicación del proceso
- Recogida del material y apagado de máquinas del taller.
- Análisis y evaluación de los resultados o productos.

Como decíamos el centro tiene como líneas estratégicas de metodología el trabajo mediante proyectos, trabajando masivamente en equipo y con una dedicación especial a aprender haciendo, así algunas de las actividades prácticas pueden desarrollarse por grupos conjuntos de alumnos de diversos ciclos que sean complementarios, desarrollando cada uno sus perfiles profesionales y proporcionando una práctica más rica y más coherente con la realidad productiva: por ejemplo las prácticas de televisión o las de representaciones escénicas. Esta es una estrategia básica para una correcta preparación profesional de los alumnos del centro.

Actividades complementarias destacadas

Las actividades complementarias más destacadas pivotan alrededor de la idea de acercar el centro a la realidad productiva y tecnológica de nuestros sectores y generar un ecosistema de emprendimiento en el alumnado.

JORNADAS DE ARTE, COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS “COMUNICARTE”

Objetivos: Encuentro profesional en los ámbitos de la formación, las empresas y las nuevas tecnologías en los sectores audiovisual y de artes gráficas.

Actividades: Durante tres días en enero, se llevan a cabo: Talleres de formación, demostraciones, foros tecnológicos, encuentros profesionales, exposiciones, premios, etc.

VISITAS DIDÁCTICAS + CENTRO ACOGIDA 4º ESO+EMPRESA

Objetivos: Dar a conocer a alumnos de 4º de la ESO de Centros Públicos y Concertados de los distritos de Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, Carabanchel, Latina y de la población de Leganés, los procesos tecnológicos de Artes Gráficas y potenciar el conocimiento de los Ciclos Formativos de Grado Medio de esta familia profesional. En el caso de ESO+empresa ampliado a todos los perfiles del centro durante las actividades productivas.

Actividades: Visita a las instalaciones del centro, entrega de una Unidad Didáctica “Qué son las artes gráficas”, ponencia, y taller de serigrafía. Participan como guías profesores de Departamento de ARG. En el caso de ESO+ empresa acogida de entre 4 y 6 alumnos dentro del programa.

IDEHAZ – PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PROFESIONAL, PROTOTIPADO, APOYO A PROYECTOS DE EGRESADOS Y VIVERO

Objetivos: Plan de sensibilización hacia el emprendimiento y el desarrollo de proyectos. Actividad de estímulo integrada por diversas actuaciones de sensibilización, un vivero empresarial en el centro y un programa de apoyo a proyectos. Incluye un laboratorio de prototipado y acabado gráfico y fotográfico.

Actividades: Charlas de sensibilización, fomento de actividades encaminadas a desarrollar proyectos propios y actividades propias de incubadora de proyectos y empresa

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL APRENDIZAJE

Objetivos: Apoyar de manera individualizada la carrera profesional, las oportunidades laborales y becas y, también, el apoyo psicopedagógico que mejore el desempeño de los aprendizajes de los alumnos que lo requieran.

Actividades: Gestión de ofertas, becas y oportunidades laborales; gestión de la plataforma empleafp para las ofertas de trabajo formales; evaluación y apoyo psicopedagógico a los alumnos que lo requieran; apoyo a los equipos educativos para la adaptación curricular y elaboración de materiales adaptados.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS INTERNACIONALES ERASMUS Y OTROS.

Objetivos: Fomentar la dimensión internacional de la formación profesional y aprender de las buenas prácticas de centros internacionales.

Actividades: Movilidades internacionales, visitas de trabajo, participación en redes internacionales, actividades de intercambio de profesores y alumnos.

7. Personal de Administración y Servicios

El centro cuenta con una plantilla de 20 trabajadores no docentes, cuya distribución es la siguiente:

- Administración (3): jefa de secretaría, y dos auxiliares administrativos.
- Almacén (1) ayudante de control y mantenimiento.
- Control e Información (5): auxiliares de control
- Mantenimiento y Conservación (4): tres oficiales y un ayudante
- Limpieza (7): siete auxiliares domésticos

Consideramos que el número de trabajadores y la distribución de los mismos es adecuada para atender la mayoría de las necesidades si exceptuamos la escasez para atender 950 alumnos en secretaría. Donde necesitaríamos un administrativo más teniendo en cuenta que el centro está en funcionamiento en dos turnos desde las 8.00 h hasta las 22:00 h.

Se valora muy positivamente la relación estable en la mayoría de los casos, y el alto grado de identificación de los trabajadores con los objetivos y filosofía del Centro.

II. ÁREAS DE MEJORA PRIORIZADAS

I. Formación Continua del Profesorado y del PAS.

Los continuos cambios tecnológicos, sociales y económicos nos llevan a plantear este asunto como una de las áreas críticas del centro. Debemos de complementar la formación de la consejería o de otras instituciones dedicando el tiempo y recursos posibles para ayudar a la actualización de profesores y PAS.

II. Mantenimiento, en la medida de nuestras posibilidades, de unas instalaciones y equipos actualizados.

A través de una cuidadosa política de adquisiciones, mantenimiento y control e inyectando recursos generados por la autonomía de gestión centros o por la relación con empresas colaboradoras añadidos a los recursos siempre escasos de la Administración.

III. Rendimiento del alumnado de grado medio.

Los datos de abandono y éxito de los Ciclos de Grado Medio nos obligan a establecer planes de mejora y estrategias para intentar mejorar estos índices mejoren, uno de los elemento clave es la atención personalizada y la orientación, así como una reflexión sobre metodologías etc. y aunque los recursos son escasos explorar posibilidades de mejora.

IV. Entorno virtual.

Mejora de todo el entorno virtual como herramienta complementaria de los métodos de enseñanza aprendizaje: Nueva página WEB, Centro Virtual, Intranet, y redes sociales con el fin de conseguir mejorar procesos clave de funcionamiento del centro.

V. Actualización de Proyectos Clave.

Programa Idehaz, Jornadas Comunicarte, Semana de Producción y Grabación, Proyectos Internacionales Erasmus+, Departamento de Orientación, Proyecto pedagógico de Producción Gráfica.

VI. Relaciones con las empresas o centros de fp de nuestros sectores productivos.

Mediante la firma de convenios específicos de colaboración tecnológica y formativa, entre otras acciones

VII. Implantación un nuevo sistema de evaluación

Para los distintos segmentos de la comunidad educativa: nuevas encuestas de satisfacción y evaluación por pares de profesores junto con el desarrollo de grupos de trabajo para áreas clave del centro que impliquen una participación más amplia de profesores y alumnos del centro.

Tabla de inserción laboral

Año académico	Total Matriculados	Matriculados en segundos cursos	Titulados	% titulados sobre matriculados	Trabajan en el sector productivo	% trabajan en el sector productivo respecto a titulados	Trabajan en otro sector	% trabajan en otro sector respecto a titulados	Total trabajando	% Trabajando respecto a titulados	Continúan los estudios	% alumnos que continúan estudios sobre titulados	No trabajan ni estudian	Sin datos
2004/2005	528	255	177	69,41	78	44,07	28	15,82	106	59,89	22	12,43	16	33
2005/2006	520	252	190	75,40	115	60,52	26	13,68	141	74,21	16	8,42	15	18
2006/2007	530	240	194	80,83	112	57,73	24	12,37	136	70,10	23	11,86	13	22
2007/2008	537	217	138	63,59	68	49,27	26	18,84	94	68,12	18	13,04	10	16
2008/2009	646	281	189	67,26	46	24,33	40	21,16	86	45,50	36	19,05	25	42
2009/2010	697	311	208	66,88	60	28,84	46	22,12	106	50,96	46	22,12	23	25
2010/2011	723	320	262	81,88	53	20,22	52	19,85	105	40,08	68	25,95	35	34
2011/2012	692	278	237	85,25	47	19,83	51	21,52	98	41,35	59	24,89	47	32
2012/2013	701	300	241	80,33	77	31,95	47	19,50	124	51,45	54	22,41	43	21
2013/2014	712	295	246	83,39	128	52,03	52	21,13	180	73,16	42	17,07	9	17
2014/2015	715	295	235	79,66	115	48,93	39	16,59	154	65,53	42	17,87	16	23
2015/2016	708	274	206	75,18	106	51,40	42	20,38	148	71,84	38	18,44	21	13
2016/2017	868	319	264	82,75	137	51,89	44	16,60	181	68,56	49	18,56	15	18
2017/2018	862	357	277	77,59	106	38,26	45	16,25	151	54,51	82	29,60	22	22
2018/2019	899	373	296	79,35	164	55,40	59	19,93	223	75,33	45	15,20	14	14
2019/2020	903*	378	127	33,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2020/2021	1070	590**	332	53,27	137	23,22	63	10,67	200	33,89	72	12,20	23	38
2021/2022	993	501**	371	74,05	169	45,55	73	19,68	242	65,23	82	22,10	23	25

** Año afectado por Pandemia COVID-19 por lo que no se realizaron las encuestas de inserción por no realizarse la mayoría de las FCT de marzo -junio 2020. El número de titulados es inferior por no poder realizar la FCT entre marzo-junio.

**El número de alumnos es muy elevado por los alumnos que no pudieron realizar la FCT el curso 2019/2020 por el confinamiento.

3. OBJETIVOS, PLANES DE ACTUACIÓN Y EVALUACIÓN.

Objetivo I. Mejora de la calidad de la formación y del éxito tanto en titulación como en la inserción laboral de los estudiantes de toda la oferta formativa.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Adaptación continua de las programaciones y metodologías de los módulos en función de las memorias y de los cambios sociales y productivos observados	Documentos de programación. Memorias Anuales. Encuesta al Profesorado	Jefes de Departamento	Anual	Valoración positiva del Jefe de Departamento	Porcentaje de programaciones adaptadas del total.
Análisis sistemático de los resultados de la oferta formativa	Actas de calificación final. Encuesta Anual de Inserción. Formulario de valoración de las empresas de FCT sobre estudiantes.	Equipos Educativos de Ciclo. Tutores de FCT Jefatura de Estudios	Cada 2 años.	Porcentaje de estudiantes que promocionan de curso.	Porcentaje de estudiantes egresados con respecto a matriculados. Porcentaje de mejora de la inserción laboral a los seis meses. Porcentaje de mejora en la valoración de la empresa de los estudiantes de la FCT sobre el total.
Mantener la colaboración centro-empresa mediante el incremento de convenios de FCT y de las colaboraciones	Base de datos de empresas con convenio.	Departamento de AEC Departamento de Orientación	Anual	Número de convenios nuevos de FCT Número de colaboraciones destacadas	Porcentaje de mejora de los convenios totales Porcentaje de mejora de colaboraciones destacadas.

tecnológicas con empresas del sector.	Asociaciones Empresariales.	Equipo Directivo			
--	-----------------------------	------------------	--	--	--

Objetivo 2. Avance de la participación y de la formación continua del profesorado y PAS

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Elaboración del Plan anual de Formación Continua, según necesidades de los Departamentos y áreas técnicas	CRIF Acacias. Presupuesto Propio. Empresas Colaboradoras	Equipo Directivo Jefes de Departamento	Anual	Número de inscritos	Número de profesores que finalizan las formaciones
Organización de Grupos de Trabajo para la elaboración de propuestas de mejora.	Memoria Anual. Plantilla Orgánica	Equipo Directivo CCP	Anual	Grupos de Trabajo Constituidos.	Numero de documentos de propuesta y reflexión emitidos cada curso.

Objetivo 3. Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamientos del centro, tanto los generales como los específicos formativos.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Mantener las actuaciones y gestiones para conseguir mayores recursos propios y/o de la Administración para la actualización tecnológica de equipos	Consejería de Educación. Servicio de Cafetería. Edificio y entorno.	Equipo Directivo. Jefes de Departamento	Anual	Número de comunicaciones y peticiones Número de recursos activados cada año	Cantidad euros de inversiones independiente de los Gastos de Funcionamiento.

específicos para los Ciclos Formativos y del edificio e instalaciones	Proyecto Didáctico de Impresión Digital.				Cantidad de euros conseguidos por recursos propios
Incentivación para la participación en proyectos e iniciativas que generen recursos para el centro	Asociación FPempresa. Instituciones convocantes de proyectos.	Equipo Directivo CCP	Anual	Convocatorias en las que participamos	Cantidad euros de fondos generados para inversión o mejora de las instalaciones técnicas.
Mantener las gestiones de donaciones de equipamientos y materias primas.	Empresas Colaboradoras	-Jefatura de Estudios Adjunta. -Jefe Dpto. AEC	Anual	Número de empresas involucradas	Valoración de las donaciones.
Organizar Equipo Técnico del Centro para agilizar la planificación de mantenimiento de las instalaciones y para planificar las necesidades a medio plazo	Instalaciones y Equipamientos Profesorado con competencias técnicas.	Jefatura de Estudios Adjunta	Anual	Número de Profesores participantes en el Equipo	Áreas técnicas cubiertas sobre el total de las posibles.

Objetivo 4. Mejora del rendimiento del alumnado de Grado Medio

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Establecimiento de un Grupo de Estudio para la mejora de los Ciclos de Grado Medio por los tutores de los primeros cursos	Actas de calificaciones. Documentos de programación. Memorias Anuales.	Jefatura de Estudios	Anual	Alumnos que promocionan Alumnos que egresan en dos años implementación de una encuesta específica a principio y final de curso	Porcentaje de mejora de alumnos que promocionan. Porcentaje de mejora de alumnos que egresan.

	Encuesta al alumnado			sobre la motivación del alumnado	
Refuerzo del Plan Tutorial para visibilidad del perfil profesional y de las salidas académicas. Acciones de Refuerzo como pueden ser charlas con exalumnos, empresarios, visitas a empresas.	Tiempo de tutoría	Tutor de Grupo Jefe Departamento AEC	Primer trimestre del curso	Número de Acciones de Refuerzo realizas en la tutoría	Porcentaje de mejora del abandono durante el primer año.

Objetivo 5. Entorno virtual y comunicación externa e interna.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Implementación de nueva web e intranet.	Educamadrid. Empresa de Mantenimiento TIC. Empresa desarrolladora	Coordinador TIC Jefatura de Estudios Adjunto	Primer año	Usuarios Mensuales	Desarrollo e implantación de la nueva web
Universalización de la Plataforma de Enseñanza Virtual: Centro Virtual Puerta Bonita	Empresa de Mantenimiento TIC.	Coordinador TIC	Primer año	Número de profesores que la utilizan regularmente	Porcentaje de mejora de módulos que usan la plataforma.

Mejora en la sostenibilidad de la gestión de las redes sociales como vía orientación para alumnos y exalumnos.	Community manager externo Profesores Voluntarios. RRSS	Jefe Departamento de Orientación	Primer año	Número de seguidores Número de actualizaciones Numero de RRSS activas	Porcentaje de mejora de los seguidores de cada canal.
Mantenimiento de las Guías Orientación e Información,	Programa de Impresión	Equipo Directivo	Anual	Porcentaje de Guías Actualizadas.	Porcentaje de Guías Editadas.

Objetivo 6. Actualización y mejora de los Proyectos Claves para la orientación de la formación hacia la creatividad la innovación y el emprendimiento

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Programa Idehaz: Fomento el espíritu emprendedor, asociativo, empresarial y de autoempleo en los alumnos mediante acciones formativas, información y visibilización de la mismas incluyendo el Vivero de Empresas	Aula Profesional de Emprendimiento Vivero Instalaciones del Centro	Departamento de FOL	Anual	Número de acciones Formativas Complementarias. Número de Empresas en el vivero. Número de Proyectos Idehaz	Porcentaje de mejora de Acciones
Realización de Jornada de Conexión con Titulados Emprendedores	Jornadas Comunicarte Equipos e Instalaciones del Centro	Departamento de FOL	Anual	Número de inscritos.	Número de Asistentes

Realización del Proyecto Clave: Semana de Producción	Propios del Centro.	Jefes Departamento de Familia Profesional Jefatura de Estudios	Anual	Número de proyectos previstos en la Semana de Grabación	Se realiza todos los proyectos
Mantenimiento del Proyecto Clave: Jornadas Comunicarte	Propios del Centro. Empresas Colaboradoras.	Jefes de Departamento de Familia Profesional y didáctico de FOL	Anual	Número de empresas involucradas	Porcentaje de mejora del número de las acciones formativas
Realización del Proyecto Clave: Semana de Grabación Imagen y Sonido	Propios del Centro.	Jefe Departamento de Familia Profesional	Anual	Número de proyectos audiovisuales previstos.	Numero de proyectos audiovisuales realizados.
Proyecto Pedagógico de Producción Gráfica Digital	Propios del centro. Empresas Colaboradoras	Jefe Departamento AEC	Anual	Número de profesores implicados en el proceso	Número de acciones de servicio realizadas.
Desarrollo del Programa de orientación	Jefa del dpto. de orientación Orientador/a	Jefa del dpto. de orientación	Anual	Número de alumnos inscritos nuevos en la bolsa de empleo Número de empresas nuevas inscritas Número de evaluaciones psicopedagógicas realizadas	Ofertas de trabajo gestionadas Adaptaciones e intervenciones realizadas por el orientador/a

Objetivo 7. Consolidación de los Programas Internacionales y de las redes de trabajo entre centros.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Desarrollo de los Programas Erasmus+ de Movilidades concedidos al centro o integrados en consorcios para movilidades de estudiantes y personal.	Presupuesto SEPIE	Jefe Estudios Responsable de Proyectos Internacionales	Anual	Número de candidatos	Numero de movilidades realizadas.
Desarrollo de los Programas Erasmus+ KA2 en los que participamos CS21 Agencia Holanda ESW Agencia Italia DOCE Agencia Holanda	Presupuesto Agencias Nacionales correspondientes	Coordinadores de los Proyectos	Anual	Número de profesores involucrados	Se realiza el proyecto
Mantenimiento de un programa de refuerzo de cursos extraescolares de idiomas	Profesorado Departamento de inglés. Auxiliar de Conversación	Jefe del Departamento de Idiomas	Anual	Número de alumnos inscritos	Número de alumnos que finalizan los cursos.

Objetivo 8. Implantar un nuevo sistema de evaluación del funcionamiento del centro.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Establecer una evaluación anual mediante encuestas de satisfacción, para alumnos, profesores y PAS	Plataforma Virtual	Equipo Directivo Coordinador TIC	Anual	Numero de Encuestado	Porcentaje de mejora
Plan de Formación de Evaluación por pares para Profesores	Propios del Centro.	Director	Segundo Año	Número de inscritos	Número de profesores que completan la formación
Plan voluntario de Evaluación por pares para profesores	Departamentos Profesionales	Jefes de Departamento	Anualment e a partir del tercer año	Número de profesores que realizan evaluación por pares.	Porcentaje de mejora en el número de profesores participantes.

Objetivo 9. Avanzar en medidas de cuidado del medio ambiente y de prevención de riesgos laborales y planes de autoprotección para emergencias

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Mantenimiento y mejora del plan integral para materiales reciclables: papel, cartón, tóner, envases, metales etc.	Empresas de reciclaje. Personal de Mantenimiento y Limpieza Guías y señalética	Director	Anual	Verificación anual de todos los puntos de recogida	Número de recogidas de material.

Actualización y mejora continua del plan de autoprotección reflejadas en la Evaluación y en el Plan de Emergencias	Empresas Autorizadas	Jefe de Estudios Adjunto	Cada 2 años. Anual en el caso del Simulacro	Verificación y reposición anual de la señalética	Se realiza la actualización Se realización simulacro de evacuación.
Mantenimiento del protocolo de información para alumnos y trabajadores de las diferentes medidas para la prevención de riesgos laborales	Guías de Orientación Unidad 0 de las programaciones de módulos prácticos	Jefatura de Estudios	Anual	Se realiza la actualización	Número de accidentes escolares Número de accidentes laborales

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023/24

Esta programación general anual es el despliegue correspondiente a las acciones que se desarrollaran durante este curso y que están incardinadas en el Proyecto Educativo renovado en 2021.

Objetivo I. Mejora de la calidad de la formación y del éxito tanto en titulación como en la inserción laboral de los estudiantes de toda la oferta formativa.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Adaptación continua de las programaciones y metodologías de los módulos en función de las memorias y de los cambios sociales y productivos observados.	Documentos de programación. Memorias Anuales. Encuesta al Profesorado	Jefes de Departamento	Anual	Valoración positiva del Jefe de Departamento	Porcentaje de programaciones adaptadas del total.
Implementar las enseñanzas del primer curso de FP Grado Básico de Artes Gráficas.	Documentos oficiales. Programaciones	Equipo directivo de Departamento de ARG Departamento de Orientación	Anual	Valoración positiva del Jefe de Departamento	Número de alumnado que finaliza el curso
Mantener la colaboración centro-empresa mediante el incremento de convenios de FCT y de las colaboraciones tecnológicas con empresas del sector.	Base de datos de empresas con convenio. Asociaciones Empresariales.	Departamento de AEC Departamento de Orientación Equipo Directivo	Anual	Número de convenios nuevos de FCT Número de colaboraciones destacadas	Porcentaje de mejora de los convenios totales Porcentaje de mejora de colaboraciones destacadas.

Implementar el Plan de Digitalización de la Consejería de Educación	Dirección Gral. de Innovación y centro	CompDigEdu	Anual	Elaboración del plan de digitalización	Finalización del plan
--	--	------------	-------	--	-----------------------

Objetivo 2. Avance de la participación y de la formación continua del profesorado y PAS

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Elaboración del Plan anual de Formación Continua, según necesidades de los Departamentos y áreas técnicas, incluyendo jornadas de formación general a final de curso.	CRIF Acacias. Presupuesto Propio. Empresas Colaboradoras	Equipo Directivo Jefes de Departamento	Anual	Número de inscritos	Número de profesores que finalizan las formaciones
Organización de Grupos de Trabajo para la elaboración de propuestas de mejora, específicamente se desarrolla en las jornadas de formación de profesores a final de curso una sesión de estos grupos de trabajo.	Memoria Anual. Plantilla Orgánica	Equipo Directivo CCP	Anual	Grupos de Trabajo Constituidos.	Numero de documentos de propuesta y reflexión emitidos cada curso.
Continuar con el plan de formación correspondiente al Plan de Digitalización	Dirección Gral. de Innovación y centro	CompDigEdu	Anual	Número de cursos propuestos	Número de cursos realizados

Objetivo 3. Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamientos del centro, tanto los generales como los específicos formativos.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Mantener las actuaciones y gestiones para conseguir mayores recursos propios y/o de la Administración para la actualización tecnológica de equipos específicos para los Ciclos Formativos y del edificio e instalaciones	Consejería de Educación. Servicio de Cafetería. Edificio y entorno. Proyecto Didáctico de Impresión Digital.	Equipo Directivo. Jefes de Departamento	Anual	Número de comunicaciones y peticiones Número de recursos activados cada año	Cantidad euros de inversiones independiente de los Gastos de Funcionamiento. Cantidad de euros conseguidos por recursos propios
Incentivación para la participación en proyectos e iniciativas que generen recursos para el centro	Asociación FPempresa. Instituciones convocantes de proyectos.	Equipo Directivo CCP	Anual	Convocatorias en las que participamos	Cantidad euros de fondos generados para inversión o mejora de las instalaciones técnicas.
Mantener las gestiones de donaciones de equipamientos y materias primas.	Empresas Colaboradoras	-Jefatura de Estudios Adjunta. -Jefe Dpto. AEC	Anual	Número de empresas involucradas	Valoración de las donaciones.
Organizar Equipo Técnico del Centro para agilizar la planificación de mantenimiento de las instalaciones y para planificar las necesidades a	Instalaciones y Equipamientos Profesorado con competencias técnicas.	Jefatura de Estudios Adjunta	Anual	Número de Profesores participantes en el Equipo	Áreas técnicas cubiertas sobre el total de las posibles.

medio plazo. Realizar a final de curso en las jornadas de formación un análisis de necesidades técnicas para el próximo curso por áreas.					
--	--	--	--	--	--

Objetivo 4. Mejora del rendimiento del alumnado de Grado Medio

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Establecimiento de un Grupo de Estudio para la mejora de los Ciclos de Grado Medio por los tutores de los primeros cursos	Actas de calificaciones. Documentos de programación. Memorias Anuales. Encuesta al alumnado	Jefatura de Estudios	Anual	Alumnos que promocionan Alumnos que egresan en dos años implementación de una encuesta específica a principio y final de curso sobre la motivación del alumnado	Porcentaje de mejora de alumnos que promocionan. Porcentaje de mejora de alumnos que egresan.
Refuerzo del Plan Tutorial para visibilidad del perfil profesional y de las salidas académicas. Acciones de Refuerzo como pueden ser charlas con exalumnos, empresarios, visitas a empresas.	Tiempo de tutoría	Tutor de Grupo Jefe Departamento AEC	Primer trimestre del curso	Número de Acciones de Refuerzo realizadas en la tutoría	Porcentaje de mejora del abandono durante el primer año.

Objetivo 5. Entorno virtual y comunicación externa e interna.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Mantenimiento de las Guías Orientación e Información	Programa de Impresión	Equipo Directivo	Anual	Porcentaje de Guías Actualizadas.	Porcentaje de Guías Editadas.
Actualización de las Guías de Ciclo	Profesores del centro	Jefe/a de departamento	Anual	Porcentaje de Guías Actualizadas.	Porcentaje de Guías Editadas.

Objetivo 6. Actualización y mejora de los Proyectos Claves para la orientación de la formación hacia la creatividad la innovación y el emprendimiento

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Programa APE A-Emprender!: Fomento el espíritu emprendedor, asociativo, empresarial y de autoempleo en los alumnos mediante acciones formativas, información y visibilización de la mismas incluyendo el Vivero de Empresas	Aula Profesional de Emprendimiento Vivero Instalaciones del Centro	Departamento de FOL	Anual	Número de acciones Formativas Complementarias. Número de Empresas en el vivero. Número de Proyectos Idehaz	Porcentaje de mejora de Acciones
Desarrollo específico de uso libre del espacio maker	Espacio Maker	Coordinadora de Emprendimiento	Anual	Elaboración del procedimiento	Número de usuarios del espacio maker en el curso
Realización de la II Feria A-emprender! y la III Jornada de orientación profesional.	Equipos e Instalaciones del Centro	Departamento de FOL	Anual	Número de inscritos.	Número de Asistentes

Realización del Proyecto Clave: Semana de Producción	Propios del Centro.	Jefes Departamento de Familia Profesional Jefatura de Estudios	Anual	Número de proyectos previstos en la Semana de Grabación	Se realiza todos los proyectos
Mantenimiento del Proyecto Clave: Jornadas Comunicarte	Propios del Centro. Empresas Colaboradoras.	Jefes de Departamento de Familia Profesional y didáctico de FOL	Anual	Número de empresas involucradas	Porcentaje de mejora del número de las acciones formativas
Realización del Proyecto Clave: Semana de Grabación Imagen y Sonido	Propios del Centro.	Jefe Departamento de Familia Profesional	Anual	Número de proyectos audiovisuales previstos.	Numero de proyectos audiovisuales realizados.
Proyecto Pedagógico de Producción Gráfica Digital	Propios del centro. Empresas Colaboradoras	Jefe Departamento AEC	Anual	Número de profesores implicados en el proceso	Número de acciones de servicio realizadas.
Desarrollo del Programa de orientación	Jefa del dpto. de orientación Orientador/a	Jefa del dpto. de orientación	Anual	Número de alumnos inscritos nuevos en la bolsa de empleo Número de empresas nuevas inscritas Número de evaluaciones psicopedagógicas realizadas	Ofertas de trabajo gestionadas Adaptaciones e intervenciones realizadas por el orientador/a

Objetivo 7. Consolidación de los Programas Internacionales y de las redes de trabajo entre centros.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Desarrollo de los Programas Erasmus+ de Movilidades concedidos al centro o integrados en consorcios para movilidades de estudiantes y personal.	Presupuesto SEPIE	Jefe Estudios Responsable de Proyectos Internacionales	Anual	Número de candidatos	Numero de movilidades realizadas.
Desarrollo del Programa Erasmus+ KA220 solicitado por ENAC Italia como coordinador, si fuera concedido: Generative School de la Agencia Italia	Presupuesto Agencias Nacionales correspondientes	Coordinadores de los Proyectos	Anual	Número de profesores involucrados	Se realiza el proyecto
Mantenimiento de un programa de refuerzo de cursos extraescolares de idiomas	Profesorado Departamento de inglés. Auxiliar de Conversación	Jefe del Departamento de Idiomas	Anual	Número de alumnos inscritos	Número de alumnos que finalizan los cursos.

Objetivo 8. Implantar un nuevo sistema de evaluación del funcionamiento del centro.

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
-----------	----------	-------------	--------	----------------------	--------------------

Plan de Formación de Evaluación por pares para Profesores	Propios del Centro.	Director	Segundo Año	Número de inscritos	Número de profesores que completan la formación
Establecer una evaluación anual mediante encuestas de satisfacción, para alumnos, profesores y PAS	Plataforma Virtual	Equipo Directivo Coordinador TIC	Anual	Numero de Encuestado	Porcentaje de mejora

Objetivo 9. Avanzar en medidas de cuidado del medio ambiente y de prevención de riesgos laborales y planes de autoprotección para emergencias

Actuación	Recursos	Responsable	Tiempo	Indicadores progreso	Indicador de logro
Implantación del sistema ISO 14001 que incluye el plan integral para materiales reciclables: papel, cartón, tóner, envases, metales etc.	Auditora ambiental encargada de la implantación. Empresas de reciclaje. Personal de Mantenimiento y Limpieza Guías y señalética	Director Jefes de estudios adjuntos Coordinador medioambiental	Anual	Verificación anual de todos los puntos de recogida	Número de recogidas de material.
Actualización y mejora continua del plan de autoprotección reflejadas en la Evaluación y en el Plan de Emergencias	Empresas Autorizadas	Jefe de Estudios Adjunto	Cada 2 años. Anual en el caso del Simulacro	Verificación y reposición anual de la señalética	Se realiza la actualización Se realización simulacro de evacuación.
Mantenimiento del protocolo de información	Guías de Orientación	Jefatura de Estudios	Anual	Se realiza la actualización	Número de accidentes escolares

para alumnos y trabajadores de las diferentes medidas para la prevención de riesgos laborales	Unidad 0 de las programaciones de módulos prácticos				Número de accidentes laborales
--	---	--	--	--	--------------------------------

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del centro

1. Aplicación de la legislación vigente en materia de horarios de profesores (ROC, instrucciones de curso, etc...)
2. Tener en cuenta el uso de los espacios e instalaciones y sus limitaciones para evitar coincidencias de grupos, o para asegurar esa coincidencia en las prácticas conjuntas, y teniendo como objetivo poder realizar un 75% de horas prácticas, tal y como está recogido en los diseños curriculares en los diferentes módulos con carácter práctico.
3. Que se puedan mantener aquellas prácticas conjuntas de diferentes ciclos o intermodulares recogidas en el proyecto educativo de centro y en los diseños curriculares de ciclos.
4. Respetar, en la medida de lo posible, los tiempos de ejecución de los subprocesos tecnológicos inherentes a los diferentes módulos con un carácter eminentemente práctico. Por ejemplo, procesos de impresión offset, realización en televisión, sonorización, etc.

IES PUERTA BONITA

Centro para la formación audiovisual y gráfica

MÁS
FORMACIÓN,
MEJOR
FUTURO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES
2023/2024



Dirección General de Formación Profesional
y Enseñanzas de Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



IES Puerta Bonita
Centro para la formación audiovisual y gráfica

Índice

1. Introducción.....	2
Oferta formativa	2
Profesores del departamento	2
2. Objetivos	3
3. Actividades	4
Calendario de reuniones	4
Acciones de mejora.....	5
4. Proyecto curricular de impresión gráfica.....	6
5. Proyecto curricular de preimpresión digital	13
6. PC. de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia.....	20
7. PC. de diseño y gestión de la producción gráfica.....	28
8. PC. de FP Básica de Artes Gráficas	36

1. Introducción

1.1. Oferta formativa

A lo largo del curso 2023-2024 la **oferta formativa** del Departamento de Artes Gráficas, es la siguiente:

Ciclo formativo	Grado	Turno
Impresión Gráfica	Medio	Mañana
Preimpresión Digital	Medio	Mañana
Diseño y edición de productos gráficos y multimedia	Superior	Mañana
Diseño y gestión de la producción gráfica	Superior	Tarde
Diseño y edición de productos gráficos y multimedia	Superior	Tarde
FP Básica Artes Gráficas	Básico	Tarde

En línea con la trayectoria de cursos anteriores, los **ejes de actuación** para el presente curso, son:

- Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje conectando dicho proceso con la realidad del proceso productivo.
- Progreso en la creación y mantenimiento de vínculos fructíferos con el tejido empresarial del sector.
- Avance en la mejora de las actitudes comprometidas con el respeto al medio ambiente y a la prevención de riesgos laborales, tanto en alumnos como entre el personal del Departamento.

1.2. Profesores del Departamento

La plantilla de profesores para el presente curso es en total de 15, de los cuales 8 son Profesores Técnicos y 7 son Profesores de Enseñanza Secundaria.

2. Objetivos

1. Fomentar la comunicación y el intercambio de experiencias y conocimientos entre los docentes.
2. Revisar y actualizar los proyectos curriculares.
3. Revisar y actualizar las unidades de trabajo de las programaciones.
4. Promover la autoevaluación en el Departamento y entre los profesores.
5. Supervisar la práctica correcta de la evaluación continua y los sistemas de evaluación.
6. Potenciar la toma de contacto de los alumnos con la realidad empresarial, a través de visitas a empresas y eventos de interés.
7. Renovación de equipos e instalaciones para adecuarlos a la realidad del sector.
8. Mantener en la medida de las posibilidades, algún proyecto en la Semana de Producción, como proyecto educativo integrador para la formación de los alumnos.
9. Fomentar la participación de los alumnos y alumnas en las actividades que se lleven a cabo en Comunicarte.
10. Difundir entre los jóvenes de la ESO, el conocimiento de las Artes Gráficas como sector productivo atractivo y con futuro.
11. Promover el desarrollo de prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible
12. Reforzar el seguimiento y evaluación de la FCT
13. Fidelizar las relaciones con el tejido empresarial del sector gráfico
14. Mejorar la creación de un clima de aula favorecedor del aprendizaje, potenciando el desarrollo, la iniciativa y las actitudes de colaboración profesor-alumno/a y entre alumnos/as.
15. Fomentar la participación de los alumnos en programas internacionales, así como en actividades que supongan una mejora de su formación integral: eurobecas, prácticas en el extranjero, idiomas, etc.
16. Difundir y mejorar la puesta en práctica de medidas de protección y prevención de riesgos laborales.
17. Mejorar la tutoría, con énfasis especial en los ciclos de Grado Medio y FP Básica estrechando la colaboración con la orientadora.

3. Actividades

▪ Calendario de reuniones

Trimestre	Temas a tratar
Primero	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de proyectos curriculares (reuniones de ciclo) y reunión de todo el Departamento - Elaboración de programaciones de FP Básica - Revisión de materiales y equipamiento. Valoración de necesidades - Coordinación con departamento de orientación para la adopción de medidas de atención a la diversidad específicas, a incluir en las programaciones. - Evaluación inicial de los grupos nuevos y seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje - Planificación de la Semana de Producción 2024 - Planificación y puesta en marcha de las actividades de producción digital - Búsqueda de contactos para FCT, planificación y seguimiento de los alumnos que la realizan en este primer trimestre - Planificación proyectos calendarios en colaboración con Heidelberg e INAPA - Programación de actividades a incluir en las programaciones para el uso del <i>labmaker</i> e inicio de las previstas para este trimestre. - Formación de los profesores de nueva incorporación al Departamento. - Planificación de las Jornadas Comunicarte 2024
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha, evaluación y seguimiento de los proyectos de la Semana de Producción 2024. - Valoración de necesidades de formación del profesorado - Evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje - Planificación de la FCT - Planificación del programa de visitas didácticas - Desarrollo de las Jornadas Comunicarte 2024 - Planificación del programa de visitas didácticas para centros de ESO
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de resultados de la Semana de Producción 2024 - Valoración de necesidades formativas para el siguiente curso - Valoración de las Jornadas Comunicarte 2024 - Evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje - Preparación, seguimiento y valoración de la FCT de alumnos de FPBásica - Puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las visitas didácticas de ARG - Seguimiento y evaluación de la FCT y del módulo de proyecto - Valoración global para analizar necesidades y áreas de mejora para el curso 2024/25

▪ Acciones de mejora

- Participación en las actividades del Departamento de Extraescolares
- Participación de los alumnos en los programas de idiomas
- Participación de los alumnos en proyectos conjuntos con el Departamento de Imagen y Sonido
- Dar continuidad al plan de difusión de ciclos de Artes Gráficas entre los jóvenes de la ESO.
- Adquisición de equipos, mobiliario y materiales. Formación en el uso de los mismos.

- Potenciar la coordinación con el Departamento de orientación, tanto en las acciones para facilitar la inserción laboral de los alumnos como en las dificultades de aprendizaje y comunicación, a través de la figura del orientador psicopedagógico, adaptando las programaciones de aula a tal efecto. De manera especial, se prestará atención a los grupos de FP Básica y Grado Medio.
- Potenciación del uso de plataformas virtuales de comunicación
- Depositar información y contenido educativo en servidores del centro.
- Participar en programas de formación del profesorado, así como facilitar y promover la asistencia a ferias, congresos y cuantos eventos puedan resultar de interés.
- Participación de alumnos y profesores de los ciclos afectados en el proyecto de producción digital.
- Participación de alumnos y profesores en los proyectos y actividades del *labmaker*.
- Realizar reuniones con los delegados de los grupos.
- Recoger información de los alumnos a través de cuestionarios, entrevistas y encuestas.
- Integración de contenidos en el aula, en los diferentes módulos tendentes a la mejora de la sostenibilidad.
- Participar y difundir las actividades de la Semana de Producción, Comunicarte así como de otros proyectos modulares e intermodulares que tengan lugar a lo largo del curso, empleando canales creados al efecto así como la Agenda Digital Puerta Bonita.
- Participación de alumnos en proyectos de colaboración con otros centros y empresas, como los calendarios con INAPA y Heidelberg.
- Difusión y participación en los programas europeos

Impresión Gráfica

Proyecto Curricular Curso 2023/2024

4. Proyecto Curricular del Ciclo Formativo Impresión Gráfica

Competencia general a alcanzar por el alumno

Realizar las actividades de ajustes mecánicos, entonación y registro de la imagen, para la producción de impresos por sistemas convencionales (offset, flexografía y serigrafía) o por medios digitales, controlando y manteniendo las máquinas y equipos auxiliares para obtener la producción con la calidad y en los tiempos establecidos, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

Capacidades y actitudes generales

- Interpretar la información técnica
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso gráfico
- Adaptarse a la evolución tecnológica y productiva del sector
- Responder del mantenimiento, de la correcta preparación, funcionamiento y puesta a punto de las máquinas y materiales.
- Aplicar un control de calidad básico al proceso productivo
- Cumplir las normas de seguridad e higiene y respetar el medio ambiente
- Mantener relaciones fluidas y participativas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado.
- Mantener actitudes responsables frente al esfuerzo y el trabajo.

Entorno sociolaboral

Podrán ejercer su actividad en empresas de artes gráficas en general que tengan sección de impresión offset, flexografía, serigrafía o digital; empresas dedicadas a la impresión de libro; a la edición de publicaciones periódicas; a la fabricación de envases y embalajes de papel, plásticos, complejos y cartón ondulado; a los transformados del papel y cartón; a la impresión de publicidad, así como, a la estampación textil, cerámica y otros productos.

Referencia a la documentación legal

Duración: 2.000 horas.

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación:
CINE-3 b

- **RD.1590/2011**, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Impresión Gráfica y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE 15/12/11)
- **Decreto 216/2015 de 13 de octubre** (BOCM 16/10/2015) por el que se

establece el plan de estudios correspondiente al título de Técnico de Impresión Gráfica en la Comunidad de Madrid

- Convenio Colectivo de Artes Gráficas, edición y prensa.

Contenidos

La duración del ciclo formativo es de 2000 horas, de las cuales 1630 se desarrollarán en el centro educativo y 370 en una empresa del sector, durante el último trimestre del segundo curso.

Módulo Profesional	Horas	Horas/semana
1. Preparación y regulación de máquinas offset	295	9 (1º)
2. Impresión en serigrafía	235	7 (1º)
3. Preparación de materiales para impresión	270	8 (1º)
4. Impresión en bajo relieve	110	3 (1º)
5. Impresión digital	165	8 (2º)
6. Desarrollo de la tirada offset	195	9 (2º)
7. Impresión en flexografía	165	8 (2º)
8. Formación en centros de trabajo	370	3º trimestre (2º)

- **Preparación y regulación de máquinas offset**

Contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de preparación y regulación de los mecanismos de las máquinas de impresión offset. Estas funciones incluyen aspectos como: regular del paso de papel en máquina, regular del cuerpo impresor, preparar y ajustar la batería de entintado y el sistema de mojado y hacer el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de impresión offset.

- **Impresión en serigrafía**

Contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de preparación de la forma impresora y de la máquina, y la realización de la producción de serigrafía. Estas funciones incluyen aspectos como: elaboración de pantallas, preparación de la máquina de serigrafía, realización de la tirada en diferentes soportes y mantenimiento preventivo de la máquina.

- **Preparación de materiales para impresión**

Contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de comprobación de soporte, tintas y otros materiales necesarios en la impresión, reconociendo sus defectos y la adecuación a la orden de trabajo y a la preparación y acondicionamiento de estos materiales para la impresión.

- **Impresión en bajorrelieve**

Este módulo tiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de preparación, regulación de los mecanismos y realización de la tirada en máquinas de huecogrado y tampografía. Debido a que en el centro no se dispone de ninguna de estas tecnologías, ni de simuladores, se trabajará a partir de contenido teórico con apoyo audiovisual y prácticas de grabado en hueco por procedimientos artesanales.

- **Impresión digital**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de preparación de ficheros informáticos para la impresión digital y la ejecución de la tirada en esta clase de máquinas de impresión. Para ello se trabajará a partir de ficheros digitales de *indesign*, *illustrator* y *Photoshop*, para generar pdfs para impresión, y revisión de los mismos con *Adobe Acrobat Professional*. Se imprimirán con las máquinas de Ricoh disponibles en el centro. A partir de una orden de trabajo dada, el alumno realizará la tirada de los ejemplares solicitados a una, dos caras, en cuadernillos, grapados, etc. realizando la imposición de los mismos de manera manual y mediante la aplicación *impose*.

- **Desarrollo de la tirada offset**

Este módulo aporta la formación necesaria para desempeñar las funciones de la ejecución y mantenimiento de la tirada en máquinas de impresión offset. Realizará el registro del impreso, la entonación y ajuste del color, analizando las características técnicas de la orden de trabajo y llevando a cabo las operaciones de limpieza y mantenimiento de la máquina. Todas estas operaciones se realizarán observando de manera estricta las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales necesarias.

- **Impresión en flexografía**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de preparación de máquina y formas impresoras, la realización y mantenimiento de la tirada en máquinas de impresión flexográfica y la regulación de acabados en línea. Ante la carencia de maquinaria en el centro de este tipo, las prácticas se desarrollarán empleando simuladores virtuales de una máquina de flexografía, en las que el alumno regulará el paso del soporte por la máquina, preparará la forma impresora y regulará los cuerpos impresores, entonando y registrando impresos virtuales. Para ello controlará los aspectos necesarios.

- **Formación en centros de trabajo**

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo.

Principios Metodológicos

- Adaptación a la realidad y necesidades laborales del sector.
- Desarrollo de actividades prácticas en base a unos fundamentos teóricos previos.
- Actividades de grupo para fomentar la participación, responsabilidad, autoevaluación, análisis y coordinación.
- Empleo de información técnica real (manuales, folletos...) y búsqueda de documentación bibliográfica complementaria.
- Coherencia y planificación de la programación (diseño de actividades y prácticas de dificultad creciente).
- El eje fundamental sobre el que incidirán todos los módulos será la motivación de los alumnos.
- Analizar en las reuniones de grupo las programaciones de los distintos módulos profesionales para que coincidan aspectos teóricos y prácticos en la secuenciación temporal de las unidades didácticas.
- Llegar tarde sistemáticamente más de 10 minutos supone que se recoja el retraso como una hora de ausencia. A partir de ese tiempo, es potestad del profesor que imparta el módulo, el permitir la participación del alumno en las actividades previstas.

Sistema de Evaluación

- **Evaluación continua**, lo que implica la asistencia regular y continuada a clase de los distintos módulos.
- Se realizarán tres sesiones de evaluación-calificación numérica.
- De acuerdo con la Orden 893/2022 de 21 de abril de 2022, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, todos los módulos son susceptibles de convocatoria extraordinaria.
- Según la citada Orden, el Equipo educativo, decidirá la conveniencia de que un alumno se incorpore a FCT con un módulo pendiente que no guarde correspondencia con unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y de duración inferior a 8 horas lectivas semanales.

Criterios mínimos de evaluación

- Definir y aplicar los parámetros que influyen en la preparación y utilización de las materias primas en impresión (tintas, soportes y aditivos).
- Preparación y manejo de la máquina de impresión según las condiciones de trabajo, respetando las medidas de seguridad e higiene. Mantenimiento, realización y control de calidad de la tirada.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso.
- Conocimiento de los riesgos existentes en el proceso de impresión y de las medidas y procedimientos para evitarlos, así como conocimientos básicos de técnicas de primeros auxilios.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso.
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en las Jornadas de Arte y Comunicación Comunicarte'24
- Participar activamente en el proyecto de producción digital, en aquellos módulos que así sea establecido por acuerdo departamental.
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en la Semana de Producción (alumnos de 2º).
- Participar en las actividades que dentro de su horario lectivo se organicen de manera extraordinaria, como: foros tecnológicos, asistencia a jornadas, visitas, etc.
- **Actitudes:** puntualidad, organización en el puesto de trabajo, responsabilidad y respeto (con personas, equipos, materiales e instalaciones), integración y participación.

El Equipo Educativo acuerda:

1. Que los alumnos lleven en los Módulos prácticos como vestimenta, ropa de trabajo reglamentaria. Alegan para ello los siguientes motivos:

- Aspectos de seguridad e higiene en el trabajo.
- Adaptación a las condiciones reales de trabajo.
- Unificar el modelo de ropa de trabajo.

La ropa de trabajo reglamentaria será:

- o Pantalón azul marino.
- o Camiseta de manga corta azul marino.

2. Uso de dispositivos móviles: Los dispositivos móviles deberán estar silenciados y fuera del alcance y la vista del alumno salvo en los casos que expresamente se utilicen en las clases por indicación del profesor.

3. Retrasos: los retrasos en más de 10 minutos se consideran falta de asistencia.

4. Medidas de prevención para evitar riesgos y accidentes. Es de obligado cumplimiento para los alumnos la observación de las siguientes medidas de prevención para evitar riesgos profesionales, así como el uso de los equipos de protección individual que se mencionan:

- Quitarse pulseras, collares, pendientes, piercings, así como cualquier adorno o complemento susceptible de engancharse en una máquina.

- El pelo largo, debe recogerse en un moño (no está permitida la coleta) y usar cinta de pelo para impedir que el flequillo quede suelto.

- Disponer y usar los siguientes EPIS:

- Mascarilla de alta protección con filtro (blanco, marrón, gris, amarillo o verde).

- Gafas de protección

- Guantes de goma

Preimpresión Digital

**Proyecto Curricular
Curso 2023/2024**

5. Proyecto Curricular del Ciclo Formativo de Preimpresión Digital

Competencia general a alcanzar por el alumno

Realizar las operaciones de ensamblado para publicaciones electrónicas, tratamiento y compaginación de textos e imágenes, imposición de páginas, obtención digital de formas impresoras e impresión con procedimientos digitales, asegurando la calidad y cumpliendo con la normativa de seguridad y protección ambiental.

Capacidades y actitudes generales

- Interpretar la información técnica
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso gráfico
- Adaptarse a la evolución tecnológica y productiva del sector
- Asumir la correcta preparación, funcionamiento y puesta a punto de los equipos y materiales.
- Aplicar el control de calidad básico al proceso productivo
- Cumplir las normas de seguridad e higiene y respetar el medio ambiente
- Mantener relaciones fluidas y participativas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado.
- Mantener actitudes responsables frente al esfuerzo y el trabajo.

Entorno sociolaboral

Sector de Artes Gráficas, prensa, editoriales, comunicación, publicidad, servicios gráficos y de publicaciones multimedia o cualquier sector productivo cuyas empresas requieran un departamento de preimpresión digital que pueda tener sección de digitalización de imágenes, realización de publicaciones electrónicas, tratamiento de textos e imágenes, compaginación y maquetación, imposición de páginas, obtención digital de formas impresoras e impresión digital.

Referencia a la documentación legal

- Duración: 2.000 horas.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-3b

- Real Decreto 1586/2011 de 16 de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Preimpresión Digital y se fijan sus enseñanzas mínimas (B.O.E. del 15 de diciembre de 2011).
- Real Decreto 84/2012 de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del Ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Preimpresión Digital (B.O.C.M. de 5 de septiembre de 2012)
- Convenio Colectivo de Artes Gráficas, edición y prensa.

Unidades de competencia

- Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad
- Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas
- Digitalizar y tratar textos mediante aplicaciones informáticas
- Interpretar y gestionar la información digital necesaria para la impresión del producto final
- Realizar la maquetación y/o compaginación de productos gráficos
- Preparar los equipos, ajustar los parámetros y realizar la impresión digital
- Obtener las formas impresoras mediante sistemas digitales directos

Contenidos

Módulo Profesional	Horas	1º	2º
		H/semana	H/semana
1. Ensamblado de publicaciones electrónicas	240	7	
2. Identificación de materiales en preimpresión	135	4	
3. Tratamiento de imagen en mapa de bits	295	9	
4. Tratamiento de textos	240	7	
5. Impresión digital	165		8
6. Compaginación	170		8
7. Ilustración Vectorial	85		4
8. Imposición y obtención digital de la forma impresora	105		5
9. Formación en Centros de Trabajo	370		

- **Ensamblado de Publicaciones Electrónicas**
Elaboración, edición y preparación de archivos multimedia para su integración en publicaciones digitales (libros electrónicos, pdfs multimedia, publicaciones digitales), realización de animaciones básicas para la creación de banners y diseño de los elementos básicos de una página web, adoptando las medidas de seguridad, higiene y protección medioambiental necesarias.
- **Tratamiento de imágenes en mapa de bits**
Identificación y digitalización de originales gráficos utilizando los equipos, programas y parámetros adecuados para ello siguiendo criterios de control de calidad. Tratamiento de la imagen digital empleando los programas adecuados para ello y teniendo en cuenta los parámetros de calidad adaptados a cada caso. Realizar todas estas tareas adoptando las medidas de seguridad, higiene y protección medioambiental necesarias.
- **Tratamiento de textos**
Identificación, y valoración de equipos informáticos empleados en preimpresión. Identificación, clasificación y valoración de formatos de archivo de texto. Obtención y tratamiento de originales de texto siguiendo parámetros de calidad, normas ortotipográficas y de composición. Creación de documentos de texto siguiendo las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- **Identificación de materiales en Preimpresión**
Adquirir una visión de las distintas fases del proceso gráfico, la interacción entre las mismas identificando equipos y tareas características de cada una. Identificar las propiedades más importantes de soportes papeleros y no papeleros, tintas y barnices y formas impresoras empleadas en los distintos procesos gráficos realizando los métodos de ensayo necesarios para ello empleando las medidas de seguridad e higiene y protección medioambiental que se requieran.
- **Impresión Digital**
Adquirir una visión general del flujo de trabajo digital, desde la normalización de ficheros destinados a esta salida, la familiarización con los rips, preparación de materias primas y consumibles hasta la impresión propiamente dicha incluyendo la puesta a punto y mantenimiento preventivo de la máquina y la realización de la tirada según las especificaciones de calidad requeridas.

- **Compaginación**
Se incluyen en este módulo aquellos aspectos relacionados con la elaboración de maquetas, compaginación de textos e imágenes, compaginación de productos gráficos (editoriales, comerciales y publicitarios), ajuste y corrección de páginas y obras completas y la generación y verificación de ficheros para imprenta.
- **Ilustración vectorial**
Realización de ilustraciones o dibujos vectoriales a través de operaciones relacionadas con el dibujo de contornos, aplicación de color y efectos especiales, transformación de imágenes de mapa de bits en vectores, integración y modificación de elementos digitales de otras aplicaciones en la ilustración vectorial, así como el tratamiento, vectorización y modificación de textos con herramientas específicas del software de ilustración.
- **Imposición y obtención digital de la forma impresora**
Determinación de los formatos de las formas impresora, así como de los procesos y equipos necesarios para realizar la imposición. Realización de la imposición y obtención de la forma impresora mediante Ctp. Mantenimiento de equipos necesarios para obtener las formas impresoras respetando las normas de seguridad e higiene así como cuidando de las medidas de protección medioambiental necesarias.

Principios Metodológicos

- Adaptación a la realidad y necesidades laborales del sector.
- Desarrollo de actividades prácticas en base a unos fundamentos teóricos previos.
- Actividades de grupo para fomentar la participación, responsabilidad, autoevaluación, análisis y coordinación.
- Empleo de información técnica real (manuales, folletos...) y búsqueda de documentación complementaria.
- Coherencia y planificación de la programación (diseño de actividades y prácticas de dificultad creciente).

Sistema de Evaluación

- **Evaluación continua**, lo que implica la asistencia regular y continuada a clase de los distintos módulos.
- Se realizarán sesiones de evaluación calificación numérica trimestrales en Convocatoria Ordinaria y aquellos alumnos que no hayan superado dicha convocatoria tendrán derecho a una Extraordinaria por curso.

- De acuerdo con la Orden 893/2022 de 21 de abril de 2022, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, todos los módulos son susceptibles de convocatoria extraordinaria.
- Según la citada Orden, el Equipo educativo, decidirá la conveniencia de que un alumno se incorpore a FCT con un módulo pendiente que no guarde correspondencia con unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y de duración inferior a 8 horas lectivas semanales.

Criterios mínimos de evaluación

- Realizar la composición y maquetación de impresos y publicaciones electrónicas utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.
- Preparación, manejo y puesta a punto de los equipos de preimpresión según las condiciones de trabajo, respetando las medidas de seguridad, higiene y protección medioambiental. Mantenimiento y control de los equipos de preimpresión durante el proceso gráfico.
- Identificación de los materiales usados en preimpresión y valoración de sus características esenciales de cara a su optimización de los mismos en los procesos gráficos.
- Preparación, manejo, puesta a punto de los equipos de impresión digital según las condiciones de trabajo, respetando las medidas de seguridad, higiene y protección medioambiental. Realización de la tirada controlando la calidad de la misma, con este tipo de equipos.
- Realizar la imposición digital y la preparación para el envío a la obtención de la forma impresora de los diferentes sistemas de impresión y su acabado en condiciones de calidad adecuada y tiempos establecidos.
- Obtener un mínimo de 160 pulsaciones por minuto con control y corrección de textos al terminar el ciclo y dominio de las normas ortotipográficas.
- Aplicar y controlar correctamente el proceso de digitalización, tratamiento y retoque de la imagen.
- Realizar la ilustración vectorial para conseguir la reproducción adecuada del producto gráfico.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso.
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en aquellos proyectos que puedan ser de interés para su formación (revista del centro, visitas didácticas, taller de impresión digital, etc.)

- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en la Semana de Producción (alumnos de 2º).
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en las Jornadas de Arte y Comunicación COMUNICARTE '24.
- Participar activamente en el proyecto de producción digital, en aquellos módulos que así sea establecido por acuerdo departamental.
- Participar en las actividades que dentro de su horario lectivo se organicen de manera extraordinaria, como: foros tecnológicos, asistencia a jornadas, visitas, etc.
- **Actitudes:** puntualidad, organización en el puesto de trabajo, responsabilidad (con personas, equipos, materiales e instalaciones), integración y participación.

El equipo educativo acuerda:

- **Material de uso obligatorio individual que el alumno deberá aportar desde inicio de curso:**

1. Cuentahilos
2. Cutter
2. Tipómetro
3. Memoria USB de mínimo 128 Gb
4. Material específico de cada módulo (fotocopias de prácticas, apuntes, etc.)
5. Regla metálica de 50 cm

- **Uso de dispositivos móviles:** Los dispositivos móviles deberán estar silenciados y fuera del alcance y la vista del alumno salvo en los casos que expresamente se utilicen en las clases por indicación del profesor.

- **Retrasos:** los retrasos en más de 10 minutos se consideran falta de asistencia.

Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia

**Proyecto Curricular
Curso 2023/2024**

6. Proyecto Curricular del Ciclo Formativo de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia

Competencia general a alcanzar por el alumno

Diseñar productos gráficos, envases y embalajes, editar publicaciones impresas y electrónicas, gestionar y controlar la producción editorial, realizando la publicación y el servicio de atención al cliente, aplicando los protocolos de calidad, seguridad y prevención de riesgos laborales y asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente.

Capacidades y actitudes generales

- Gestionar la organización y planificación del proceso de producción editorial (desde el diseño hasta la distribución del producto).
- Comunicar, mediante un proceso de comunicación visual organizada, un mensaje prefijado para hacerlo más eficaz.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso gráfico
- Adaptarse a la evolución tecnológica y productiva del sector
- Coordinar, orientar y dar instrucciones a los trabajadores a su cargo en el proceso productivo y en su posterior evolución.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene y medio ambiente.
- Mantener relaciones fluidas y participativas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado.

Entorno sociolaboral

Estos profesionales ejercen su actividad en editoriales, en empresas de publicaciones multimedia, de artes gráficas, empresas de servicios gráficos integrales, empresas y empresas de comunicación y publicidad. También pueden ejercer su actividad en otras empresas como las dedicadas al «packaging» (envases y embalajes) que tengan secciones de diseño estructural de envases y embalajes.

Referencia a la documentación legal

Duración: 2000 horas.

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.

Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior:
Nivel 1. Técnico Superior

- **RD.174/2013**, de 8 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE 8/4/13)

- **Decreto 180/2015** de 29 de julio (BOCM de 4/8/2015) que regula el Plan de estudios de la Comunidad de Madrid para el Ciclo de GS de Técnico Superior en Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia.

Competencias

- a) Determinar los materiales necesarios en los procesos gráficos, organizando su control y aprovisionamiento de acuerdo con el flujo de trabajo y la normativa técnica.
- b) Gestionar los procesos y recursos de preimpresión según requerimientos de la producción.
- c) Crear proyectos y diseños técnicamente reproducibles por los procesos gráficos.
- d) Gestionar el servicio de atención al cliente y la comercialización de productos gráficos.
- e) Gestionar la calidad en el proceso de edición planificando la producción.
- f) Organizar la producción editorial elaborando presupuestos y generando la documentación técnica del proceso.
- g) Proyectar envases y embalajes reproducibles mediante procesos gráficos.
- h) Definir el diseño y la planificación de proyectos editoriales multimedia analizando sus requisitos y necesidades.
- i) Desarrollar y publicar productos editoriales multimedia aplicando el diseño y las especificaciones del producto.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

o) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

p) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Contenidos

La duración del ciclo formativo es de 2000 horas, de las cuales 1630 se realizan en el centro educativo (1 curso académico + 2 trimestres) y las 370 restantes en una empresa del sector asignada por el centro.

Módulo Profesional	Horas totales	Horas/semana 1º	Horas/semana 2º
1. Diseño de productos gráficos	290	9	
2. Materiales de producción gráfica	165	5	
3. Organización de los procesos de preimpresión digital	330	10	
4. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente	100	3	
5. Gestión de la producción en procesos de edición	100		5
6. Producción Editorial	100		5
7. Diseño estructural de envase y embalaje	65		3
8. Diseño y planificación de proyectos editoriales multimedia	100		5
9. Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia	155		7
10. Proyecto de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia	30		30
11. Formación en centros de trabajo	370		370

- **Diseño de productos gráficos**

Fundamentos psicológicos y fisiológicos de la percepción visual humana. Factores de comunicación aplicados a mensajes visuales y verbales. Proyecto de diseño gráfico y sus implicaciones en la producción. Diseño editorial (libros, prensa periódica y atípica). Fundamentos básicos en Diseño de Imagen Global (productos multimedia). Técnicas de comunicación y producción en el diseño publicitario y cartelería.

- **Materiales de producción gráfica**

Conocer y analizar la estructura, composición y comportamiento de los soportes de impresión, tintas y materiales complementarios, así como su

transporte, embalaje y almacenamiento. Ensayos de laboratorio para reconocer las propiedades de soportes y tintas.

- **Organización de los procesos de preimpresión digital**

Prevención de riesgos laborales. El proceso gráfico y su relación con la preimpresión. Evolución histórica de la preimpresión. Informática aplicada a la preimpresión. Tratamiento del texto (prácticas de Adobe Indesign). Tratamiento de la imagen (prácticas de Photoshop e Illustrator). Compaginación (prácticas de Adobe Indesign). Pruebas en preimpresión. Imposición. Flujos de trabajo (prácticas/demos de Adobe Acrobat, Prinergy Evo). Salidas CTFilm / CTPlate / CTPrint-Paper. Formas impresoras. Control de calidad. Gestión del proceso de preimpresión. Salud laboral en preimpresión. Medio ambiente en preimpresión.

- **Comercialización de productos gráficos y atención al cliente**

Comunicación en la industria gráfica: técnicas. Principios de marketing y su aplicación a la comercialización de productos gráficos. Investigación comercial. Elaboración de plan de marketing y ventas. Gestión posventa, quejas y reclamaciones del cliente en la industria gráfica.

- **Gestión de la producción en procesos de edición**

Estructura y procesos del sector editorial y prevención de riesgos laborales y medioambientales asociados. Gestión y cálculo de costes del sector editorial. Gestión de stocks. Gestión de la producción en las diferentes fases del proceso de producción gráfica. Presupuestos editoriales. Gestión de la calidad y control de calidad del producto editorial.

- **Producción Editorial**

Productos editoriales. La política editorial y la economía empresarial. La producción del libro y los productos editoriales. Diseño editorial (libro impreso y libro electrónico). Propiedad intelectual y derechos de autor en la era digital. Características técnicas y materiales del producto editorial.

- **Diseño estructural de envase y embalaje**

Aspectos materiales y funcionales del envase. Diseño de etiquetas y superficies. Diseño de volúmenes físicos: producción y comunicación. Aspectos productivos del envase. La comunicación en el envase. La identidad visual en el envase. Elementos contenedores y envases múltiples. Expositores y publicidad en el lugar de venta.

- **Diseño y planificación de proyectos editoriales multimedia**

Tipología de proyectos multimedia. La interfaz de usuario. Creación de identidad en el entorno digital. La arquitectura de la información. Estándares digitales. El proceso de planificación multimedia. Usabilidad. Tratamiento del material editorial: la planificación de contenidos.

- **Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia**

El proceso de publicación digital: sistemas de gestión de contenidos CMS. Optimización de recursos: tipografía, imágenes, color, animaciones, 3D, imágenes 360, audio y vídeo para Publicación Digital. Desarrollo de PDF's interactivos, enriquecidos multimedia. Desarrollo para Publicidad: Banners. Desarrollo para Marketing Digital: Newsletter, Social Media. Desarrollo de Publicaciones digitales: libros, revistas, catálogos.... Desarrollo de interface para Apps.

- **Proyecto de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia**

Los alumnos podrán optar por tres vías para realizar el proyecto: descripción de una idea de negocio original, descripción técnica y organizativa de la empresa donde se realice la FCT o elaboración de proyecto comunicativo, técnico o productivo. En todos los casos los contenidos irán relacionados con los propios de las actividades del ciclo formativo de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia.

Principios Metodológicos

- Adaptación a la realidad y necesidades laborales del sector.
- Desarrollo de actividades prácticas en base a unos fundamentos teóricos previos.
- Actividades de grupo para fomentar la participación, responsabilidad, autoevaluación, análisis y coordinación.
- Empleo de información técnica real (manuales, folletos...) y búsqueda de documentación bibliográfica complementaria.
- Coherencia y planificación de la programación (diseño de actividades y prácticas de dificultad creciente).

Sistema de Evaluación

- **Evaluación continua**, lo que implica la asistencia regular y continuada a clase de los distintos módulos.
- Se realizarán tres sesiones de evaluación-calificación numérica.
- De acuerdo con la Orden 893/2022 de 21 de abril de 2022, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, todos los módulos son susceptibles de convocatoria extraordinaria.
- Según la citada Orden, el Equipo educativo, decidirá la conveniencia de que un alumno se incorpore a FCT con un módulo pendiente que no guarde correspondencia con unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y de duración inferior a 8 horas lectivas semanales.

Criterios mínimos de evaluación

- Creación, modificación o adaptación de proyectos de diseños realizados con un fin de marketing y/o comunicación, a través de bocetos, artes finales, ficticios o presentaciones electrónicas.
- Organización de la producción editorial, valorando los recursos propios y ajenos necesarios para desarrollarla, características de la materia prima, elaborando propuestas de planes de producción a partir de las condiciones del encargo y calibrando la estructura de libros y publicaciones tanto impresas como multimedia.
- Organizar la producción gráfica teniendo en cuenta las necesidades de suministro, distribución de trabajo, calculando tasas horarias, presupuestos, inversiones y gestión de stocks.
- Determinar los parámetros, equipos, máquinas y materiales de preimpresión en función del diseño, manejando equipos y controlando la calidad del proceso productivo en preimpresión.
- Recepcionar, analizar y preparar originales. Componer y tratar un texto (con las fuentes, estilos y formatos requeridos). Digitalizar y tratar una imagen en diferentes modos de color, formato de archivo de salida para preimpresión, realizando tratamientos geométricos (resoluciones según soporte y sistema de impresión, así como dimensiones de salida requeridas), correcciones tonales/cromáticas, retoques y manipulaciones. Crear un gráfico o trazado sencillo en formato vectorial e integrar los tres elementos anteriores en página según maquetación. Definir páginas maestras y hojas de estilo. Obtener y corregir pruebas. Convertir ficheros a formatos Postscript y Pdf. Verificar y gestionar ficheros digitales (guardado en la red y carpeta asignada).
- Control de calidad de las producciones gráfica y editorial, gestionando la documentación específica de control, aplicando instrucciones de calidad (detección de desviaciones en la calidad), elaborando los resultados de control de calidad y aportando correcciones/mejoras al proceso y al producto.
- Relaciones en el entorno de trabajo, participando activamente en la dirección y coordinación de acciones con los miembros de su equipo, comunicando instrucciones y resultados.
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo para la Revista del Centro (alumnos de 1er. curso). El Diseño de la revista se realizará como actividad extraescolar.
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en la Semana de Producción (alumnos de 2º curso).
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en las Jornadas de Arte y Comunicación COMUNICARTE '24.

- Participar activamente en el proyecto de producción digital, en aquellos módulos que así sea establecido por acuerdo departamental.

- Participar en las actividades que dentro de su horario lectivo se organicen de manera extraordinaria, como: foros tecnológicos, asistencia a jornadas, visitas, etc.

- **Actitudes:**
 - Puntualidad
 - Organización en el puesto de trabajo
 - Responsabilidad en la comunicación interpersonal
 - Responsabilidad en el uso eficiente y adecuado de equipos, materiales e instalaciones
 - Integración y participación activa
 - Cumplimiento de los plazos de entrega
 - Ajuste a las instrucciones en la entrega de trabajos y prácticas solicitados
 - Adecuación de la calidad y desarrollo de la presentación de trabajos y prácticas, al nivel de un ciclo formativo de grado superior.

Diseño y gestión de la producción gráfica

**Proyecto Curricular
Curso 2023/2024**

7. Proyecto Curricular del Ciclo Formativo de Diseño y Gestión de la Producción Gráfica

Competencia general a alcanzar por el alumno

Diseñar y desarrollar proyectos gráficos, elaborar presupuestos, gestionar y supervisar la producción, controlar el almacén de materiales y la expedición del producto al cliente, aplicando la normativa vigente, los protocolos de calidad, seguridad y prevención de riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente.

Capacidades y actitudes generales

- Interpretar los planes de producción e información técnica
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso gráfico
- Adaptarse a la evolución tecnológica y productiva del sector
- Supervisar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Coordinar, orientar y dar instrucciones a los trabajadores a su cargo en el proceso productivo y en su posterior evolución.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene y medio ambiente.
- Mantener relaciones fluidas y participativas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado.

Entorno sociolaboral

Empresas de artes gráficas, empresas de servicios gráficos integrales, editoriales, prensa diaria o periódica, así como empresas dedicadas a la producción de envases, embalajes y packaging.

Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes: diseñador gráfico, técnico en preimpresión e impresión, técnico en encuadernación industrial y en transformados del papel, cartón y otros soportes gráficos, verificador de productos acabados de papel y cartón, técnico en gestión de color en industrias gráficas, ayudante de producción en industrias gráficas, presupuestador en industrias gráficas y técnico de oficina técnica en industrias gráficas.

Referencia a la documentación legal

RD. 175/2013, de 8 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE 8/4/13) y en el Plan de estudios de la Comunidad de Madrid para el Ciclo de GS de Técnico Superior en diseño y gestión de la producción gráfica (Decreto 181/2015 de 29 de julio. BOCM de 4/8/2015).

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.

Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.

Competencias

- a) Determina los materiales necesarios en los procesos gráficos, organizando su control y aprovisionamiento de acuerdo con el flujo de trabajo y la normativa técnica.
- b) Gestionar los procesos y recursos de preimpresión según requerimientos de la producción.
- c) Crear proyectos y diseños técnicamente reproducibles por los procesos gráficos.
- d) Gestionar el servicio de atención al cliente y la comercialización de productos gráficos.
- e) Organizar la producción gráfica, programando y planificando el proceso productivo de acuerdo con el sistema de gestión de calidad.
- f) Realizar la gestión del color en los procesos gráficos de acuerdo con el flujo de trabajo y equipos disponibles.
- g) Gestionar los procesos y recursos de postimpresión, transformados y acabados según requerimientos de la producción.
- h) Gestionar los procesos y recursos de impresión, según requerimientos de la producción.
- i) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- k) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- l) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- m) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- n) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- ñ) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- o) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Contenidos

La duración del ciclo formativo es de 2000 horas, de las cuales 1630 se realizan en el centro educativo (1 curso académico + 2 trimestres) y las 370 restantes en una empresa del sector asignada por el centro.

Módulo Profesional	Horas totales	Horas/semana 1º	Horas/semana 2º
1. Diseño de productos gráficos	290	9	
2. Materiales de producción gráfica	165	5	
3. Organización de los procesos de preimpresión digital	330	10	
4. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente	100	3	
5. Gestión de la producción en la industria gráfica	100		5
6. Gestión del color	90		4
7. Organización de los procesos de impresión gráfica	180		9
8. Organización de los procesos de postimpresión, transformados y acabados	150		7
9. Proyecto de diseño y gestión de la producción gráfica	30		30
10. Formación en centros de trabajo	370		370

- **Diseño de productos gráficos**

Fundamentos psicológicos y fisiológicos de la percepción visual humana. Factores de comunicación aplicados a mensajes visuales y verbales. Proyecto de diseño gráfico y sus implicaciones en la producción. Diseño editorial (libros, prensa periódica y atípica). Fundamentos básicos en Diseño de Imagen Global (productos multimedia). Técnicas de comunicación y producción en el diseño publicitario y cartelería.

- **Materiales de producción gráfica**

Conocer y analizar la estructura, composición y comportamiento de los soportes de impresión, tintas y materiales complementarios, así como su transporte, embalaje y almacenamiento. Ensayos de laboratorio para reconocer las propiedades de soportes y tintas.

- **Organización de los procesos de preimpresión digital**

Prevención de riesgos laborales. La comunicación Cross Media. El proceso gráfico y su relación con la preimpresión. Evolución histórica de la preimpresión. Informática aplicada a la preimpresión. Tratamiento del texto (prácticas de Adobe Indesign). Tratamiento de la imagen (prácticas de Photoshop e Illustrator). Compaginación (prácticas de Adobe Indesign).

Pruebas en preimpresión. Imposición. Flujos de trabajo (prácticas/demos de Adobe Acrobat, Prinergy Evo). Salidas CTFilm / CTPlate / CTPrint-Paper. Formas impresoras. Control de calidad. Gestión del proceso de preimpresión. Salud laboral en preimpresión. Medio ambiente en preimpresión.

- **Comercialización de productos gráficos y atención al cliente**

Comunicación en la industria gráfica: técnicas. Principios de marketing y su aplicación a la comercialización de productos gráficos. Investigación comercial. Elaboración de plan de marketing y ventas. Gestión posventa, quejas y reclamaciones del cliente en la industria gráfica.

- **Gestión de la producción en la industria gráfica**

Estructura y procesos del sector gráfico y prevención de riesgos laborales y medioambientales asociados. Gestión y cálculo de costes del sector gráfico. Gestión de stocks. Gestión de la producción en las diferentes fases del proceso de producción gráfica. Presupuestos en la industria gráfica. Gestión de la calidad y control de calidad la industria gráfica.

- **Gestión del color**

El color y su reproducción. La medición del color: espacios de color dependientes e independientes del dispositivo. Equipos de medición. La calibración de equipos. Perfiles de color. La transformación del color. Sistemas de gestión del color en la industria gráfica.

- **Organización de los procesos de impresión gráfica**

Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el sector de la impresión gráfica. Gestión de los recursos de impresión. Gestión de los procesos de impresión. Control de los procesos de producción. Organización de grupos de trabajo. Mantenimiento de los equipos de impresión. Control de calidad en impresión.

- **Organización de los procesos de postimpresión, transformados y acabados**

Materiales, equipos y procesos de postimpresión. Corte. Plegado. Alzado y embuchado. Cosido, Encolado. Encartes. Troquelados y hendidos. Encuadernación fresada y cosida. Stamping. Plastificado. Problemas y soluciones en la postimpresión. Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el sector de la postimpresión.

- **Proyecto de diseño y gestión de la producción gráfica**

Los alumnos podrán optar por tres vías para realizar el proyecto: descripción de una idea de negocio original, descripción técnica y organizativa de la empresa donde se realice la FCT o elaboración de proyecto comunicativo, técnico o productivo. En todos los casos los contenidos irán relacionados con los propios de las actividades del ciclo formativo de diseño y gestión de la producción gráfica.

Principios Metodológicos

- Adaptación a la realidad y necesidades laborales del sector.
- Desarrollo de actividades prácticas en base a unos fundamentos teóricos previos.
- Actividades de grupo para fomentar la participación, responsabilidad, autoevaluación, análisis y coordinación.
- Empleo de información técnica real (manuales, folletos...) y búsqueda de documentación bibliográfica complementaria.
- Coherencia y planificación de la programación (diseño de actividades y prácticas de dificultad creciente).

Sistema de Evaluación

- **Evaluación continua**, lo que implica la asistencia regular y continuada a clase de los distintos módulos.
- Se realizarán tres sesiones de evaluación-calificación numérica.
- De acuerdo con la Orden 893/2022 de 21 de abril de 2022, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, todos los módulos son susceptibles de convocatoria extraordinaria.
- Según la citada Orden, el Equipo educativo, decidirá la conveniencia de que un alumno se incorpore a FCT con un módulo pendiente que no guarde correspondencia con unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y de duración inferior a 8 horas lectivas semanales.

Criterios mínimos de evaluación

- Organizar la producción gráfica teniendo en cuenta las necesidades de suministro, distribución de trabajo, calculando tasas horarias, presupuestos, inversiones y gestión de stocks.
- Preparación y puesta a punto de los equipos y máquinas que se van a utilizar en la producción gráfica.
- Determinar los parámetros, equipos, máquinas y materiales de preimpresión, impresión y postimpresión, supervisando el avance de la producción de un determinado producto gráfico o una fase del mismo y su mantenimiento.
- Control de calidad de la producción gráfica, gestionando la documentación específica de control, aplicando instrucciones de calidad (detección de desviaciones en la calidad), elaborando los resultados de control de calidad y aportando correcciones/mejoras al proceso y al producto.
- Relaciones en el entorno de trabajo, participando activamente en la dirección y coordinación de acciones con los miembros de su equipo, comunicando instrucciones y resultados.
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo para la Revista del Centro (alumnos de primer curso).
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en la Semana de Producción (alumnos de 2º).
- Participar activamente y realizar las actividades encomendadas por el equipo educativo en las Jornadas de Arte y Comunicación COMUNICARTE '24.
- Participar activamente en el proyecto de producción digital, en aquellos módulos que así sea establecido por acuerdo departamental.
- Participar en las actividades que dentro de su horario lectivo se organicen de manera extraordinaria, como: foros tecnológicos, asistencia a jornadas, visitas, etc.
- Todos los módulos del ciclo acuerdan establecer unos criterios comunes de evaluación de actitudes que se concretan en los siguientes "ítems":
 - Es obligatorio para todos los profesores del ciclo recoger las ausencias en cada módulo.
 - Llegar sistemáticamente tarde diez minutos supone la ausencia como una hora de falta. A partir de ese tiempo es potestad del profesor del módulo la participación o no del alumno en las actividades previstas.

- Las **actitudes** que valorarán comúnmente todos los módulos serán:
 - Puntualidad
 - Organización en el puesto de trabajo
 - Responsabilidad en la comunicación interpersonal
 - Responsabilidad en el uso eficiente y adecuado de equipos, materiales e instalaciones
 - Integración y participación activa
 - Cumplimiento de los plazos de entrega
 - Ajuste a las instrucciones en la entrega de trabajos y prácticas solicitados
 - Adecuación de la calidad y desarrollo de la presentación de trabajos y prácticas, al nivel de un ciclo formativo de grado superior.
- El Equipo Educativo de Ciclo acuerda que los alumnos lleven en los Módulos Prácticos como vestimenta, ropa de trabajo reglamentaria. Alegan para ello los siguientes motivos:
 1. Aspectos de Seguridad e Higiene en el trabajo.
 2. Unificar el modelo de ropa de trabajo
 3. Adaptación a las condiciones reales de trabajo

FP Básica Artes Gráficas

**Proyecto Curricular
Curso 2023/2024**

8. Proyecto Curricular del Ciclo de FP Básica de Artes Gráficas

El **Título Profesional Básico en Artes Gráficas** queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Título Profesional Básico en Artes Gráficas.
- Nivel: Formación Profesional Básica.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Artes Gráficas
- Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Competencia general a alcanzar por el alumno

Realizar trabajos de reprografía y operaciones básicas de apoyo a la producción, manipulado y finalización de productos gráficos, con autonomía, responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia, así como en alguna lengua extranjera.

Objetivos

- a) Interpretar y utilizar protocolos para la recepción de trabajos y para la expedición de productos, cumplimentando órdenes de trabajo para tramitar encargos de reprografía.
- b) Analizar y utilizar las principales aplicaciones informáticas utilizadas en las artes gráficas, empleando sus utilidades básicas para comprobar y adaptar originales.
- c) Identificar las principales fases del proceso de comunicación telemática, guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para la transmisión, almacenamiento y archivo de documentos.
- d) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos encomendados, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.

- e) Interpretar documentos técnicos relacionados con los trabajos de artes gráficas, identificando sus especificaciones técnicas para acondicionar el área de trabajo.
- f) Identificar las principales fases de los procesos de producción en artes gráficas, determinando la secuencia de operaciones auxiliares para preparar equipos de reprografía y de producción de artes gráficas.
- g) Describir y utilizar los principales procedimientos para la obtención de productos gráficos, controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar los trabajos de reproducción en la industria gráfica.
- h) Utilizar procedimientos básicos de corte, plegado, perforación y encuadernación de materiales gráficos, preparando y controlando los equipos disponibles para realizar los trabajos de acabado, manipulado y/o finalización de productos gráficos.
- i) Interpretar protocolos e instrucciones de manejo y expedición de productos gráficos aplicando los procedimientos establecidos para su almacenamiento, distribución y transporte.
- j) Interpretar y utilizar protocolos e instrucciones para la aceptación de materiales y productos gráficos, aplicando técnicas de muestreo predefinidas para controlar su calidad.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Unidades de competencia

- Recepcionar y despachar encargos de reprografía.
- Preparar los materiales y equipos y realizar la reproducción.
- Realizar las operaciones de acabado en reprografía.

Desarrollo de las competencias básicas

Deberemos enfocar el currículo en el desarrollo de las Competencias Básicas en conjunción con las Competencias Profesionales:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y creativa.
- Competencia aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal a su nivel.

Contenidos

Según el Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid y se aprueba el Plan de Estudios de veinte títulos profesionales básicos, el área de Formación Profesional Específica correspondiente a este perfil estará integrada por los módulos:

INFORMÁTICA BÁSICA APLICADA A LA INDUSTRIA GRÁFICA	1º	90H
TRABAJOS DE REPROGRAFÍA	1º	170h
ACABADOS EN REPROGRAFÍA Y FINALIZACIÓN DE PRODUCTOS GRÁFICOS	1º	170h
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1º	60H
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	1º	160H

- Módulo 1. Trabajos de reprografía

Este módulo está asociado a las unidades de competencia **UC1322_1: Recepcionar y despachar encargos de reprografía** y **UC1323_1: Preparar los materiales y equipos y realizar la reproducción.**

Recepción de encargos, comprobación de originales para su reproducción, control de almacén, preparación y mantenimiento de equipos, reproducción de originales y muestras y despacho de trabajos en reprografía. Medidas de prevención.

- Módulo 2. Acabados en reprografía y finalización de productos gráficos

Este módulo está asociado a las unidades de competencia **UC1324_1: Realizar las operaciones de acabado en reprografía** y **UC2138_1: Realizar operaciones básicas de manipulados en la finalización de productos gráficos.**

Procesos manuales de manipulados de productos gráficos en reprografía, acondicionamiento del área de trabajo, recursos y realización de acabados básicos en reprografía, encuadernación de materiales reprográficos y procedimientos manuales de finalización, manipulado, transformado y encuadernación de productos gráficos. Medidas de prevención.

- Módulo 3. Informática básica aplicada en industrias gráficas

Sistemas operativos, software y hardware empleado en la industria gráfica, componentes, tipos y operaciones básicas con archivos digitales en reprografía. Periféricos, filmadoras y equipos informáticos básicos en reprografía. Control y acondicionamiento básico de materiales. Tratamiento básico de textos e imágenes. Tramitación de información en línea. Internet, Intranet, redes LAN. Medidas de prevención.

-Módulo de Prevención de Riesgos Laborales

La Prevención de Riesgos Laborales es un módulo de carácter general. Conforme al Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid y se aprueba el Plan de Estudios de veinte títulos profesionales básicos.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo, metodología de prevención y técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la reprografía. Sistemas de

seguridad en equipos, equipos de protección individual y planes de emergencia en caso de accidente.

Criterios metodológicos

La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente.

- Contenidos teóricos y prácticos.
- Fomento del autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Participación activa del alumnado mediante trabajos individuales y en grupo, debates, expresión de sus opiniones, colaboración entre compañeros e intercambio de experiencias.
- Simulación de casos prácticos sobre situaciones de trabajo que sean lo más parecido a la realidad laboral, con un grado creciente de dificultad.
- Se intentará que los alumnos se acostumbren a obtener información de distintas fuentes de referencia.
- Se seguirá una metodología activa y participativa que fomente la responsabilidad del alumnado, su motivación, su actitud y sus capacidades.
- Adaptación de dichos principios a las características del alumnado prestando especial atención a sus ritmos de aprendizaje y a una orientación práctica con la flexibilización que en cada caso se requiera de las actividades programadas.

Evaluación

Continua, individualizada e integradora. Ésta se hará tomando como referencia los objetivos establecidos en la presente programación, así como el grado de madurez alcanzado en relación con los objetivos establecidos en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y en la ORDEN 1409/2015, de 18 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid, Capítulo IV, Art. 17, Características y objeto de la evaluación.

- a) **Evaluación inicial.** Nos proporciona una información de partida que nos ayude a la personalización del proceso de aprendizaje. Se usarán entrevistas, cuestionarios e información del Departamento de Orientación que nos ayude a determinar grado de desarrollo, capacidades y habilidades básicas adquiridas en la ESO y nos permita generar estrategias y técnicas motivacionalmente adaptadas.
- b) **Evaluación formativa o procesual.** Se llevará a cabo trimestralmente, para lo cual diseñaremos pruebas o supuestos que permitan demostrar el nivel de aprendizaje del alumno en relación con los objetivos propuestos. Se hará un seguimiento individualizado del alumno en el que se reflejarán los siguientes aspectos:
- Asistencia y puntualidad
 - Participación
 - Progreso de cada alumno y del grupo
 - Tipo y grado de aprendizaje adquiridos mediante las actividades propuestas
 - Participación en los talleres formativos y las actividades complementarias extraescolares
 - Adecuación en la realización de los trabajos
 - Consecución de los resultados de aprendizaje
 - Dificultades encontradas en el aprendizaje de los diferentes contenidos
 - Acciones educativas complementarias que el alumno precise

Se usarán los siguientes instrumentos:

- Realización de trabajos y propuestas prácticas individuales y grupales.
 - Pruebas objetivas escritas y exposiciones orales.
 - Registros de observación y rúbricas.
- c) **Evaluación final ordinaria.** Se realizará en mayo, teniendo en cuenta tanto la observación sistemática y continua del trabajo desarrollado por el alumno, los conocimientos y habilidades adquiridos. Tendrá en cuenta:
- a. La evolución positiva en el desarrollo personal (madurez personal, responsabilidad, autonomía e interacción social)
 - b. Determinar si la formación adquirida responde al referente profesional recogido en el perfil profesional.

En dicha evaluación se podrá adoptar, por parte del equipo educativo de cada grupo, las siguientes decisiones:

- **Evaluación final extraordinaria**, que tendrá lugar en junio, a aquellos alumnos que habiendo superado todos los módulos específicos, hayan sido evaluados negativamente en alguno de los módulos formativos de carácter general previstos.

- ~~Proponer la repetición de los módulos obligatorios para aquellos que no~~ hayan superado los módulos específicos, siempre que las condiciones de edad del alumno lo permitan.

Criterios de calificación

- La evaluación conllevará la emisión de una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumnado (ORDEN 1409/2015, Art. 20).
- Los resultados obtenidos por cada alumno aparecerán recogidos en cada sesión de evaluación, que se realizará al final de cada trimestre según las fechas comentadas en el punto anterior

Madrid, 1 de octubre de 2023

Juan Jándula Hernández
Jefe de Departamento de Artes Gráficas

2023-2024

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL DEPARTAMENTO: IMAGEN Y SONIDO

JEFA DEL DEPARTAMENTO: BEATRIZ ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL DEPARTAMENTO
DE IMAGEN Y SONIDO**

Curso: 2023-2024

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Oferta formativa	3
1.2. Profesores del departamento	4
2. OBJETIVOS DEL CURSO Y PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACIÓN	5
3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL DEPARTAMENTO	12
3.1. Actividades a desarrollar	12
3.2. Calendario de reuniones y temas a tratar	13
3.3. Acciones de mejora	16
3.4. Buenas prácticas desarrolladas en el departamento	17

1. INTRODUCCIÓN

Existen en la actualidad nueve centros públicos en la Comunidad de Madrid donde se imparten Ciclos formativos de la familia profesional de Imagen y Sonido. En el IES Puerta Bonita se imparten los cinco títulos de Grado Superior (primeros y segundos cursos) de dicha familia. Estos títulos son los de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen; Realización de Proyectos Audiovisuales y de Espectáculos; Producción de Audiovisuales y Espectáculos; Sonido para Audiovisuales y Espectáculos; y Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos. Todos en horario de turno de mañana y de tarde, excepto el título de Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos que solo se imparte en turno de mañana. Además, se imparte en turno de mañana y de tarde el título de Grado Medio Técnico en Video DJ y Sonido.

El compromiso del IES Puerta Bonita con una enseñanza de calidad hace que cualquier actividad desarrollada en el departamento de Imagen y Sonido vaya encaminada a la consecución de una constante mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje para formar profesionales del sector audiovisual y de los espectáculos que se puedan incorporar al mundo laboral y empresarial al terminar la etapa formativa.

1.1. OFERTA FORMATIVA

Actualmente se imparten en el IES Puerta Bonita los siguientes títulos profesionales de la familia Profesional de Imagen y Sonido, regulados por la LOE:

- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (turno de mañana y de tarde).
- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos (turno de mañana y de tarde).
- Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos (turno de mañana y de tarde).
- Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos (turno de mañana y de tarde).
- Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (turno de mañana).
- Técnico en Video Disc-Jockey y Sonido (turno de mañana y de tarde).

La duplicidad formativa, en la mayoría de los ciclos, en los turnos de mañana y de tarde, posibilita la realización de prácticas conjuntas similares en ambos turnos.

Oferta formativa:

GRADO SUPERIOR:

**ILUMINACIÓN,
CAPTACIÓN Y
TRATAMIENTO DE
IMAGEN**

TURNO DE MAÑANA:

- Primer curso
- Segundo curso

TURNO DE TARDE:

- Primer curso
- Segundo curso

**PRODUCCIÓN DE
AUDIOVISUALES Y
ESPECTÁCULOS**

TURNO DE MAÑANA:

- Primer curso
- Segundo curso

TURNO DE TARDE:

- Primer curso
- Segundo curso

**REALIZACIÓN DE
PROYECTOS
AUDIOVISUALES Y
ESPECTÁCULOS**

TURNO DE MAÑANA:

- Primer curso
- Segundo curso

TURNO DE TARDE:

- Primer curso
- Segundo curso

SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	TURNO DE MAÑANA:
	- Primer curso
	- Segundo curso
	TURNO DE TARDE:
	- Primer curso
	- Segundo curso

ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	TURNO DE MAÑANA:
	- Primer curso
	- Segundo curso

GRADO MEDIO:

VIDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO	TURNO DE MAÑANA:
	- Primer curso
	- Segundo curso
	TURNO DE TARDE:
	- Primer curso
	- Segundo curso

1.2. PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Comunicación, Imagen y Sonido del IES Puerta Bonita está constituido por 37 profesores de plantilla.

Hay que destacar que no cuentan con profesor de apoyo durante todo el curso todos los módulos que así lo requieren por sus características. Por una parte, supone una merma importante de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que habría que intentar

subsana en cursos venideros si no queremos que nuestros alumnos estén en desventaja en la difícil tarea de optar por un puesto de trabajo una vez hayan terminado sus estudios. Y lo que es más grave, el riesgo de que existan accidentes laborales aumenta al no poder estar el profesor pendiente de todos los alumnos que hacen prácticas en espacios diferentes y que conllevan cierta peligrosidad.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

El primer gran objetivo del Departamento para este curso es el de cumplir con las competencias atribuidas al Departamento Didáctico de IMS.

Conforme a estas competencias, el Departamento cumple la función básica de coordinar y organizar todas las actividades necesarias para el buen desarrollo de la actividad docente.

El cumplimiento de este gran objetivo estará presente en todas las actividades y reuniones de coordinación llevadas a cabo.

Podemos concretar como **objetivos principales** los siguientes:

a) Adecuar las programaciones didácticas a la legislación vigente.

Se han enviado pautas a los profesores del departamento para adaptar las programaciones didácticas a lo establecido en la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

b) Desarrollar prácticas y/o actividades conjuntas entre los Módulos cuya Competencia Profesional asociada coincide en el sector, contexto y/o dominio profesional de los diferentes ciclos.

- **Prácticas conjuntas de Primer curso. Se planificarán a lo largo de todo el curso escolar, y se realizarán durante el tercer trimestre.**

- Semana de grabación. Lo que se pretende con esta actividad es obtener productos audiovisuales en formato de cortometraje.

Esta práctica se lleva a cabo tanto en el turno de mañana como de tarde. Se reproduce durante el primer y el segundo trimestre, y parte del tercero; se rueda durante la segunda semana del mes de mayo y posteriormente se monta la imagen. En el segundo curso, se lleva

a cabo el etalonaje y la postproducción de sonido culminando en un día de visionado de la actividad finalizada.

Uno de los objetivos de este curso 2023-2024 es seguir mejorando esta actividad en cuanto a coordinación se refiere, tanto de alumnos como de profesores, y mejorar el protocolo de montaje para que se pueda llevar a cabo una postproducción de audio de calidad.

Este curso se realizarán cinco cortos por la mañana y cinco cortos por la tarde.

-Desarrollo de proyectos teatrales. Se llevarán a cabo proyectos teatrales de pequeño formato entre los módulos de Planificación de proyectos de espectáculos, Planificación de la regiduría en espectáculos y Control de la Iluminación. Ya el curso anterior se pudo contar con los alumnos del ciclo de Sonido, del módulo SPA. Volverán a participar este curso si las circunstancias lo permiten. Se preproducen a lo largo de todo el curso para estrenar los proyectos a final de curso, antes de la junta de la convocatoria ordinaria de junio. Se pueden llevar a cabo en exteriores para realizar teatro de calle, en diferentes espacios interiores como aulas o pasillos para desarrollar proyectos más relacionados con la performance y al final del curso se utilizan los espacios escénicos del centro como son el Teatro Capilla y la Sala Negra para integrar los elementos técnicos previstos.

-Desarrollo de proyectos de televisión. Durante el tercer trimestre, si coinciden espacios y horarios, se podrán llevar a cabo prácticas conjuntas de Televisión entre los módulos Planificación de Proyectos Audiovisuales, Planificación de la Realización en TV y Grabación y Edición de reportajes.

- Prácticas conjuntas de Segundo curso.

- Desarrollo de proyectos de televisión y radio. Son prácticas conjuntas realizadas por los alumnos de los Ciclos de Producción, Realización e Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen de segundo curso durante las clases prácticas de los respectivos Módulos de Gestión de proyectos en Televisión y Radio, Procesos de Realización en Televisión y Toma de Imagen Audiovisual. Estas Prácticas se realizan tanto en turno de mañana como de tarde. Es una actividad muy consolidada a nivel organizativo. Constituyen un acercamiento del alumno al mundo laboral al tratarse de prácticas muy parecidas a la realidad profesional que el alumno se puede encontrar cuando acabe su formación en el IES Puerta Bonita. Tienen lugar semanalmente, según un calendario consensuado por los profesores responsables, a lo largo de una jornada con una duración total de seis horas.

-Desarrollo de proyectos de cine/video. Durante este curso, se llevarán a cabo unas prácticas conjuntas entre los módulos: Gestión de proyectos de cine y video, Procesos de Realización de Cine, y Toma de Imagen Audiovisual. Se producirán diversos productos audiovisuales como documentales, spot o videoclips. Los diversos módulos de los distintos ciclos coinciden un día a la semana durante cuatro horas para la realización de estos proyectos cuyo formato consensuan los profesores/as implicados/as y cuyo contenido consensuan los alumnos/as coincidentes en un mismo grupo.

-Desarrollo de proyectos de espectáculos y eventos. Los módulos de Gestión de Proyectos de Espectáculos, Procesos de Regiduría, Proyectos de Iluminación y de Control de Sonido Directo, llevarán a cabo tanto proyectos escénicos, como la producción de conciertos. Se intentará mejorar el proceso de entrega de material a los colaboradores externos implicados, ya que se suele trabajar o bien con compañías de teatro y danza en el caso de las prácticas conjuntas de regiduría o con bandas de música para los conciertos.

Se trabajará con alumnos de sonido voluntarios del turno contrario cuando la práctica así lo demande. También se podrá contar con alumnos de primeros cursos para operar las cámaras y realizar desde el control de la Capilla.

Se reflexionará a lo largo de este curso sobre la idoneidad o no de tener que contar con alumnos/as voluntarios/as, ya que en ocasiones no está asegurada su asistencia y pone en riesgo la correcta puesta en marcha de las prácticas.

En todos los casos en los que haya que contar con colaboradores externos se firmarán acuerdos de colaboración.

- Otros.

- Intercambio de conocimiento entre profesores, ya sea en forma de clases a alumnos de otros ciclos, charlas a otros profesores, etc.

- Trabajos de investigación en el que los alumnos, fuera de su horario lectivo, visitan empresas y profesionales para documentarse sobre su actividad profesional.

- Trabajo conjunto para prácticas puntuales entre varios módulos como la colaboración entre los módulos de Planificación de Proyectos de Espectáculos, del ciclo de Producción y Animación Musical en Vivo, del ciclo de Video DJ y Sonido.

c) Llevar a cabo las recomendaciones del grupo de trabajo dedicado a la *Mejora del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. Este grupo emplea el Modelo de calidad EFQM.

Se elaborarán programaciones de aula consensuadas para los mismos módulos que se imparten en ambos turnos de mañana y de tarde. Se hará un seguimiento de la implementación de dichas programaciones a lo largo de todo el curso.

d) Organizar y coordinar la Semana de Producción de los alumnos de segundo curso de todos los ciclos formativos.

Al finalizar el periodo formativo de segundo curso y antes de su incorporación a la FCT, los alumnos de segundo curso forman equipos de trabajo interdisciplinares para llevar a cabo diversos proyectos tales como Conciertos, la elaboración de un Cortometraje de Ficción, Programas de TV de diversos formatos, la Gala de Clausura, etc. Esta actividad conjunta supone la coordinación de todos los profesores del departamento para asumir la tutela, supervisión, seguimiento y evaluación de todos los proyectos. La valiosa experiencia formativa y vital que supone esta semana de trabajo práctico para los alumnos nos lleva a apostar decididamente un año más por su celebración y a incluirla dentro del módulo de Proyecto.

Durante el primer trimestre se harán públicas convocatorias para que los alumnos puedan presentar sus guiones/ideas para determinados proyectos.

La calificación obtenida en esta actividad supondrá el 60% de la calificación final del módulo de Proyecto (el restante 40% se obtendrá del informe y exposición realizados por los alumnos al finalizar la FCT).

e) Asegurar el buen funcionamiento de los espacios, instalaciones y equipos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas de los diferentes Módulos Profesionales. Nombrar coordinadores de áreas técnicas.

La Jefatura de Estudios Adjunta asume la función de coordinación técnica del departamento y son los responsables del equipamiento técnico general del Centro y de las siguientes funciones:

- Controlar y supervisar periódicamente el uso de los diferentes espacios (Plató TV, Plató Fotografía, Teatro Capilla...) .
- Asesorar desde el punto de vista de la ingeniería de telecomunicaciones, sobre la compra de equipos y el diseño de las salas.

- Colaborar con en el diagnóstico y resolución de las posibles averías o fallos detectados en el equipamiento de las diferentes salas.

Además, el curso pasado se nombraron coordinadores de áreas técnicas.

El objetivo es que se puedan desarrollar las programaciones didácticas de la mejor manera posible. Para ello es imprescindible poder contar con un equipamiento técnico adecuado y en buen estado, pero la gran cantidad de actividades prácticas que se realizan en el centro hace que este equipamiento técnico y los espacios usados se deterioren con el tiempo. Para un mayor cuidado y control de los recursos se ha decidido nombrar coordinadores de las siguientes áreas:

ÁREA TÉCNICA
Fotografía
Plató tv
ENG
Estudios de sonido + 1.11
Iluminación y Teatro Capilla
Aula Negra
Instalaciones VDJ segundo
Instalaciones VDJ primero
Atrezzo
Animación

Se llevarán a cabo reuniones regulares con los coordinadores técnicos para supervisar el estado y necesidades de los recursos utilizados.

f) Potenciar y consolidar las Relaciones con las Empresas del Sector Audiovisual.

Un valor esencial del IES Puerta Bonita es su relación con el entorno productivo. Un objetivo clave es potenciar esta relación, no solamente a través del módulo de FCT de los seis ciclos de la Familia Profesional, sino también facilitando la presencia de las Empresas en Foros y Encuentros profesionales como los celebrados durante las Jornadas Comunicarte en nuestro Centro.

También se refuerza el vínculo con las empresas a través de las visitas a las mismas con el alumnado como actividad extraescolar.

g) Mejorar la gestión medioambiental y la prevención de riesgos laborales en todos los ámbitos educativos de la familia profesional de IMS.

Tal y como se viene haciendo desde cursos anteriores, todos los módulos deben incluir en sus programaciones una unidad didáctica relativa a los riesgos laborales y ambientales asociadas a la competencia profesional de cada Módulo. La inclusión de este contenido transversal como contenido específico al inicio del curso, supone una llamada de atención esencial sobre este tipo de riesgos, que son tenidos en cuenta de forma continua durante el desarrollo de las actividades prácticas a lo largo del curso.

En cuanto a la gestión medioambiental, fruto del trabajo del grupo de mejora EFQM, disponemos de protocolos para el reciclaje y otras actuaciones que prevén evitar el impacto ambiental de las actividades formativas.

Además, en la UD0 de las programaciones del ciclo de Vídeo Dj y Sonido, se incluye un apartado con protocolos de funcionamiento y cuidado del equipo e instalaciones.

h) Colaborar con el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias para el desarrollo de Proyectos y Talleres en los que intervienen profesores del Departamento de IMS, además de promover la participación en las diversas actividades complementarias del Centro.

Se podrán llevar las siguientes actividades o similares:

- **Taller de Fotografía.** Impartido por un profesor del departamento durante el tercer trimestre y dedicado a un grupo de 15 a 20 alumnos de ambas familias profesionales.
- **Taller de montaje/edición/etalonaje.** Impartido por un profesor del departamento durante el tercer trimestre y dedicado a un grupo de 15 a 20 alumnos de ambas Familias Profesionales.
- **Exposiciones fotográficas.** Desde el departamento se podrán hacer propuestas de jóvenes fotógrafos que con su trabajo, expuesto en diferentes espacios del IES Puerta Bonita, además de darse a conocer, hacen del instituto un lugar agradable tanto de estudio como de trabajo. Supone además una motivación para los alumnos y una oportunidad de enriquecimiento tanto cultural como emocional.
- **Clases de idiomas.**
- **Jornadas Comunicarte 2024.** Se empezarán a planificar en el primer trimestre y serán los/as alumnos/as de primer curso del ciclo de Producción de Audiovisuales y Espectáculos, dentro del módulo de Planificación de Proyectos de Espectáculos y Eventos, los responsables de la producción de las jornadas formando esta actividad parte de la programación didáctica de dicho módulo.

- **Conferencias, charlas, seminarios**, etc., llevados a cabo en el Salón de Actos, organizadas por profesores del departamento.

- **Otras actividades gestionadas por profesores del Departamento en horario lectivo:**

- Seminarios
- Visitas a Emisoras de Radio y Televisión
 - Visitas a Exposiciones
 - Asistencia a charlas y conferencias fuera del Centro
 - Visitas guiadas a Teatros
 - Asistencia a representaciones teatrales
 - Visitas a laboratorios cinematográficos
 - Otros talleres

i) Integración de nuevos profesores al centro.

A todos los profesores de nueva incorporación se les ha mostrado las instalaciones del centro y se les han explicado las normas de funcionamiento del mismo.

j) Actualización de conocimientos de alumnos y profesores.

En este sentido habría que destacar:

- Las acciones formativas permanentes desarrolladas durante el curso.
- Las jornadas “Comunicarte”, donde profesores y alumnos pueden asistir a seminarios y conferencias donde profesionales del medio en activo ofrecen una actualización de los conocimientos y especialización en materias concretas.
- Curso de formación del Plan Digital de Centro.
- Creación de una “carpetas de contenidos” donde todos los profesores podrán guardar aquellos contenidos que consideren interesantes.
- Plan de Formación para profesores de FP y cursos ofertados por la red de formación para profesores.
- Cursos incluidos dentro de los proyectos de innovación y emprendimiento.

k) Promover las actividades del IES Puerta Bonita a través de varias vías:

- Festivales de cine/video nacionales e internacionales.
- A través de la página web del IES Puerta Bonita.
- Emisiones en cadenas de Televisión.

- Emisión 24 horas Canal Puerta Bonita, con todos los trabajos realizados por los alumnos del Centro.
- Utilización de redes sociales y nuevas herramientas de gestión de contenidos para difundir las actividades del IES Puerta Bonita.
- Agenda gestionada por los alumnos y en la que figuran todas las actividades realizadas en el centro.

1) Desarrollar proyectos educativos de innovación y emprendimiento.

Los centros educativos de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de su autonomía, podrán desarrollar proyectos educativos de innovación y de emprendimiento, que afecten a uno o varios ciclos formativos de manera transversal, en los que puedan participar uno o varios centros educativos, en los términos que establezca reglamentariamente la consejería competente en materia de educación y respetando la normativa básica en vigor. En este sentido, el centro participa en varios proyectos educativos de innovación y emprendimiento propiciando la formación complementaria de alumnado y profesorado, el intercambio de conocimientos entre profesorado de distintos centros y en ocasiones de distintas comunidades autónomas y de distintos países, y permitiendo la adquisición de equipamiento útil para el desempeño de los proyectos.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL DEPARTAMENTO

3.1. ACTIVIDADES

Las actividades fundamentales a desarrollar en del departamento y durante las reuniones del mismo son las siguientes:

- Elaboración de la programación anual del departamento.
- Convocar las reuniones necesarias para el buen funcionamiento del departamento de IMS.
- Revisión de las programaciones de módulos y coordinación de actividades y contenidos.
- La coordinación de los diferentes equipos de profesores de prácticas conjuntas.
- Formular y elaborar nuevas propuestas educativas surgidas en el seno del departamento y canalizarlas a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica como es el caso los Proyectos Curriculares de Ciclo.
- Formular las propuestas pedagógicas oportunas para su incorporación dentro del Proyecto educativo del Centro.

- Resolver las reclamaciones de final de curso que afecten al departamento de IMS, de acuerdo con las deliberaciones de los miembros del departamento y elaborar los informes pertinentes.
- Promover la evaluación de la práctica docente del departamento.
- Coordinación de las jornadas de Comunicarte.

Para el desarrollo de las labores propias de la jefatura de este departamento didáctico, se disponen de las horas lectivas asignadas, más la hora de reunión de departamento que todos los profesores tenemos incluida en nuestro horario. Las tareas de revisión de programaciones, elaboración de documentos, convocatorias, actas, etc. se efectúan en diversos periodos horarios distribuidos a lo largo de la semana.

Las reuniones de departamento se realizarán semanalmente los miércoles. Las reuniones serán convocadas por la jefatura del departamento. Al tratarse de un departamento tan amplio, habrá reuniones que requieran la asistencia de todos sus miembros y reuniones de trabajo específicas para cada Ciclo, área o equipo de profesores de Prácticas Conjuntas.

3.2. CALENDARIO DE REUNIONES Y TEMAS A TRATAR

Teniendo en cuenta los objetivos y las actividades señaladas, los temas a tratar en las reuniones de Departamento son los siguientes:

PERIODO	TEMAS A TRATAR EN EL DEPARTAMENTO
SEPTIEMBRE 23	Asignación de módulos y horarios. Revisión de instalaciones. Elección día de reunión del departamento. Organización del funcionamiento del departamento. Instrucciones para la elaboración de las programaciones. Planificación de las prácticas conjuntas de segundos cursos. Coordinación de actividades de inicio del curso. Incidencias comienzo segundos cursos.
	Protocolos de petición de equipos y materiales. Gestión del uso de espacios e instalaciones. Planificación de las prácticas conjuntas de los grupos de primer curso.

OCTUBRE 23	<p>Coordinación de contenidos y actividades de los módulos de cada ciclo.</p> <p>Revisión de las programaciones.</p> <p>Presentación de la Programación Anual del Departamento.</p> <p>Incidencias comienzo primeros cursos.</p> <p>Seguimiento de los grupos.</p> <p>Actualización de los Proyectos Curriculares.</p> <p>Coordinación de contenidos y actividades de los módulos de cada ciclo. Ciclo de Producción.</p>
NOVIEMBRE 23	<p>Coordinación de contenidos y actividades de los módulos de cada ciclo. Ciclos de Iluminación y Animaciones 3D.</p> <p>Reunión de coordinadores técnicos.</p> <p>Revisión de las programaciones.</p> <p>Seguimiento y coordinación de las diversas prácticas conjuntas.</p> <p>Formulación de nuevas propuestas para la CCP si las hubiera.</p> <p>Información sobre las Actividades Extraescolares y Complementarias.</p> <p>Primera Reunión de Planificación de la Semana de Producción 2024.</p> <p>Selección de Proyectos.</p> <p>Seguimiento del curso escolar. Incidencias.</p> <p>Propuestas para la organización de Foros y Talleres para Comunicarte 2024.</p> <p>Preparación de la Primera Evaluación Ordinaria. Informes de evaluación suspensa y memorias trimestrales.</p>
DICIEMBRE 23	<p>Coordinación de contenidos y actividades de los módulos de cada ciclo. Ciclo de Sonido y Realización</p> <p>Planificación Jornadas Comunicarte 2024.</p> <p>Asignación de proyectos de la Semana de Producción 2024.</p> <p>Balance resultados primer trimestre y análisis de las memorias trimestrales.</p>
	Planificación y coordinación Jornadas Comunicarte 2024.

ENERO 24	<p>Seguimiento de la Semana de Producción 2024.</p> <p>Formulación de propuestas para CCP y Claustro si las hubiera.</p> <p>Preproducción Prácticas Conjuntas de primeros cursos</p> <p>Coordinación de contenidos y actividades de los módulos de cada ciclo. Ciclo de Video-DJ.</p>
FEBRERO 24	<p>Coordinación del desarrollo de los proyectos previstos de Semana de Producción 2024.</p> <p>Formulación de propuestas para CCP si las hubiera.</p> <p>Novedades equipamiento y actividades extraescolares.</p> <p>Preparación convocatoria ordinaria para alumnos de segundo con módulos pendientes de primer curso.</p> <p>Conclusiones Jornadas Comunicarte 2024.</p> <p>Coordinación de contenidos y actividades de los módulos de cada ciclo. Ciclo de Animación 3D.</p>
MARZO 24	<p>Semana de Producción 2024. Calendario final, recursos y presupuesto asignado a cada proyecto.</p> <p>Seguimiento y Evaluación final de los proyectos de la Semana de Producción.</p> <p>Resultados del segundo trimestre. Balance de las memorias trimestrales.</p> <p>Valoración final del desarrollo de los segundos cursos de cada ciclo y del inicio de la FCT.</p>
ABRIL 24	<p>Valoración del comienzo del módulo de FCT. Empresas vinculadas.</p> <p>Elaboración de la memoria final de la Semana de Producción 2024.</p> <p>Seguimiento y Coordinación de las Prácticas conjuntas de los primeros cursos.</p> <p>Seguimiento programaciones.</p>
MAYO 24	<p>Valoración del desarrollo de la Semana de Grabación y montaje de material de esta actividad.</p> <p>Seguimiento programaciones.</p>
JUNIO 24	<p>Preparación de las pruebas de Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>Resultados y valoración del tercer trimestre.</p> <p>Revisión y reelaboración de las programaciones.</p> <p>Preparación de las memorias finales del curso.</p>

3.3. ACCIONES DE MEJORA

- Continuar aplicando las acciones de mejora en cuanto a la elaboración de programaciones de módulo consensuadas por los departamentos.
- Si fuera necesario, los exámenes de segunda convocatoria serán elaborados conjuntamente por los profesores que impartan el mismo módulo en turno de mañana y de tarde.
- Los exámenes de tercera y cuarta convocatoria serán elaborados y calificados por una comisión formada por miembros del departamento. Se elaborará una guía donde figuren los contenidos de los que serán evaluados junto a una bibliografía básica.
- Mejora del desarrollo, organización y finalización de las prácticas conjuntas de los primeros cursos y de los segundos cursos.
- Mejora en la gestión ambiental de los residuos de la actividad docente y productiva del departamento, gracias al trabajo de la coordinación de la gestión ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Organización de cursos para el profesorado de aplicación de nuevas tecnologías o nuevas herramientas de aplicación en el aula o en las actividades prácticas.
- Promover la comunicación entre profesores del mismo ciclo, sirviéndose para ello de las reuniones de ciclo y de las juntas de grupo.
- Elaborar propuestas de innovación educativa que permitan mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover la exhibición/emisión de los productos audiovisuales y/o de espectáculos realizados por alumnos y que forman parte de las actividades prácticas llevadas a cabo en el IES Puerta Bonita.
- Aumentar la colaboración del departamento IMS con el departamento de actividades extraescolares.
- Mejorar la comunicación y colaboración con los compañeros de las otras familias profesionales.
- Archivar, gestionar y promocionar todo el material audiovisual que produce el IES Puerta Bonita. Se utilizará tanto el servidor del instituto (para archivar) como la página web (para promocionar).
- Elaborar un protocolo de grabación de charlas, conferencias, etc., que tengan lugar en las instalaciones del Centro.
- Promover la colaboración con empresas del Sector mediante charlas, conferencias, visitas a centros de trabajo, etc.

- Supervisar el mantenimiento del equipamiento y áreas técnicas a través de los coordinadores de áreas técnicas.
- Respecto a la Semana de Producción del ciclo de Video Dj y Sonido: Se analizará la propuesta de los profesores del ciclo de Video Dj y Sonido sobre la posibilidad de confeccionar actividades guiadas para los alumnos que no adquieran ciertas competencias.
- Sería conveniente elaborar protocolos de utilización de todos los espacios del centro que así lo requieran, y colocarlos en un lugar visible.
- Mejorar la entrega de material fotográfico al departamento de actividades extraescolares sobre las distintas actividades que se realizan.

3.4. BUENAS PRÁCTICAS A DESARROLLAR DENTRO DEL DPTO.

- Favorecer el intercambio de información entre los miembros del departamento, así como el consenso y la toma de decisiones colegiadas en los asuntos que sean competencia del departamento.
- Acoger e incentivar las propuestas pedagógicas que supongan Innovación y actualización personal y profesional de los profesores.
- Favorecer y potenciar la participación en todas las actividades del Centro, tanto escolares como extraescolares.
- Promover las acciones formativas necesarias para atender las necesidades formativas de los diversos miembros del Departamento.

23 de Octubre de 2023

Beatriz Ordóñez Fernández
Jefa del Departamento de Imagen y Sonido

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
LABORAL**

CURSO 2023/2024

Oferta Formativa

La oferta formativa del Dpto de Formación y Orientación Laboral durante el presente curso académico es la siguiente:

Se impartirán los módulos profesionales de Formación y Orientación Laboral, y Empresa e Iniciativa Emprendedora según el siguiente detalle:

Formación y Orientación Laboral

Ciclos formativos de Grado Medio:

- Impresión Gráfica 1º
- Preimpresión digital 1º
- Video disc-jockey y sonido 1º (turnos de mañana y tarde)

Ciclos Formativos de Grado Superior:

- Iluminación, Tratamiento y Captación de Imagen 1º (turnos de mañana y tarde)
- Producción de Audiovisuales y Espectáculos 1º (turnos de mañana y tarde)
- Realización de Proyectos Audiovisuales y de Espectáculos 1º (turnos de mañana y tarde)
- Sonido para producciones audiovisuales y espectáculos 1º (turnos de mañana y tarde)
- Animaciones 3d, videojuegos y entornos interactivos 1º
- Diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia 1º (turnos de mañana y tarde)
- Diseño y Gestión de la Producción Gráfica 1º

Empresa e Iniciativa Emprendedora

Ciclos formativos de Grado Medio:

- Impresión Gráfica 2º
- Preimpresión digital 2º
- Video disc-jockey y sonido 2º (turnos de mañana y tarde)

Ciclos Formativos de Grado Superior:

- Iluminación, Tratamiento y Captación de Imagen 1º (turnos de mañana y tarde)
- Realización de Proyectos Audiovisuales y de Espectáculos 2º (turnos de mañana y tarde)
- Producción de Audiovisuales y Espectáculos 2º (turnos de mañana y tarde)
- Sonido para producciones audiovisuales y espectáculos 2º (turnos de mañana y tarde)
- Animaciones 3d, videojuegos y entornos interactivos 2º
- Diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia 2º (turnos de mañana y tarde)
- Diseño y Gestión de la Producción Gráfica 2º

Profesores del departamento: Titulares y Apoyos

Patricia Álvarez: profesora titular de Formación y Orientación Laboral y EIE en ciclos formativos según detalle en las programaciones de módulo.

Blanca Alvitos: profesora titular de Formación y Orientación Laboral y EIE en ciclos formativos según detalle en las programaciones de módulo.

Natalia Outes: Jefa Dpto, profesora titular de Formación y Orientación Laboral y EIE en ciclos formativos según detalle en las programaciones de módulo.

Mercedes Sánchez de la Torre: profesora titular de Formación y Orientación Laboral y EIE en ciclos formativos según detalle en las programaciones de módulo.

Rubén Valles: profesor titular de Formación y Orientación Laboral y EIE en ciclos formativos según detalle en las programaciones de módulo.

Libros de texto

De acuerdo con el acta de reunión del Dpto de 1 de septiembre de 2023, los libros de texto que el profesorado podrá utilizar como referencia serán los de la Editorial TULIBRODEFP, en ambos módulos

Objetivos del curso

Durante el presente curso académico los objetivos planteados son los siguientes:

- Impartir el currículo oficial de cada uno de los módulos y en cada uno de los ciclos formativos según se desglosa en la oferta formativa del Dpto.
 - Incrementar la competencia profesional de los profesores del dpto mediante diversas acciones de formación, así como asistencia a eventos y participación en proyectos.
 - Promover el espíritu emprendedor del alumnado en colaboración con la coordinación del APE mediante las siguientes acciones:
 - o Celebración de unas jornadas de fomento del espíritu emprendedor dirigido a los alumnos de los segundos cursos de los Ciclos Formativos de Grado Superior y los exalumnos y demás interesados de la comunidad educativa interesados en estas acciones.
 - o Desarrollo de sesiones de asesoramiento para la generación de modelo de negocio a demanda de alumnos de los segundos cursos de los Ciclos Formativos de Grado Superior, así como de los titulados de estos mismos ciclos.
 - o Continuar con la aplicación de la metodología de generación de modelos de negocio denominada Lean Start-up buscando su mejora continua como elemento determinante de la competencia emprendedora de nuestros titulados en el contexto socioeconómico actual.
 - o Participación de nuestros alumnos en concursos externos para la presentación de sus modelos de negocio.
 - Desarrollar diversas charlas, conferencias y visitas relacionadas con los contenidos del currículo. (sindicatos, UE, Samur, empresas, viveros, espacios de co-working, etc)
-

- Implementación de prácticas en materia de prevención de riesgos laborales lo más cercanas posible al mundo real.

Actividades a Desarrollar:

- Calendario de reuniones
 - o Se realizarán, salvo excepciones, semanalmente.
- Principales temas a tratar:
 - o Charlas, eventos y conferencias comentadas más arriba.
 - o Actuaciones relativas al desarrollo del emprendimiento.
- Acciones de mejora:
 - o Incrementar la información a los alumnos sobre posibilidades de creación de empresas y utilización de los recursos del centro en relación a la estrategia de emprendimiento.
 - o Planificar estrategias para mejorar el desarrollo profesional del alumnado dentro del ámbito de trabajo de los módulos sobre los que el Dpto tiene competencia.
- Buenas prácticas desarrolladas en el departamento.
 - o Aplicación por todos los miembros del departamento de metodologías ágiles y uso de materiales específicos sobre Lean Start-Up compartidos .
 - o Jornada de orientación laboral.
 - o Feria de emprendimiento.

Madrid, 5 de octubre de 2023

Fdo: Natalia Outes González
Jefa del Departamento de Formación
y Orientación Laboral

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2023-2024

1. INTRODUCCIÓN

1.1 *Oferta formativa*

Esta asignatura, que abarca 40 horas formativas a lo largo del curso en cada uno de los módulos, será impartida en el segundo curso de los títulos LOE que ofrece este instituto, y que pertenecen a dos ramas profesionales. Por un lado tenemos los siguientes títulos pertenecientes a la familia profesional de Artes Gráficas:

- Técnico de Preimpresión Digital (Grado Medio)
- Técnico de Impresión Gráfica (Grado Medio)
- Técnico de Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia (Grado Superior)
- Técnico de Diseño y Gestión de la Producción Gráfica (Grado Superior)
- Título Profesional Básico de Artes Gráficas (FP Básica)

Y por otro lado tenemos los siguientes títulos dentro de la rama audiovisual:

- Técnico Superior en Video Disc-Jockey y Sonido (Grado Medio)
- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen (Grado Superior)
- Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos (Grado Superior)
- Técnico Superior de Producción de Audiovisuales y Espectáculos (Grado Superior)
- Técnico Superior de Sonido para Audiovisuales y Espectáculos (Grado Superior)
- Técnico Superior en Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos (Grado Superior)

1.2 Profesores del departamento

El Departamento de Inglés está compuesto por 3 miembros:

- Alberto Galache Ladriñán: Jefe del Departamento y profesor titular con jornada completa, que imparte clase en ambos turnos, mañana y tarde, en todos los ciclos previamente nombrados menos Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.
- Llarina Pérez Salazar: Profesora del Departamento que imparte clase con tres cuartos de jornada en grupos de la rama audiovisual (Producción, Iluminación, Sonido y Video DJ) y la rama de artes gráficas (Diseño, Producción Gráfica y FP Básica), en turno de tarde.
- Edith Velazquez: Profesora auxiliar del Departamento, con horario completo de asistente, que refuerza y complementa la enseñanza del inglés, principalmente en el aspecto oral, en los ciclos previamente nombrados.

2.OBJETIVOS DEL CURSO.

Durante el presente curso académico los objetivos planteados son los siguientes:

- Impartir el currículo oficial del módulo de inglés técnico en cada uno de los ciclos y cursos que se detallan en la oferta formativa.
- Incrementar y organizar los materiales, documentos y recursos necesarios para el funcionamiento del departamento de inglés.
- Trabajar conjuntamente con otros departamentos en diferentes módulos mediante la integración del inglés.
- Colaborar en la gestión y organización de los programas europeos que se desarrollan en el centro a lo largo de todo el año.
- Proponer y organizar actividades fuera del centro que impliquen, de un modo u otro, la utilización del inglés.
- Participar activamente en la formación del resto de profesores del instituto para que puedan mejorar su competencia comunicativa en inglés.
- Participar en los cursos de formación ofrecidos por el centro.

3.ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

3.1 Calendario de reuniones:

El Departamento de Inglés se reúne cada miércoles de 14:30 a 15:30.

3.2 Principales temas a tratar:

- Coordinación de las actividades que se van realizar tanto dentro como fuera del aula.
- Colaborar con los coordinadores del programa ERASMUS y otros programas internacionales en los que participa el instituto, tanto en los procesos de selección como en el análisis de documentos.
- Integración del inglés en los diferentes módulos.

3.3 Acciones de mejora.

- Incrementar los materiales y bibliografía de inglés técnico para el departamento.
- Sistematizar los elementos comunes del lenguaje técnico en ambas familias profesionales para asegurar una formación completa del alumno que vaya a cursar varios ciclos, de cara a posibles solicitudes de convalidación.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES PUERTA BONITA

ÍNDICE

Introducción

pág. 4

1. Contexto del centro y oferta formativa
2. Composición del departamento

Servicio de orientación laboral

pág. 6

1. Introducción
2. Objetivos
 - 2.1. Objetivo general
 - 2.2. Objetivos específicos de la orientación laboral
3. Actuaciones del servicio de orientación laboral
4. Recursos
5. Coordinación con recursos y servicios externos
6. Evaluación

Servicio de orientación educativa

pág. 11

1. Introducción
2. Objetivos
 - 2.1. Objetivo global
 - 2.2. Demandas de intervención
3. Ámbitos de actuación
 - 3.1. Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje
 - 3.2. Apoyo al Plan de Acción Tutorial
 - 3.3. Apoyo al plan de orientación académica y profesional
4. Recursos
5. Coordinación con recursos y servicios externos
6. Evaluación

Programaciones del Grado Básico en Artes Gráficas:

Programación de Matemáticas y Ciencias Aplicadas

pág. 24

1. Introducción
2. Normativa
3. Objetivos generales la FP Básica
4. Competencias profesionales
5. Competencias específicas
6. Contenidos
7. Metodología didáctica
8. Recursos y materiales
9. Atención a la diversidad
10. Evaluación

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

11. Temporalización
12. Actividades complementarias y extraescolares
13. Evaluación de la práctica docente

Programación de Ciencias de la Actividad Física I

pág. 59

1. Normativa
2. Objetivos
3. Contribución del ámbito a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria.
4. Contenidos, criterios de calificación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.
5. Secuenciación y distribución temporal de las unidades de trabajo.
6. Metodología. Actividades prácticas.
7. Medidas de atención a la diversidad.
8. Materiales y recursos didácticos.
9. Evaluación
10. Medidas para el tratamiento de competencias globales para el desarrollo personal y profesional del alumnado

Programación de Comunicación y Sociedad I

pág. 87

1. Justificación
2. Normativa
3. Contexto del IES
4. Competencias clave
5. Competencias profesionales
6. Competencias específicas
7. Metodología. Orientaciones pedagógicas
8. Recursos materiales
9. Atención a la diversidad
10. Evaluación
11. Unidades didácticas
12. Temporalización
13. Elementos transversales
14. Plan de lectura
15. Actividades complementarias y extraescolares

INTRODUCCIÓN

1. Contexto del centro y oferta formativa

Nuestro IES Puerta Bonita se encuentra situado en la ciudad de Madrid, en el distrito de Carabanchel, barrio de Puerta Bonita; es un centro docente de titularidad pública en el que hay 918 alumnos matriculados este curso. El Claustro está formado por 60 docentes aproximadamente pertenecientes a los cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Enseñanza Secundaria de las familias profesionales de Artes Gráficas y de Imagen y Sonido, así como de las especialidades de Formación y Orientación Laboral, Inglés, Orientación, Educación Física, Física y Química y Lengua Española y Literatura.

El alumnado del centro se caracteriza por tratarse en su mayoría de adolescentes y jóvenes de edades entre los 16 y 25 años, que proviene fundamentalmente de diversos centros situados en diferentes áreas territoriales de la Comunidad de Madrid.

En la actualidad, el IES Puerta Bonita imparte enseñanzas de Formación Profesional de las familias profesionales de Imagen y Sonido y de Artes Gráficas, concretamente: Ciclos Formativos de Grado Superior, Ciclos formativos de Grado Medio y como novedad, desde el curso presente, un Grado Básico en Artes Gráficas.

Todas las enseñanzas son en modalidad presencial.

Los ciclos formativos que se imparten en el centro son los siguientes:

Imagen y Sonido (IMS):

Ciclos formativos de Grado Medio:

- Vídeo Disc-Jockey y Sonido

Ciclos formativos de Grado Superior:

- Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen
- Sonido para Audiovisuales y Espectáculos
- Realización de Proyectos Audiovisuales
- Producción de Audiovisuales y Espectáculos
- Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos

Artes Gráficas (ARG):

Ciclos formativos de Grado Medio:

- Impresión Gráfica
- Preimpresión Digital

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

Ciclos formativos de Grado Superior:

- Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
- Diseño y Gestión de la Producción Gráfica

Grado Básico

- Título Profesional Básico en Artes Gráficas

2. Composición del departamento

El Departamento de Orientación del IES Puerta Bonita está constituido por la jefa de departamento, que se ocupa de la orientación laboral y la gestión de la bolsa de empleo del centro, por la orientadora, encargada de los tres ámbitos propios de la labor de orientación educativa en los IES (apoyo a la acción tutorial, apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y apoyo a la orientación académica y profesional), y por los profesores del Título Profesional Básico de Artes Gráficas: Ciencias Aplicadas, Educación Física y Comunicación y Ciencias Sociales.

Blanca Alvitos Feijóo	Orientación laboral y jefa de departamento
Jara San Martín Amat	Orientadora
Ismael Martín Sánchez	Profesor de Matemáticas y Ciencias Aplicadas
Víctor Santos Mercado	Profesor de Ciencias de la Actividad Física
Sandra Díaz García	Profesora de Lengua Comunicación y Sociedad

Tanto el servicio de orientación educativa como el de orientación profesional cuentan con espacio físico propio, compartido con el Departamento de Formación y Orientación Laboral, en el que se dispone de ordenadores con conexión a Internet, además de documentación para el desarrollo de sus funciones. Este despacho está situado junto a la sala de profesores del centro. Además, se dispone también de otro espacio para la recepción de alumnos y familias y la realización de reuniones y entrevistas preservando una mayor intimidad.

La siguiente programación del departamento incluye:

- Programación del Servicio de Orientación Laboral
- Programación del Servicio de Orientación Educativa
- Programación de Matemáticas y Ciencias Aplicadas del Grado Básico en Artes Gráficas.
- Programación de Educación Física del Grado Básico en Artes Gráficas.
- Programación de Comunicación y Sociedad I del Grado Básico en Artes Gráficas

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Orientación Laboral, que forma parte del Departamento de Orientación del centro, está gestionado por la jefa de Departamento de Orientación, profesora integrante, además, del Departamento de Formación y Orientación Laboral.

La presente programación tiene por finalidad describir los diferentes objetivos y las actividades que se van a desarrollar por este servicio a lo largo del presente curso 2023-2024.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

La situación actual del mercado de trabajo en los sectores productivos audiovisual y gráfico después de la pandemia Covid-19 ha cambiado sustancialmente en los últimos años y continúa actualmente la misma tendencia caracterizada por una creciente tasa de actividad en los sectores audiovisual y gráfico, recuperando y superando en algunas titulaciones los niveles de empleo anteriores a la pandemia. Este hecho repercute en el nivel de trabajo de este departamento debido al mayor número de ofertas de empleo que se tramitan.

Si bien se ha producido una mejora en la tasa de empleo, por otra parte, el mercado de trabajo en España sigue estando afectado por un alto índice de desempleo juvenil y precariedad laboral. A ello se añade la situación actual de crisis energética y económica, con una tasa de inflación, factores que auguran que podría acercarse nuevamente una recaída del mercado laboral con un aumento del desempleo.

Por todo ello será un objetivo general y primordial de este Servicio de Orientación Laboral, poner todos los recursos y herramientas a su alcance, para facilitar la incorporación de nuestros titulados al mercado laboral en condiciones decentes. El trabajo decente forma parte de los compromisos adoptados por toda la comunidad internacional en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos del Servicio de Orientación Laboral para este curso son los siguientes:

1. Asesorar y favorecer la inserción profesional de los alumnos titulados en nuestro centro a través de la bolsa de empleo.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

2. Ser una conexión entre las empresas que demandan titulados de los ciclos impartidos en el IES Puerta Bonita y los exalumnos que hayan obtenido dicha titulación.
3. Intensificar la comunicación del Servicio de Orientación Laboral con los tutores de FCT, para canalizar las ofertas de empleo que lleguen a través de estos.
4. Intensificar la comunicación con los departamentos de las dos familias profesionales que hay en el centro: Artes Gráficas e Imagen y Sonido.
5. Mantener el contacto periódico con las empresas que integran la base de datos de nuestra bolsa, para lograr ser destinatarios de las ofertas de empleo que surjan en las mismas.
6. Colaboración en la difusión y funcionamiento del portal de búsqueda de empleo de la asociación FP Empresa, a la cual pertenece el IES Puerta Bonita.
7. Mantener activa la página de LinkedIn de “Bolsa de empleo IES Puerta Bonita”, difundiendo y publicando a través de esta red las ofertas de empleo recibidas a través de LinkedIn, de los sectores audiovisual y gráfico.
8. Dar a conocer la existencia y funciones del Servicio de Orientación Laboral dentro del centro para que los alumnos recurran a él cuando lo estimen oportuno y los restantes profesores del centro colaboren con este servicio.
9. Orientar a los titulados que deseen complementar su formación, proporcionando toda la información de que disponga este departamento, sobre las distintas opciones para trazar su itinerario formativo-profesional.
10. Ampliar la red de contactos con distintos organismos de públicos y privados relevantes para mejorar la empleabilidad de nuestros titulados; ente otros: asociaciones profesionales, sindicales, centros de formación complementaria, servicios públicos de empleo, etc.

3. ACTUACIONES A DESARROLLAR

Este Servicio pretende ser un puente natural en la conexión entre empresas y exalumnos titulados en el IES Puerta Bonita, intentando aportar las herramientas y recursos a su alcance para minimizar los efectos de la situación actual del mercado laboral ya mencionada, sobre los demandantes de empleo. Para ello se van a realizar las siguientes actividades a lo largo del curso:

1. Informar a todos y cada uno de los grupos de alumnos que titulen durante el presente curso académico de la existencia y funcionamiento de la bolsa de trabajo para que se inscriban a la misma antes de su desvinculación definitiva del Centro.
2. Orientar a los alumnos y/o a los titulados en nuestro centro que acuden al servicio demandando información respecto al acceso a otro ciclo, puesta en marcha de su empresa, adecuación del CV o cualquier otra cuestión referida a su futuro académico-profesional.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

3. Seguir avanzando en el actual sistema de gestión de la bolsa, con el fin de lograr la satisfacción por parte de las empresas que solicitan nuestra colaboración, intentando fidelizarlas.
4. Atender y gestionar las ofertas de trabajo que lleguen al Servicio de orientación laboral, independientemente de su procedencia.
5. Recopilar información de las distintas opciones formativas que puedan ser adecuadas como complemento o especialización de los ciclos impartidos en el centro.
6. Facilitar a los titulados que se interesen por la opción de la inserción laboral en el mercado de trabajo internacional, la información que esté al alcance de este departamento en relación con esa opción y en particular respecto a la red Eures.
7. Establecer canales de comunicación con los tutores de FCT, jefes de departamento y todos aquellos profesores que puedan aportar información de interés para alcanzar los objetivos propuestos por el Servicio de Orientación Laboral.
8. Informar a las empresas de la opción del contrato de formación en alternancia con estudiantes de nuestro centro, ya que permite simultanear trabajo y formación y constituye una vía de inserción laboral.
9. II Jornada de Orientación Profesional. Por tercer año se celebrará en el centro una jornada de orientación, con formato de feria, buscando una mejora en la transición desde la formación al empleo y con el objetivo de acercar herramientas, recursos e instituciones a los futuros egresados de nuestro instituto. Entre las actividades programadas se incluirá información sobre la bolsa de empleo del instituto, que se une en red con EmpleaFp, la mayor bolsa de empleo de la FP.

4. RECURSOS

Recursos humanos: durante el curso escolar 2023-2024 la jefa del departamento, profesora Formación y Orientación Laboral, continuará al frente de la orientación laboral del instituto. Durante el tercer trimestre se contará con el apoyo de otra profesora del departamento de FOL. Se trata de una colaboración muy necesaria debido al escaso tiempo de dedicación que se tiene, ya que se compatibiliza esta tarea con el horario lectivo completo de docente del departamento de FOL.

Recursos materiales: Despacho del departamento de FOL-Orientación, en el que se atienden consultas de alumnos y titulados; la comunicación con las empresas se lleva a cabo a través de correo electrónico o teléfono. La plataforma EmpleaFp se utiliza para publicar las ofertas de empleo. La web del IES Puerta Bonita, en la sección de Empleo, es pieza fundamental, ya que es el vehículo a través del cual tanto empresas como titulados acceden a la plataforma EmpleaFp. Otro recurso, de uso cada vez más frecuente es la página de LinkedIn Bolsa de empleo IES Puerta Bonita, donde se publican

constantemente, con frecuencia prácticamente diaria, ofertas de empleo del sector audiovisual y gráfico. A través de este red también se han conseguido importantes contactos de empresas y organismos que favorecen la empleabilidad de nuestros alumnos y titulados.

5. COORDINACIÓN CON RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS

El servicio de Orientación Profesional, en el desarrollo de sus funciones, colabora de forma habitual con empresas del sector. En ocasiones se reciben visitas de empresas que desean conocer nuestras instalaciones y la forma de trabajar con el alumnado en el centro. Asimismo, en alguna ocasión se han realizado visitas a empresas. Este tipo de relación más cercana favorece la inserción de nuestros titulados estas empresas.

También es muy habitual la colaboración con exalumnos titulados. Se considera por este departamento que constituyen un recurso fundamental en la orientación del alumnado para favorecer su inspiración y motivación hacia el logro de una carrera profesional, así como un conocimiento real y cercano del sector.

Además, se colabora habitualmente con diversos tipos de entidades, públicas y privadas, que se consideran positivas para mejorar la empleabilidad de nuestro alumnado. A través de las dos jornadas de Orientación Profesional celebradas se han estrechado los lazos con dichas entidades y se ha ampliado la red de contactos. Durante el tercer trimestre del presente curso se celebrará la II Feria de Orientación Profesional y se tiene previsto establecer contacto y colaboración con nuevas entidades. Entre otras, se prevé que se colaborará con las siguientes:

- Asociación profesional del sector gráfico: Neobis
- Asociaciones profesionales del sector audiovisual: APPA (Asociación de Profesionales de Producción Audiovisual de cine, televisión y publicidad) y ARE (Asociación de Regiduría de España).
- Sindicatos, representación del sector audiovisual y del sector gráfico.
- Centros de formación en los cuales nuestro alumnado pueda realizar formación complementaria, ya que, en ocasiones, el ciclo formativo que estudian no cubre todas las competencias que demandan las empresas. Se establecen vínculos con entidades que ofrecen estudios financiados, de forma que sean gratuitos para nuestros alumnos y titulados.
- Europa Joven Madrid, que ofrece distintas opciones de voluntariado europeo, así como enseñanzas gratuitas de idiomas.
- Entidades que gestionan estudios universitarios en el extranjero.
- ONGs, que proporcionan información, orientación e incentivos en la puesta en marcha de acciones para el empleo juvenil.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

- Vivero de empresas del IES Puerta Bonita, con el cual se colabora de forma estrecha apoyando el desarrollo de proyectos por cuenta propia.
- Tutores de FCT del centro, con los cuales se intercambian contactos de empresas para realizar contratos de trabajo o para realizar la FCT.
- Servicios de empleo de la CAM y del Ayuntamiento.
- Red Eures, con información sobre trabajo en Europa.

6. EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones desarrolladas en el departamento de Orientación Profesional se lleva a cabo a lo largo del curso y sus resultados se incorporarán en la memoria final del departamento. Se aportarán datos sobre las ofertas de empleo gestionadas a lo largo del curso, así como del número de contrataciones que se han realizado. Dicho número siempre es inferior al real, ya que no siempre los contratados o las empresas informan a este departamento de las contrataciones realizadas. Asimismo, se informará sobre el resultado de la III Feria de Orientación Profesional, así como de cualquier otro aspecto que sea relevante para la orientación y empleabilidad del alumnado del centro.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La orientación educativa forma parte fundamental del sistema educativo actual, donde la formación personalizada, la atención psicopedagógica, el acompañamiento en la toma de decisiones, etc., constituyen principios básicos que se deben atender; así, la orientación abarca una dimensión formativa global, atendiendo a las características individuales y sociales de cada alumno, adecuándose a los modelos evolutivos, ayudando a los alumnos a enfrentar las crisis propias de cada una de las etapas a lo largo de su ciclo vital. Estas reflexiones nos llevan a considerarla como un elemento esencial del proceso educativo y de la mejora de la calidad de la enseñanza.

El IES Puerta Bonita cuenta de nuevo, por segundo año, con la figura del especialista en orientación educativa. En cursos anteriores, no obstante, el centro ha contado con un Departamento de Orientación compuesto por profesores de la especialidad de Formación y Orientación Laboral, que han desarrollado su labor desde la perspectiva de la orientación profesional, haciendo frente en muchas ocasiones a las tareas propias del campo de trabajo específico del especialista en orientación educativa. El presente plan de actuaciones tiene en cuenta esta circunstancia y planificará sus actividades partiendo de las experiencias anteriores del centro, en el marco del Departamento de Orientación ya constituido.

El presente Plan de Actuaciones del Servicio de Orientación está desarrollado en coherencia con la legislación vigente en relación con la planificación de la orientación educativa, es decir, tomando como referencia, entre otros, los siguientes textos normativos:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de organización educativa, de 23 de junio de 2021, sobre comienzo del curso escolar 2021-2022 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- R.D. 83/96, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares, sobre organización de los departamentos de orientación en los Institutos de Educación Secundaria.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

- Resolución de 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de actividades de los departamentos de orientación de los Institutos de Educación Secundaria.
- Circular de la Dirección General de Centros Docentes relativa al funcionamiento de los departamentos de orientación para el curso 2005/06 de 12 de septiembre, prorrogada para el curso 2006/07.
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

El presente plan se dirige a todos los niveles impartidos en el centro: ciclos de Grado Medio y ciclos de Grado Superior de las familias de Imagen y Sonido y de Artes Gráficas; no obstante, centra buena parte de sus actuaciones en el alumnado correspondiente a los ciclos de Grado Medio, dado el perfil general de sus alumnos, que conlleva necesidades de orientación más intensas y específicas que las de los ciclos de Grado Superior. La labor orientadora en nuestro instituto comprende una serie de funciones orientadas a servir de apoyo al Proyecto Educativo, en referencia a los siguientes ámbitos:

- Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Plan de Acción Tutorial.

El desarrollo de dichos ámbitos se llevará a cabo mediante la realización de diferentes actuaciones a nivel de centro, aula y alumno. Estas actuaciones requieren la colaboración y el trabajo conjunto de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente, así como la participación en el conjunto de las decisiones pedagógicas del centro. Otro aspecto que ha de tomarse en cuenta a la hora de delimitar nuestras actuaciones es el contexto socioeconómico y cultural donde se encuentra situado el centro, por ello tomamos como referentes inmediatos la Programación General Anual y el Proyecto Educativo.

Este Servicio de Orientación Educativa está constituido en exclusiva por el orientador educativo, que presta servicios a jornada completa, distribuyéndose su horario para poder prestar atención presencial a los grupos de los turnos matutino y vespertino.

El orientador asistirá a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica en calidad de profesor especialista responsable del Servicio de Orientación del centro. También acudirá a estas reuniones la jefa de Departamento de Orientación.

Respecto a la articulación de la orientación y de las comunicaciones, se establecen dos tipos de reuniones de coordinación: jefes de estudios – orientador y jefes de estudios – orientador - tutores de grupos. Se utilizará el e-mail como vehículo de comunicación, así como el aula virtual propia del centro. Además, el orientador asistirá a las reuniones de Juntas de Grupo convocadas por los tutores, con la asistencia de todo el equipo docente.

Los contenidos de las sesiones de tutorías podrán ser planificadas, en líneas generales, en las reuniones con tutores, proporcionando información y materiales con los que desarrollar su acción tutorial. Además, las actividades de orientación, en líneas generales, se podrán coordinar también a través de reuniones puntuales a las que asistirán los profesores y tutores del centro. Hemos de recordar, por otro lado, que la acción tutorial y orientadora se desarrolla a tres niveles: durante el horario lectivo de cada ámbito, durante el horario tutorial de forma individual o colectiva y durante el horario de orientación de atención al alumnado, de forma individual y colectiva, primando la comunicación online.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo global

Intervenir desde la acción tutorial, la orientación vocacional y la atención a la diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, durante todo el curso, asesorando y colaborando con las estructuras y agentes de la comunidad educativa, para contribuir a optimizar el desarrollo pleno de los alumnos y la construcción de su proyecto de vida favoreciendo su madurez y la adquisición de competencias que garanticen la educación integral de todo el alumnado.

2.2. Demandas de Intervención

Conforme a las indicaciones del equipo directivo y tras el análisis de documentos de centro (PGA, PE, etc.), se asumen como prioritarias las siguientes demandas de intervención, entendidas como objetivos principales establecidos para el curso actual:

- Contribuir a la mejora del rendimiento y éxito académico del alumnado, especialmente el de los grupos de Grado Medio, atendiendo a las necesidades de orientación personal y vocacional del alumnado mediante el desarrollo de las actuaciones pertinentes.
- Colaborar con los tutores y profesores en general en el desarrollo de la acción tutorial, especialmente en la gestión emocional de los alumnos, tanto a nivel individual como grupal.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

- Colaborar con los tutores en las actuaciones que sean necesarias para el mantenimiento de la convivencia en el centro y del adecuado clima de trabajo en los grupos.
- Profundizar en el desarrollo de las medidas de atención a la diversidad, en especial en alumnos con necesidades educativas especiales y dificultades específicas de aprendizaje.
- Elaborar un banco de recursos de orientación educativa en el aula virtual del centro, con actuaciones adaptables según las necesidades y el perfil de los diversos niveles y grupos.

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Como ya se ha señalado con anterioridad, de acuerdo con la normativa en vigor, la actividad orientadora se desarrollará en el marco de los tres ámbitos de actuación: apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyo al plan de acción tutorial y apoyo a la orientación académica y profesional. Las actuaciones de cada uno de estos tres ámbitos estarán ajustadas a la realidad y necesidades del centro.

3.1. Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje

El ámbito de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje recoge las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la concreción y adaptación curricular de las enseñanzas con el fin de ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades de un alumnado diverso y plural.

En el caso de nuestro centro educativo, las actuaciones en este ámbito tendrán un mayor peso en los grupos de Formación Profesional de Grado de Medio, debido a la mayor complejidad de los diversos perfiles de los alumnos, así como en aquellos alumnos del centro con necesidades específicas de apoyo educativo que sean susceptibles de recibir adaptaciones curriculares en metodología y evaluación, o bien adaptaciones de acceso al currículo por motivos de discapacidad física o sensorial.

Objetivos

Con el profesorado:

- Colaborar en la prevención y detección de problemas o dificultades educativas que presenten los alumnos, asesorando a los tutores y equipos docentes en la detección de los alumnos susceptibles de presentar necesidades específicas de apoyo educativo.
- Asesorar a tutores y equipos docentes en el desarrollo de adaptaciones curriculares metodológicas y en la evaluación para los alumnos diagnosticados con dificultades específicas de aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

- Asesorar a tutores y equipos docentes en el desarrollo de adaptaciones de acceso físico o a la comunicación en alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad física o sensorial.
- Facilitar al profesorado técnicas e instrumentos relativos a aspectos metodológicos que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los alumnos.
- Proporcionar la información necesaria para que exista una adecuada coordinación de los equipos docentes a través de los tutores en lo relativo a la concreción curricular en alumnos con necesidades.

Con el alumnado:

- Detectar problemas de aprendizaje que puedan repercutir en su desempeño académico.
- Dar respuesta a las dificultades que presenten los alumnos, propiciando la utilización de estrategias personales de solución de problemas y/o de estudio.
- Realizar un seguimiento individualizado de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo existentes, especialmente en ciclos de FP Grado Medio.
- Hacer un seguimiento de los alumnos de los distintos cursos que puedan presentar problemas de aprendizaje.

Con los padres de los alumnos menores de edad

- Implicarles en el proceso de aprendizaje de sus hijos y colaborar en que se les facilite unas condiciones adecuadas de estudio.
- Cooperar en la resolución de problemas que les afecten, especialmente en relación con los aprendizajes.

Actuaciones

** Medidas de carácter preventivo:*

- Asesoramiento a los departamentos didácticos en la elaboración de las programaciones, en especial sobre los aspectos siguientes: criterios y técnicas de evaluación, aspectos metodológicos, secuenciación de objetivos y contenidos, pautas para la motivación en el aula, estilos de aprendizaje, medidas de atención a la diversidad...
- Asesoramiento a los tutores y equipos docentes en el proceso de detección de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, mediante análisis del expediente, análisis de producciones escolares y comunicación con el alumno o familia.
- Asesoramiento a tutores y equipos docentes en la realización de adaptaciones curriculares no significativas en metodología y evaluación para aquellos alumnos que

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

presenten un diagnóstico de dificultades específicas de aprendizaje, así como adaptaciones de acceso para alumnos con discapacidades sensoriales y motóricas.

- Colaboración, con los equipos docentes, en la detección de los alumnos que se encuentren en situación de riesgo o fracaso escolar.
- Colaboración en la evaluación del nivel de adaptación social, personal, familiar y escolar de los alumnos.
- Asesoramiento en el análisis y mejora de hábitos y técnicas de estudio del alumnado.
- Elaboración, selección y búsqueda de documentos sobre líneas de orientación y tutoría, evaluación, atención a la diversidad, etc. Incorporación de dichos documentos al aula virtual de que dispone el centro.

** Medidas de apoyo ordinario:*

- Participación en la preparación de materiales para alumnos o grupos que precisen programas específicos como resultado de los procesos de evaluación.
- Seguimiento individualizado, desde el comienzo de curso, de los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, en el que se pueden incluir adaptaciones curriculares no significativas en metodología y evaluación, así como otras medidas de apoyo o refuerzo, según los casos y las posibilidades del centro.
- Atención individual a los padres de los alumnos menores de edad para asesorarles en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos, mediante correo electrónico, teléfono o entrevista o reunión presencial en el despacho.
- Reuniones habituales con los tutores para trabajar problemas específicos utilizando las estrategias e instrumentos que se consideren más apropiados en cada caso.
- Indicaciones sobre el seguimiento de los alumnos por parte de los tutores a través de instrumentos tales como los registros de observación del alumno y de la práctica docente.

** Medidas de carácter extraordinario.*

- Realización de la evaluación psicopedagógica de alumnos susceptibles de presentar necesidades específicas de apoyo educativo (necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje o altas capacidades intelectuales).

3.2. Apoyo al Plan de Acción Tutorial

La acción tutorial es una labor pedagógica dirigida al acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de mejorar y facilitar el proceso educativo. La acción tutorial resulta inseparable del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, la tutoría ha de concebirse como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y del

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

fomento en nuestros alumnos de unos valores democráticos, de solidaridad y de igualdad que ayuden a formarles como ciudadanos responsables y críticos. Aunque la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por todo el profesorado, pues es una función inherente a la labor docente, la figura del profesor tutor, órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria como referencia para la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias (en los casos de menores de edad) y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

El Servicio de Orientación ha de actuar como elemento dinamizador de la acción tutorial, señalando vías de actuación, proporcionando recursos y organizando las actividades de carácter tutorial en función de las necesidades propias de cada grupo.

Durante el presente curso, ante el reto que supone la docencia en la actual situación de pandemia por COVID-19, la acción tutorial debe reforzarse, prestando una mayor atención a los procesos de gestión y ajuste emocional de los alumnos, considerados tanto individualmente como en el contexto del grupo-clase. Para la determinación de estas actuaciones se tendrán en cuenta fundamentalmente dos documentos de centro: el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Convivencia; además, se considerará la información que los tutores ofrezcan respecto a las necesidades concretas que se vayan presentando en los distintos grupos y alumnos durante el desarrollo del curso.

Por otro lado, a lo largo de todo el curso, el orientador irá recogiendo en los cursos de las aulas virtuales del centro correspondientes al departamento de orientación del centro (“Servicio de Orientación para Profesores”), una suerte de banco de actividades para el desarrollo de la acción tutorial, adaptadas en lo posible al perfil del alumnado en los distintos niveles, que podrá ser utilizada por los tutores en función de las necesidades puntuales de sus grupos, y según lo vayan indicando en las reuniones de tutores.

Objetivos

- Contribuir a favorecer el desarrollo integral del alumno en todos los aspectos, fomentando una ciudadanía activa y responsable.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno, que evite situaciones de abandono del sistema educativo.
- Mantener la cooperación educativa con las familias, con aquellos alumnos donde esta colaboración sea necesaria y no comprometa la intimidad de los alumnos mayores de edad.
- Fortalecer la orientación vocacional del alumnado desde una perspectiva amplia, centrándose en las oportunidades y resaltando la importancia de la toma de decisiones y de la formación permanente como instrumento de mejora laboral y social, en especial en aquellos alumnos con riesgo de abandono de los estudios.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

- Facilitar al profesorado un conocimiento global de la acción tutorial y las funciones del servicio de orientación al respecto.
- Facilitar un adecuado desarrollo de la función tutorial durante todo el curso en los diferentes grupos, analizando las necesidades y priorizando las actuaciones que correspondan.
- Favorecer el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de los alumnos, especialmente en los casos que existan mayores necesidades.
- Favorecer la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en la vida del instituto.
- Prevenir los conflictos de convivencia y, en caso de tener lugar, contribuir a su resolución consensuada mediante vías pedagógicas.
- Potenciar el trabajo en equipo y el desarrollo de actitudes participativas.
- Desarrollar habilidades que posibiliten una mejor interacción social de los alumnos en su grupo y en el centro.
- Promover una comunicación fluida con las familias de los alumnos menores de edad, para orientarles en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos y para fomentar la cooperación en la tarea educativa.
- Ajustar a las características del alumno, su formación en centros de trabajo para conseguir una mayor profesionalidad y su posterior integración en el mercado laboral.
- Colaborar en la elaboración o revisión de documentos de centro, en especial en el Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, etc.

Actuaciones

**Con el profesorado:*

- Asesoramiento en la elaboración de la programación de actividades de tutoría para cada grupo durante todo el curso, en función de las necesidades concretas detectadas.
- Asesoramiento en el desarrollo de las actividades de tutoría de principio de curso: conocimiento del grupo, normas de higiene y prevención COVID-19, elaboración de normas de aula y elección de delegados.
- Participación en las reuniones de coordinación entre los tutores de cada nivel, los jefes de estudios y el orientador, así como en las reuniones de equipos docentes.
- Asesoramiento y aportación de los materiales correspondientes para el adecuado desarrollo de las funciones tutoriales.
- Asesoramiento respecto al funcionamiento de la Comisión de Convivencia, a la evaluación de la convivencia en el grupo -mediante el uso de herramientas como

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

Socioescuela- y al desarrollo del protocolo de acoso escolar y de los pasos a seguir para la detección y actuación en los casos en que se requiriera.

- Asesoramiento al respecto de la realización de dinámicas de trabajo en grupo y habilidades sociales.

- Participación en el proceso de elaboración o revisión de documentos de centro, en especial referidos a la situación extraordinaria derivada de la pandemia por COVID-19.

** Con los padres:*

- Participación en las reuniones de los tutores con los padres de alumnos menores, si la ocasión lo requiere.

- Realización de entrevistas individuales con los padres de alumnos menores de edad, para informar sobre el desarrollo académico de sus hijos y solicitar su colaboración.

** Con los alumnos (generalmente de modo indirecto, a través del tutor):*

- Atención y mantenimiento de los foros para alumnos creados en el curso de orientación de las aulas virtuales del instituto acerca de las siguientes temáticas: técnicas de estudio, orientación académica, orientación vocacional y orientación sobre la EvAU.

- Colaboración en el proceso de información a los alumnos sobre sus derechos y deberes durante las primeras semanas de curso -elaboración de normas de clase-, así como sobre el proceso de elección de delegado en los grupos.

- Realización de entrevistas individuales con los alumnos que lo precisen, para abordar temas de la acción tutorial no susceptibles de tratar por vía telemática.

- Posibilidad de organización de talleres o charlas de educación en valores, educación para la salud, educación vial, prevención de la violencia de género, lucha contra la homofobia, consumo responsable, etc., que serían impartidos por instituciones externas, preferiblemente online (en función de las necesidades del centro en general y de los grupos clase en particular).

Temporalización

Las actuaciones de acción tutorial que traten los temas de la convivencia serán atendidas durante todo el curso, y la puesta en marcha de las diferentes actividades se verá condicionada por el desarrollo de los escenarios educativos por la evolución de la pandemia.

Las demás actividades de acción tutorial en los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior se llevarán a cabo en función del criterio del tutor, tras conocer las necesidades de su grupo. Estas podrían versar sobre los temas siguientes: adaptación e integración en el grupo (con elección de delegados y elaboración de normas de aula), participación del alumnado en el centro y grupo, orientación vocacional, toma de

decisiones, etc. En los segundos cursos de grado medio y superior, la priorización de las actividades de preparación, planificación y organización para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo durante el tercer trimestre limitarán considerablemente la realización de otro tipo de actividades.

3.3. Apoyo al plan de orientación académica y profesional

El apoyo a la orientación académica y profesional se llevará a cabo desde los presupuestos teóricos de la llamada orientación vocacional. La orientación vocacional tiene por objeto ayudar a los alumnos, durante toda su vida y, en especial, en los momentos de toma de decisiones, a valorar y actualizar sus preferencias académicas y profesionales para que puedan formular libre y responsablemente su decisión personal, que se pondrá de manifiesto en un proyecto de vida concreto.

El proceso de toma de decisiones ha de ser realizado por el propio alumno, nunca por otros miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, tutor, orientador...), que sí tienen, en cambio, la responsabilidad de ofrecerle la orientación e información que precisen para llevarlo a cabo. En el desarrollo de las actuaciones de orientación académica y profesional se consideran tres fases consecutivas: información, reflexión y toma de decisiones. Desde la labor tutorial y del servicio de orientación, será primordial el trabajo en las primeras dos fases. Por otro lado, resulta necesario recordar que varias de las actuaciones de este ámbito se pueden solapar con las del ámbito del apoyo a la acción tutorial. Asimismo, ha de tenerse en cuenta también que algunas de las actuaciones en este ámbito pueden solaparse con actuaciones propias del Servicio de Orientación Laboral y de la materia de Formación y Orientación Laboral, presente en todos los ciclos formativos impartidos en el centro.

Objetivos

- Ayudar en el desarrollo de la capacidad de autoconocimiento del alumno.
- Proporcionar información a los alumnos sobre itinerarios académicos y sobre la situación actual y las tendencias en el mercado de trabajo.
- Mostrar habilidades de búsqueda y tratamiento de la información.
- Fomentar la reflexión y capacidad crítica para realizar la toma de decisiones.
- Fomentar el desarrollo de la madurez profesional y personal del alumno.
- Implicar a los padres de los alumnos menores de edad en el proceso para que conozcan y apoyen las decisiones de sus hijos.

Actuaciones

Las actuaciones de este ámbito se pueden clasificar en dos o tres líneas temáticas principales. Algunas de estas actuaciones aparecen en el Plan de Acción Tutorial del

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

centro. Las actuaciones de intervención directa entre el orientador y los alumnos se desarrollarán primordialmente vía online, mediante los foros en las aulas virtuales descritos anteriormente o mediante e-mail. No obstante, se podrán llevar a cabo entrevistas personales con alumnos en este ámbito si la situación lo requiere. A continuación, se expone la propuesta de las líneas y actuaciones principales para cada uno de los niveles -ciclos de Grado Medio y ciclos de Grado Superior. Es preciso señalar que se habrá de evitar la redundancia en el tratamiento de contenidos que puedan ser trabajados en el currículo del módulo de Formación y Orientación Laboral.

Actuaciones propuestas en los ciclos formativos de grado medio

* Actividades de autoconocimiento: aptitudes y habilidades; rendimiento escolar; intereses, aficiones y motivación; personalidad y autoconcepto; clarificación de valores; análisis de los condicionantes sociales y familiares.

* Actividades sobre conocimiento de la estructura del sistema educativo: información acerca de ciclos formativos de Grado Superior; bachilleratos (en sus distintas modalidades); pruebas de acceso; universidad; oferta formativa no oficial; estudios de idiomas.

* Actividades sobre conocimiento del sistema productivo y laboral: información sobre los procesos de búsqueda de empleo; proceso de selección de personal; posible entrevista personal con alumnos según las necesidades y situaciones particulares.

Actuaciones propuestas en los ciclos formativos de grado superior

* Actividades sobre conocimiento de la estructura del sistema educativo: acceso a la universidad e información específica sobre pruebas EvAU, inscripción y realización; acompañamiento como profesor de apoyo a los alumnos que realicen la EvAU; información sobre la oferta formativa no reglada, estudios de idiomas, formación permanente.

* Actividades sobre conocimiento del sistema productivo y laboral: procesos de búsqueda de empleo y selección de personal; posibilidad de entrevista personal con alumnos según las necesidades y situaciones particulares.

Temporalización

Las actuaciones de apoyo a la orientación académica y profesional se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso, durante las horas de tutoría de los grupos. El orientador podrá intervenir en las actuaciones preferentemente de modo indirecto mediante asesoramiento a los tutores y de modo directo online mediante la atención grupal de foros en el aula virtual, aunque también podría desarrollarse actuación directa grupal mediante charlas o bien individual para la resolución de dudas personales de los alumnos sobre orientación vocacional -por correo electrónico preferentemente, pero también mediante entrevistas en el despacho. Asimismo, como se advirtió anteriormente, se trabajarán algunos de estos temas desde la programación de

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

Formación y Orientación Laboral y en los proyectos de inserción laboral con que cuenta el instituto. Por último, en las aulas virtuales del centro se informará periódicamente de los recursos web y noticias referidas a este ámbito.

4. RECURSOS

Para el desarrollo adecuado de los tres ámbitos de trabajo descritos, será necesario el uso de los siguientes recursos:

- Recursos Humanos: departamento de orientación, tutores de los grupos, jefes de estudios, jefes de departamentos, equipos docentes al completo de los grupos, instituciones y asociaciones externas al centro preferentemente de carácter público.
- Recursos materiales: aulas de los grupos, despacho del departamento de orientación, sala auxiliar del departamento de orientación, documentos de orientación, materiales específicos de apoyo, materiales web, documentos de asociaciones y entidades, bibliografía específica, normativa estatal y autonómica, etc.

Tienen especial relevancia los recursos suministrados a través de las plataformas informáticas del aula virtual del centro. El servicio de Orientación incluirá en la misma información acerca de varios bloques temáticos vinculados fundamentalmente a los ámbitos de apoyo a la orientación académica y profesional (orientación académica, orientación vocacional, EvAU) y de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje (técnicas de estudio y herramientas de aprendizaje), así como de un banco de actividades amplio para desarrollar las líneas de acción tutorial en los distintos niveles y grupos y una serie de documentos con información básica para facilitar la adaptación curricular en los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

5. COORDINACIÓN CON RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS

El servicio de Orientación, en el desarrollo de sus funciones, tiene previsto establecer contacto y colaboración con otros equipos de profesionales o instituciones, de carácter preferentemente público y oficial, con el fin de planificar una respuesta adecuada a las necesidades y características del alumnado. En principio, se prevé que podría establecerse contacto y coordinación a lo largo del curso con las siguientes entidades:

- La Unidad de Programas Educativos de la DAT Madrid Capital.
- El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Carabanchel.
- Los Equipos Específicos de Orientación Educativa (Visual, Auditivo, TGD, Motórico...)
- Los centros educativos de donde proceda el alumnado de primer curso
- Los orientadores de los IES y de los CEPA de la zona

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES PUERTA BONITA CURSO 2023/2024

- El CRIF Las Acacias
- El Equipo de Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid
- Los Centros de Apoyo a las Familias del Ayuntamiento de Madrid
- Servicios Sanitarios y Hospital de Día
- Servicio de atención psicológica a docentes por pandemia COVID-19
- ONGs: Cruz Roja, Alcohólicos Anónimos, COGAM, etc.
- La Concejalía de Educación de la Junta de distrito de Carabanchel y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid
- Universidades públicas madrileñas: Universidad Complutense, Universidad Autónoma, Universidad Carlos III, etc.
- Recursos relacionados con asesoramiento e información laboral y recursos de atención juvenil del distrito.

6. EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones desarrolladas en cada uno de los tres ámbitos de trabajo tendrá un carácter continuo y procesual y se llevará a cabo durante todo el curso, constituyéndose en un instrumento para la mejora de la calidad del funcionamiento del servicio. Sus resultados serán incorporados a la memoria final del servicio de orientación. Se procurará atender en especial a la evaluación, entre otros, de los siguientes aspectos relacionados con algunas de las actuaciones recogidas en este plan:

- Valoración por los tutores de todas las medidas preventivas llevadas a cabo en los tres ámbitos de trabajo.
- Valoración de la coordinación establecida entre las familias profesionales y servicio de orientación.
- Valoración de los alumnos a través de las sesiones de evaluación.
- Evaluación del éxito de los alumnos en los ciclos formativos, en especial los de Grado Medio, y propuestas de mejora.
- Recogida de información de los padres de alumnos menores de edad respecto a su satisfacción.
- Evaluación de las actividades llevadas a cabo a través de las reuniones de tutores, jefatura de estudios y orientador.

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

CURSO 2023-2024

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Actividades complementarias y extraescolares se encarga de promover y organizar este tipo de actividades. Este departamento está integrado por la Jefa del mismo y, para cada actividad concreta, por los profesores responsables de la misma.

En la presente programación se concretan las actividades a realizar durante este curso, los responsables de las mismas y los recursos necesarios para ponerlas en marcha.

El IES Puerta Bonita se caracteriza por integrar en su proyecto educativo numerosas actividades que implican el desarrollo de proyectos concretos de producción, algunos de tal magnitud que son planificados y organizados de manera autónoma como es el caso de Comunicarte. Otros se integran dentro de la programación de la actividad docente y se incluyen en las horas lectivas, como es el caso de la Semana de Producción y la Semana de Grabación. Aunque en la práctica este departamento colabore con tales eventos, en ambos casos estos tres proyectos gozan de plena autonomía respecto al Departamento de AEC.

2. OBJETIVOS

El primer objetivo de este departamento es recoger las iniciativas de alumnos y profesores para la puesta en marcha de actividades que complementen la formación del alumno y le hagan participar e integrarse en este proyecto educativo. Los alumnos durante el curso realizan propuestas de talleres que el departamento recoge, gestiona y supervisa para su correcto desarrollo. Siempre se tiene en cuenta que estas actividades solicitadas por los alumnos supongan un complemento de su formación en sus respectivas familias profesionales. Los alumnos disponen de una información detallada de todas las actividades que se ofertan habitualmente a través de la "Guía del alumno" que se entrega al comienzo del curso académico.

El segundo objetivo es promover actividades que supongan una oferta atractiva para nuestros alumnos, atendiendo a las diversidades de intereses de alumnos de dos familias profesionales distintas pero vinculadas bajo el común denominador de los medios de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías.

Desde este Departamento se apuesta por la continuidad de **actividades** ya desarrolladas en otros cursos como:

1.- Visitas empresas, instituciones, exposiciones, visitas técnicas y espectáculos...

Consideramos que el ver cómo trabajan las empresas es algo muy importante para la formación de los alumnos. Hay muchos equipos, máquinas, etc. que no disponemos de ellas en el centro y el realizar este tipo de visitas suponen un afianzamiento del aprendizaje de nuestros alumnos.

Lo mismo podemos decir de las visitas a las exposiciones. Estamos en un centro de comunicación y el conocimiento de las tendencias artísticas, de las materias primas utilizadas para conseguirlas, de las técnicas empleadas, de la belleza colorimétrica, etc. es muy importante para su futuro profesional. Se organizan a lo largo de todo el curso.

Las visitas técnicas a diferentes espacios teatrales, televisivos, etc., permiten que el alumnado tome contacto con los lugares de trabajo donde se integrará cuando curse el módulo de FCT, las explicaciones de los profesionales del sector permiten que relacionen el currículo académico con la práctica laboral.

Algunos de los espectáculos a los que se asiste, están seleccionados conjuntamente con el departamento de Orientación del centro, de modo que la asistencia a los mismos permite además trabajar otro tipo de capacidades en el alumnado.

2.- Asistencia a Jornadas, Seminarios, Encuentros, Ferias, Congresos...

El objetivo es ver las últimas novedades tecnológicas del mercado, conocer cuál es la visión del mismo, por dónde va a avanzar...

Los alumnos de los ciclos formativos de la familia de Artes Gráficas está previsto que asistan a la Feria EMPACK que se desarrollará en noviembre de 2023 en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo o FESPA que será en marzo en Ámsterdam

Los alumnos de los ciclos formativos de la familia de Imagen y Sonido está previsto que asistan a la feria AFIAL 2024, a la feria París photo, que se celebra en París (Francia).

3.- Exposiciones en el Centro

Se realizan en cuatro espacios: Espacio 00, Espacio 01, Espacio 02 y Cafetería. Tiene como finalidad el que se puedan llevar a cabo exposiciones de pintura, fotografía, escultura, trabajos de alumnos, etc. y así dar vida a las paredes de los distintos espacios para que se puedan contemplar. Pueden participar en las mismas profesionales externos, organismos públicos y privados y también alumnos y profesores del centro. Se organizan a lo largo de todo el curso y la duración de cada exposición suele ser de un mes como mucho.

4.- Conferencias y charlas en el Centro

Su objetivo es traer a profesionales externos para que los alumnos tengan la visión desde el punto de vista de la empresa, qué están haciendo, qué es lo que más se está demandando en el sector, cuál es la última tecnología del mercado...Se organizan a lo largo de todo el curso.

5.- Participación en Proyectos Europeos

Desde este departamento se fomenta la colaboración en los distintos Proyectos Europeos en los que el Centro está involucrado.

5.1.- Estancias formativas de alumnos de otros países

Se gestionan actividades formativas en empresas de artes gráficas para alumnos extranjeros.

5.2.- Movilidades Erasmus de alumnos

Alumnos de las dos Familias Profesionales realizarán la Formación en Centros de Trabajo (FCT) en distintos países de Europa. Desde este departamento se fomentará la ayuda en todo lo necesario siempre que sea posible.

5.3.- Movilidades Erasmus de profesores

Profesores de las dos Familias Profesionales realizarán movilidades a distintos países de Europa para complementar su nivel de formación. Desde este departamento se fomentará la ayuda en todo lo necesario siempre que sea posible.

6.- Formación: cursos

6.1.- Taller de Fotografía Digital

Coordinado por Francisco de Asís y Áureo de la Parra, el objetivo del mismo es que los alumnos de las dos Familias profesionales aprendan los trucos para retocar imágenes mediante el uso de la aplicación Photoshop. Se desarrolla en el tercer trimestre.

6.2.- Taller de Final Cut

El objetivo es que los alumnos de la Familia profesional de Imagen y Sonido conozcan este tipo de herramienta. Se desarrolla en el tercer trimestre.

6.3.- Curso de iniciación al vídeo

El objetivo del mismo es que los alumnos de la Familia profesional de artes gráficas aprendan lo básico en este campo. Se desarrolla en el tercer trimestre.

6.4.- inglés para alumnos de artes gráficas e imagen y sonido

Se desarrolla en el tercer trimestre y se lleva a cabo por la Auxiliar de conversación del Departamento de inglés. El objetivo es que los alumnos mantengan una conversación fluida en inglés.

6.5.- Inglés para profesores

Se desarrolla en el tercer trimestre y se lleva a cabo por la Auxiliar de conversación del Departamento de inglés.

6.7.- Cursos introductorios a otros idiomas diferentes al inglés para alumnos y profesores

Se desarrolla en el tercer trimestre y se lleva a cabo por el departamento de idiomas.

6.6.- Cursos específicos para profesores y alumnos

Curso "Plan digital del Centro". Dirigido a profesores
Cursos de Moodle específicos para implementar nuevos usos del aula virtual del centro

7.- Colaboraciones

7.1.- Con el IES Cervantes

Se trata de llevar a cabo el diseño y la producción en impresión digital de la revista de este Centro. Se organiza dentro del Módulo de Diseño de productos gráficos del Ciclo Formativo de Diseño y edición de publicaciones impresa y multimedia (mañana), la impresión la realizan los alumnos de Preimpresión digital y de Impresión gráfica.

7.2.- Con el IES Menéndez Pelayo

Se trata de llevar a cabo el diseño y la producción en impresión digital de la revista de este Centro. Se organiza dentro del Módulo de Diseño de productos gráficos del Ciclo Formativo de Diseño y edición de publicaciones impresa y multimedia 1º (tarde) y Diseño y gestión de la producción gráfica 1º.

7.3.- Con otros Centros e instituciones

- Se trata de llevar a cabo la producción en impresión digital de distintos trabajos por los alumnos de distintos ciclos formativos de artes gráfica e Imagen Y Sonido.
- Dentro de la colaboración establecida con la sociedad EGEDA, habrá un ciclo de ponencias para alumnos de Imagen y Sonido de diferentes ciclos formativos.
- Dentro del convenio de colaboración establecido con CIMA, se celebrará un concurso que permitirá que alumnos del centro rueden un cortometraje contando con equipamiento y asesoramiento de profesionales del sector.
- Proyecto TOP 20, en el que los alumnos del ciclo de grado medio de VDJ realizarán una lista de éxitos de manera conjunta en formato podcast para ser emitido semanalmente. Realizado en colaboración con el IES LA MARXADELLA de Torrent, EMAV de Barcelona y CISLAN de Langreo.

7.3.- Con las empresas

Las empresas colaboran con el centro desde hace varios años con papel (Torraspapel e Inapa), planchas (Kodak), software (Esko), tintas (Siegwerk), Impresión digital (Ricoh), etc. Ello supone más de 50.000 euros. Se les propone a las empresas colaboradoras la posibilidad de realizar proyectos reales con los alumnos y que les interesen a ellas.

8.- Semana de producción

Se lleva a cabo al final del segundo trimestre y está enfocada a los alumnos de segundo curso principalmente, aunque también participan alumnos de 1º en varios proyectos. La idea es que lleven a cabo un proyecto de producción real en esa semana.

9.- Redes sociales

El uso de las Tecnologías de la información y comunicación es algo que un centro como el nuestro no debe desaprovechar. Por ello, se van colgando las distintas actividades acontecidas en el centro.

10.- Jornadas de Arte, Comunicación y nuevas Tecnologías COMUNICARTE´2024

La relación Centro Educativo con la empresa tiene que ir de la mano para que nuestros alumnos salgan conociendo lo que se está haciendo en el sector audiovisual y gráfico. Hay aplicaciones, equipamiento, etc. que es imposible que esté en los centros de formación y ésta es una forma de acercar a los alumnos aquello que no se puede dar en el centro por falta de recursos o de medios. Se desarrollará del 30 al 31 de enero y este departamento coordina y gestiona los Showrooms, conferencias y visitas a empresas que se llevarán a cabo en artes gráficas en Ca´24.

11.- Revista del centro

La idea es que lo que hacemos en el centro sea visible tanto para la comunidad educativa como empresas e instituciones. Por ello se plasman en un revista diseñada, maquetada e impresa por los alumnos en impresión digital todas las actividades acontecidas a lo largo del curso. Se edita bilingüe (castellano e inglés). Este departamento es el responsable de la coordinación y producción de la misma.

12.- Proyecto pedagógico de producción gráfica digital

Este proyecto consiste en aprovechar los recursos que disponemos para hacer que los alumnos realicen trabajos reales en la máquina de impresión digital RICOH, como si estuvieran en la empresa. Además, también supone la colaboración entre ciclos ya que el diseño lo realizan los alumnos de Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia 1º (mañana) y los de Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia 1º (tarde), los alumnos de Preimpresión digital e Impresión gráfica imprimen los trabajos reales y por la tarde lo hacen los alumnos de diseño y gestión de la producción gráfica. Además, los alumnos de Diseño y gestión de la producción gráfica de 1º y 2º realizan los procesos de postimpresión de los distintos trabajos (plegados, hendidos, corte, troquelados...).

El curso pasado se han realizado más de 300.000 impresiones. Casi todos los alumnos de todos los ciclos están involucrados en este proyecto y también la mayoría de los profesores.

14.- Ferias de Emprendimiento y Orientación Profesional

En los meses de Abril y Mayo de 2024 respectivamente, el departamento de FOL organizará 2 ferias en el centro para promover el emprendimiento, así como la orientación de los alumnos de 2º curso de ambas familias profesionales, que están a punto de finalizar sus estudios.

Asistirán empresas del sector, así como asociaciones profesionales, universidades e instituciones tanto públicas como privadas.

El departamento asistirá en todas las necesidades que puedan necesitarse.

15.- Programas Educativos

Nombre del Programa	Nº de Profesorado que participa	Cursos que afecta (en su caso)	Responsable, coordinador o coordinadora
VISITAS DIDÁCTICAS DE ARTES GRÁFICAS En el tercer trimestre, se organizan visitas didácticas para que los alumnos de 2º ciclo de la ESO de diferentes centros del sur de Madrid conozcan las instalaciones de artes gráficas y los ciclos formativos.	Profesores del Dpto. de ARG.	Impresión gráfica 1º	Juan Jándula

3. ACTIVIDADES

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as Responsables
Exposiciones de Pintura, Fotografía y Escultura en el Centro	Sept. 2023 a Junio 2024	Todos los cursos de ambas Familias Profesionales		María Luisa Martín Miguel
Revista-Anuario del centro	Oct. 2023 a Junio 2024	Ciclos Formativos de artes gráficas		María Luisa Martín, Luis García, Yolanda Pérez Alumnos y profesores de distintos ciclos de ARG
Visitas a Empresas, Exposiciones, Ferias	Sept. 2023 a Junio 2024	Todos los grupos de ambas Familias Profesionales.	Profesores de ambas familias profesionales	Profesor de cada Grupo, si bien el Departamento coordina las de mayor demanda o afluencia.
Conferencias y Charlas	Oct. 2023 a Junio 2024	Todos los grupos de ambas Familias Profesionales		Profesor titular del Módulo implicado. El Dpto. organizará conferencias durante todo el curso escolar
Talleres	Abr. 2023 a Junio 2024	Familia de CIS y ARG		Áureo de la Parra Francisco de Asís Alberto Galache
Redes Sociales	Sept. 2023 a Junio 2024			Yolanda Pérez, Fernando San Román, Javier Sánchez
COMUNICARTE 2024	Del 31 de enero al 2 de febrero	Ambas Familias Profesionales	Varias a empresas Profesores de ambas familias profesionales	CIS: Beatriz Ordoñez ARG: Juan Jándula. FOL: Natalia Outes
FERIA DE EMPRENDIMIENTO	23 de Abril de 2024		Alumnos de ambas familias profesionales	FOL: Natalia Outes
FERIA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	23 de Mayo de 2024		Alumnos de ambas familias profesionales	FOL: Blanca Alvitos

Madrid 25 de octubre de 2023

María Luisa Martín Miguel

PROGRAMACIÓN AULA PROFESIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Coordinadora del APE Natalia Outes González

IES Puerta Bonita Programación Aula Profesional de Emprendimiento

Curso 2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. EQUIPOS DE TRABAJO

3.1. Coordinador APE, Departamentos de Familia Profesional , profesores y mentores.

3.2. Alumnos actuales y egresados

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1. Formación: ponencia, webinar, jornada de sensibilización, desayuno

4.2. Recursos T.I.C.

4.3. Recursos materiales del APE

5. DESARROLLO

5.1. Actividades y proyectos a realizar. Temporalización trimestral

Participación del profesorado en diferentes cursos, congresos de emprendimiento

5.2. Metodologías relacionadas con el emprendimiento y autoempleo

6. RELACIÓN DE LOS PROYECTOS

6.1. Relación intercentros y/o interciclos

6.2. Relación con otros proyectos

6.3. Internacionalización

7. DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS

7.1. Difusión interna

7.2. Difusión externa

8. PRESUPUESTO ECONÓMICO

1. INTRODUCCIÓN

La visión general del Aula de Emprendimiento (en adelante APE) es el fomento de las competencias emprendedoras y el espíritu emprendedor entre nuestro alumnado, fomentar el emprendimiento como alternativa laboral a valorar además del trabajo por cuenta ajena.

En el IES Puerta Bonita el emprendimiento constituye desde hace años, una línea estratégica en el proyecto de centro, En las familias profesionales de artes gráficas y audiovisuales, que son las impartidas en el centro, cobra especial importancia preparar a nuestro alumnado en habilidades emprendedoras ya que, se trata de sectores en los que el trabajo por cuenta propia es muchas veces la opción para su inserción laboral.

El aula de emprendimiento del IES Puerta Bonita está ubicada en la planta baja, en una nave anexa al edificio principal del centro. Dispone de una capacidad para 60 alumnos/as y está dotada de mesas, sillas y pizarras móviles, equipos informáticos fijos, portátiles y una televisión digital a modo de proyector.

A continuación, se desarrolla la programación del aula de emprendimiento del IES Puerta Bonita, siguiendo el guión establecido en VET MAD 2B.

2. OBJETIVOS

Los objetivos fijados para el APE son los siguientes:

Objetivo 1: Promover el espíritu emprendedor y el emprendimiento en todo el centro, fomentando que puedan ponerse en marcha diferentes iniciativas en las dos familias profesionales.

Objetivo 2: Favorecer el desarrollo de competencias emprendedoras esenciales entre nuestro alumnado (creatividad, comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas).

Objetivo 3: Fomentar el conocimiento y desarrollo de metodologías ágiles (Design Thinking y Lean Startup) para el desarrollo de los proyectos empresariales en el módulo de Empresa e Iniciativa emprendedora, lo que fomentará la adquisición de competencias tales como la iniciativa, la creatividad, la proactividad y la comunicación.

Objetivo 4: Presentar al alumnado proyectos de emprendimiento de profesionales que fueron alumnos y alumnas del centro.

Objetivo 5: Contextualizar los distintos proyectos desarrollados en el centro dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para potenciar el desarrollo del emprendimiento social.

Objetivo 6: Fomentar los proyectos de emprendimiento en los que colabore alumnado de las dos familias profesionales y de los distintos ciclos formativos.

Objetivo 7: Fomentar colaboraciones con empresas de las diferentes familias profesionales para que puedan lanzar retos que pueda resolver el alumnado, a través del módulo de EIE u otros módulos.

Objetivo 8: Estudiar colaboraciones relacionadas con el emprendimiento con otros centros, empresas o diferentes recursos tales como viveros de empresas que puedan ser de interés para el APE.

Objetivo 9: Apoyar al alumnado y/o antiguo alumnado que quiera desarrollar su propio modelo de negocio, proporcionándoles orientación, recursos educativos, técnicos y espacio para el desarrollo del proyecto en el centro; tanto el APE, como el espacio dedicado al Vivero de empresas o el Maker lab.

3. EQUIPOS DE TRABAJO

3.1. Coordinador APE, Departamentos de Familia Profesional profesores y mentores.

Natalia Outes, profesora del módulo de FOL y EIE, es la coordinadora del APE. Además, participan de manera activa en la planificación y organización de las actividades el resto de profesorado perteneciente al departamento de FOL.

Los jefes de Dpto. de las dos familias profesionales, Gráfica y de Audiovisuales, coordinan parte de los proyectos emprendidos desde el centro o colaboran en su desarrollo.

Varios profesores de ambas familias profesionales colaboran también en los proyectos que tienen como objetivo desarrollar las habilidades emprendedoras del alumnado

La estrategia global de emprendimiento, la mejora y usos de los espacios y la comunicación, se coordina y lidera desde el equipo directivo del centro.

3.2. Alumnos actuales y egresados

El APE se utiliza por parte de todo el alumnado del centro. Dadas las dimensiones de la misma, se comparte el espacio de la misma con distintos ciclos a la vez. Esto último favorece el que surjan colaboraciones entre las distintas familias profesionales y ciclos.

El Maker lab se ha empezado a utilizar este curso por parte del alumnado. Dada su reciente creación, está pendiente de desarrollo la estrategia de uso tanto por parte de alumnado como de egresados que lo soliciten para desarrollar proyectos fuera de clase.

3.3. Empresas y viveros de empresa

El IES Puerta Bonita cuenta con un espacio dedicado al vivero de empresas, situado en su segunda planta en el edificio principal.

La oficina del vivero está actualmente disponible para todos los egresados y egresadas, interesados en usar este espacio y presentando previamente un proyecto de modelo de negocio que bien se haya iniciado ya o se quiera poner en marcha.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1. Formación: ponencia, webinar, jornada de sensibilización, desayuno

Se llevarán a cabo jornadas de sensibilización de emprendimiento a través de ponencias de ex alumnado del centro que relatarán su experiencia como emprendedores. Tendrá lugar dentro de las jornadas profesionales del centro llamadas Comunicarte.

En un formato más pequeño, dentro del aula y circunscrito a un grupo concreto, también están programadas, charlas de sensibilización de ex alumnado del centro que compartirá su trayectoria y experiencia con el alumnado actual.

Se contará con el recurso de desayunos con emprendedores del Vivero de Carabanchel para programar la asistencia a los mismos de grupos de 2º dentro del módulo de EIE.

Se organizarán talleres relativos a la mejora en la comunicación de los proyectos y formas de prototipado.

Está previsto reelaborar todos los recursos didácticos de EIE usados actualmente por el profesorado que imparte el módulo, con el fin de compartirlos y que tengan una identidad corporativa.

4.2. Recursos T.I.C. y cibercapacidades a desarrollar

Es importante desarrollar las capacidades de comunicación en relación con el marketing digital que ayude a promocionar los proyectos en que el alumnado esté inmerso. El desarrollo de este tipo de capacidades es fundamental también en relación con el desarrollo de la marca personal. Para ello se diseñarán talleres que permitan al alumnado entrenar estas competencias.

Se manejarán recursos digitales como Padlet, Trello, Canvanizer, Google Trends, Powtoon entre otros, en el contexto del desarrollo de los proyectos.

4.3. Recursos materiales del APE, del maker lab y del vivero.

El **APE** cuenta con mobiliario flexible para configurar el espacio dependiendo de la actividad que se esté desarrollando; trabajo en equipo, conferencias, talleres...

Cuenta con varios ordenadores fijos, una pantalla para proyectar y pizarras que se pueden desplazar y son magnéticas para poder utilizar los distintos lienzos.

Otros materiales necesarios son positt, rotuladores y lienzos magnéticos reutilizables que se puedan adherir a las pizarras. De este modo no será necesario tirar los lienzos cada año y volver a imprimirlos con el consiguiente coste tanto medioambiental como en términos económicos.

El **Maker Lab** está en proceso de preparación para su uso este curso. Cuenta con impresora 3D, impresora digital, mesas grandes para diseñar y espacios para prototipar. Está pendiente parte del mobiliario y otros recursos materiales que permitan su aprovechamiento al 100%.

El **Vivero** dispone de un espacio que cuenta con dos puestos individuales de trabajo con ordenador fijo. También dispone esta oficina de una mesa de reuniones para 5 o 6 personas.

5. DESARROLLO

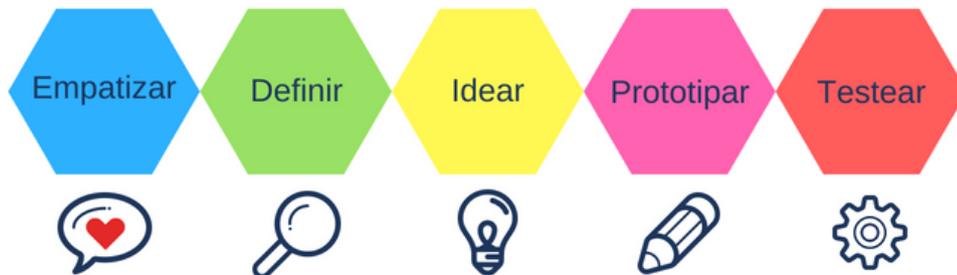
5.1. Actividades y proyectos a realizar. Secuenciación y temporalización trimestral

Trimestre 1º 2º y 3º	Charlas de sensibilización en grupo-clase
Trimestre 1º y 2º	Organización de Festibalp: festival desarrollado con fines sociales para potenciar las competencias emprendedoras del alumnado que lo organiza.
Trimestre 2º y 3º	Charlas- taller de competencias emprendedoras.
Trimestre 2º y 3º	Campaña de comunicación interna para dar a conocer todos los proyectos vinculados al APE en los que se puede participar como alumnado.
Trimestre 2º y 3º	Campaña de comunicación externa para promocionar los proyectos del alumnado y dar a conocer la existencia del vivero y requisitos para el acceso al mismo.
Trimestre 2º 24-26 de enero	Jornadas de Comunicarte. Charlas de ex alumnado emprendedor
Trimestre 3º	Feria de presentación de proyectos desarrollados a lo largo del curso en el IES Puerta Bonita.

5.2. Metodologías relacionadas con el emprendimiento y autoempleo

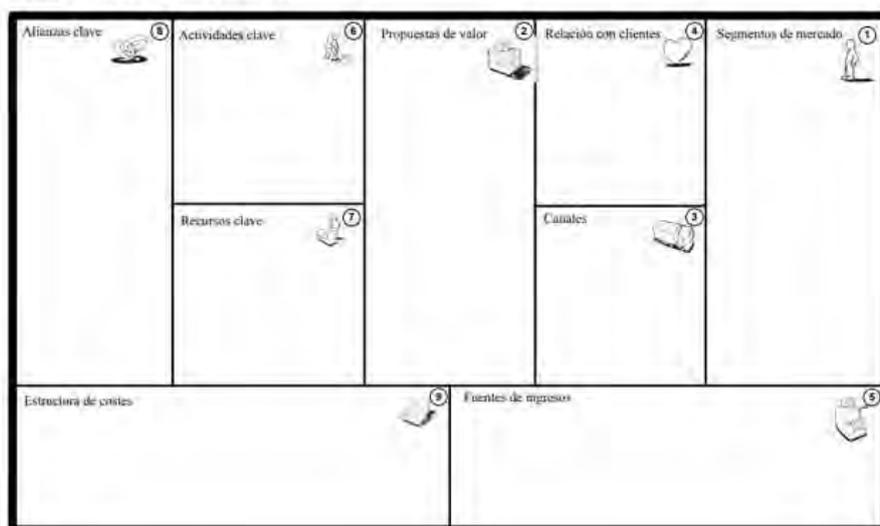
Las metodologías utilizadas por el profesorado en EIE son metodologías ágiles como Design thinking y Business model canvas.

- **Metodología Design Thinking** para fomentar la resolución de problemas a través de observar, analizar, empatizar, definir, idear, toma de decisiones, prototipar y pivotar en su caso. Se utilizará para generar ideas de negocio creativas y basadas en las necesidades reales de quien sufre el problema. En la fase de desarrollo de la idea se completará con el desarrollo de modelo de negocios y con la **metodología Lean Startup** con objeto de validar a partir de crear, medir, aprender.



- **Business Model Canvas y Lean Canvas** para el desarrollo de los modelos de negocio.

The Business Model Canvas



Además, en otros módulos y proyectos se usa la metodología de Aprendizaje Servicio.

6. RELACIÓN DE LOS PROYECTOS

6.1. Relaciones intercentros y/o interciclos

- Participación en la red de contactos de coordinadores CAPE de la Comunidad de Madrid.
- Como proyecto interciclos se desarrolla Festibalp. Es un festival organizado por estudiantes de 2º curso del turno de mañana del ciclo formativo de Producción de Audiovisuales y Espectáculos, con un fin social enmarcado en el ámbito del ODS de Educación de Calidad

Este proyecto se desarrolla en el módulo de Gestión de Proyectos de Espectáculos y Eventos, con la colaboración del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora.

6.2. Relación con otros proyectos

Está previsto que la línea de actuación del centro dirigida a lograr que el alumnado ponga en marcha proyectos propios durante su proceso de formación en el IES Puerta Bonita se nutra de retos planteados por parte del equipo directivo y de la coordinadora del APE. Cabe citar como ejemplo la campaña de comunicación tanto externa como interna y el proyecto de decoración de los espacios del centro vinculados al emprendimiento.

6.3. Internacionalización

Está entre las posibles líneas de actuación en un futuro trabajar el emprendimiento en un ámbito internacional. Para ello se está desarrollando la red de contactos internacionales vinculados a emprendimiento, para explorar posibles alianzas o colaboraciones con instituciones o empresas de otros países.

7. DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS

7.1. Difusión interna

Se utiliza la cartelería, redes sociales, tabloneros de anuncios, correo electrónico a través de los tutores/as y desde jefatura de estudios.

Además, también contamos con los eventos fijados en nuestro calendario de actividades de esta programación, que contribuyen en gran medida a la labor de difusión.

7.2. Difusión externa

Contamos actualmente con una cuenta de Instagram de emprendimiento que da nombre a nuestro proyecto y promociona todas las actividades realizadas; A-Emprender!

Se difundirán también a través de las redes sociales del centro, Instagram, Facebook y de las redes profesionales de los profesores y alumnado implicados, los distintos proyectos llevados a cabo en relación con el APE.

8. PRESUPUESTO ECONÓMICO

A continuación, se detalla un presupuesto aproximado para el curso 2023-24

- Charlas-taller de marketing digital y promoción de marca . 1300 euros-
- Talleres de prototipado 600 euros
- Concursos de modelos de negocios; preparación, puesta en marcha y premios 1600 euros
- Materiales para el APE (presentaciones, material de papelería, pizarras magnéticas...) 500 euros
- Asistencia a eventos, formación y reuniones de networking de la CAPE 1000 euros.